

III CONGRESO DE POLÍTICAS PÚBLICAS PROFAMILIA

Crisis *de* Natalidad

LUNES 6 DE OCTUBRE 2025

III CONGRESO DE POLÍTICAS PÚBLICAS PROFAMILIA

Crisis *de* Natalidad

LUNES 6 DE OCTUBRE 2025

ÍNDICE

- 7 Palabras iniciales**
- 8 Crisis de natalidad en Chile: Una radiografía sobre sus causas, consecuencias y orientaciones de política pública**
Por Catalina Karin, Juan Pablo Lira
- 32 Costo económico de crianza: ¿Vale la pena tener hijos en Chile?**
Por Leonardo Hernández y Anja Uslar
- 56 Entre el deseo y la realidad: Factores que influyen en la decisión de las mujeres profesionales de tener hijos en Chile**
Por Nicole Elizondo, Alejandra Retamal
- 70 Conciliación y reubicación: Estrategia integrada para el crecimiento de la familia en Chile**
Por Paulina Gallardo y Christopher Martínez
- 84 Transformaciones de la maternidad: Cultura hegemónica, crisis de reproducción social y políticas de cuidado**
Por Natalia Contreras
- 98 Cuidar y estudiar: Políticas de conciliación para madres y padres universitarios en Chile**
Por Francisca Zúñiga, Magdalena Díaz, Alex Antihuen, Rocío Paredes y Florencia Espinoza

Palabras iniciales

Uno de los cambios demográficos y sociales más relevantes en Chile hoy, es la marcada disminución de las tasas de fecundidad, abriendo la configuración de una crisis de natalidad. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadísticas, en 2024 las estimaciones previsionales de la tasa global de fecundidad (TGF) fue de 1,03 hijos por mujer. Estos datos posicionan a Chile muy por debajo del umbral de reemplazo generacional, que ronda los 2,1 hijos por mujer, alcanzando niveles excepcionalmente bajos, lo que justifica la denominación de este fenómeno como una crisis de natalidad.

La reducción en la fecundidad comenzó en Chile hace más de 60 años. Sin embargo, en los últimos diez años, esta tendencia se ha intensificado, situando a Chile como el país con tasas de fecundidad más baja de América Latina y entre las más bajas del mundo. Esta situación ha suscitado creciente preocupación pública debido a sus múltiples implicancias, entre ellas, el envejecimiento acelerado de la población creando una fuerte presión sobre la sostenibilidad de los sistemas de seguridad social, salud pública y cuidado a personas mayores.

El III Congreso de Políticas Públicas Profamilia surge como un espacio imprescindible. Es un punto de encuentro entre mundos diversos –la política, la academia, la empresa y la sociedad civil–, interdisciplinarios, que reconocen la urgencia de analizar este fenómeno en profundidad y de construir, de manera conjunta, caminos para revertirlo. Este Congreso quiere enfatizar que la crisis de natalidad nos concierne a todos y que las soluciones deben ser transversales, integrando miradas distintas, con un horizonte común: fortalecer a las familias y garantizar un futuro sostenible para Chile.

En esta tercera versión, IdeaPaís se une con la Escuela de Gobierno de la Universidad Adolfo Ibáñez como coorganizadora del Congreso. Esta alianza es un hito en sí mismo, porque simboliza lo que necesitamos como país: colaboración entre instituciones de distinta naturaleza para enfrentar el desafío de detener y revertir la caída de la natalidad en Chile. Centros de estudios y universidades, investigación académica y política pública, reflexión y acción se encuentran en este espacio para ofrecer diagnósticos y propuestas que trascienden fronteras sectoriales.

La presente revista reúne los seis artículos seleccionados que iluminan, desde distintas perspectivas, la complejidad de la crisis de natalidad. El primer artículo, «Crisis de natalidad en Chile: una radiografía sobre sus causas, consecuencias y orientaciones de política pública», de Catalina Karin y Juan Pablo Lira, ofrece un diagnóstico integral que combina factores estructurales, económicos y culturales. Según los autores, entender la natalidad como un bien público y abordarla con políticas pronatalistas y adaptativas es condición para garantizar la sostenibilidad social y económica del país. A partir de allí, varios trabajos ponen el acento en la dimensión cultural y social: Nicole Elizondo y Alejandra Retamal, muestran en «Entre el deseo y la realidad: factores que influyen en la decisión de las mujeres profesionales de tener hijos en Chile» cómo las expectativas de muchas mujeres sobre el número de hijos que desean se ven truncadas por la falta de condiciones sociales, laborales y de corresponsabilidad que permitan llevar adelante esos proyectos familiares. Natalia Contreras, en «Transformaciones de la maternidad: cultura hegemónica, crisis de reproducción social y políticas de cuidado», examina cómo los cambios culturales y las nuevas concepciones de maternidad inciden en la baja natalidad y cómo las políticas de cuidado deben adaptarse a estos cambios.

Cada uno de estos trabajos revela un aspecto distinto de la crisis: dimensiones culturales y sociales, económicas, de conciliación entre trabajo, educación y familia. Y en conjunto muestran que la natalidad en Chile está marcada por un desfase estructural entre los proyectos personales, familiares y las condiciones que nuestra sociedad ofrece para llevarlos adelante.

Un llamado urgente

No estamos frente a un destino inevitable. La baja natalidad no debe asumirse como un dato al que nos resignamos, sino como un fenómeno que podemos enfrentar con políticas públicas inteligentes, con empresas comprometidas, con universidades que investigan y forman. Este Congreso quiere ser un aporte en ese camino e invitar a mirar con seriedad la crisis de natalidad, a reconocerla como un problema transversal y a construir, juntos, soluciones que permitan que más personas puedan concretar su deseo de formar una familia.

IdeaPaís

Escuela de Gobierno, Universidad Adolfo Ibáñez

Crisis de natalidad en Chile: Una radiografía sobre sus causas, consecuencias y orientaciones de política pública

Por Catalina Karin¹ y Juan Pablo Lira²

Abstract

Palabras clave

*crisis de natalidad/fecundidad/
enfoque integral/
transición demográfica/
envejecimiento poblacional/
políticas pronatalidad y adaptación/
seguridad social/
roles de género y corresponsabilidad/
políticas públicas/*

La baja natalidad en Chile se ha instalado como uno de los desafíos más urgentes de la transición demográfica, pero aún carece de un diagnóstico integral en el debate público. Este estudio sostiene que entender el fenómeno únicamente desde restricciones económicas o decisiones individuales es insuficiente: la caída de la fecundidad responde a un entramado complejo de factores estructurales —expansión educativa, urbanización, nuevas aspiraciones vitales y transformaciones en los roles de género— que interactúan con mecanismos inmediatos como la penalización económica de la maternidad, la rigidez del mercado laboral, la insuficiencia de redes de cuidado y la persistente desigualdad en la corresponsabilidad. Las consecuencias alcanzan la esfera económica, previsional y cultural, comprometiendo la sostenibilidad del crecimiento, la estabilidad fiscal y la cohesión social. Frente a ello, la tesis del estudio es clara: se requiere una aproximación integral que combine políticas pronatalidad con medidas de adaptación al envejecimiento, articulando de manera simultánea dimensiones económicas, institucionales y culturales. Reconocer la natalidad como un bien público y abordarla con una estrategia estructural y multidimensional es condición necesaria para garantizar la sostenibilidad social y económica de Chile en las próximas décadas.

Introducción

En las últimas décadas, el mundo ha atravesado transformaciones profundas: avances tecnológicos acelerados, flujos migratorios masivos, tensiones geopolíticas, una economía global crecientemente interconectada y el impacto del cambio climático. Estos procesos no solo han redefinido la forma en que producimos e interactuamos, sino que también han tensionado nuestras formas de organización: desde las dinámicas familiares y los sistemas de cuidado infantil y de adultos mayores, hasta la capacidad de los Estados para sostener redes de bienestar. En este contexto, una de las transformaciones más decisivas para el futuro de la humanidad ha sido la transición demográfica.

Hoy, el fenómeno demográfico ocupa un lugar central en la agenda internacional. Las familias tienen menos hijos mientras la esperanza de vida se prolonga gracias a avances médicos, científicos y tecnológicos. En efecto, más de la mitad de los países registran tasas de fecundidad por debajo del umbral de reemplazo³ (2,1 hijos por mujer), y se estima que más del 80% de los cambios recientes en la población total se explican por la caída de la natalidad (McKinsey Global Institute, 2025). Este doble movimiento (caída de la natalidad y aumento en la esperanza de vida) amenaza con desestabilizar los equilibrios económicos y sociales.

Las causas son múltiples y enraizadas en transformaciones sociales, económicas y culturales de largo plazo. La literatura destaca tres motores: (1) expansión de la educación —especialmente femenina—; (2) crecimiento económico con urbanización y descenso de la mortalidad; y (3) cambios culturales en proyectos de vida, roles de género y concepción de la familia. En conjunto, la persistencia de estas transformaciones no solo inició, sino que además consolidó y prolongó en el tiempo la transición demográfica que también experimenta Chile, con profundas implicancias económicas y sociales.

En ese marco, la reconfiguración de las dinámicas familiares actúa como un mecanismo que sostiene y profundiza la transición: hogares más pequeños,

menor fecundidad y redefinición de roles de género —con mayor inserción femenina en educación y empleo— reordenan la provisión de cuidados y los patrones de consumo. Por esta vía, la estructura etaria envejece y la base laboral se estrecha, amplificando las presiones sobre los sistemas de seguridad social y exigiendo replantear la productividad, la inversión en capital humano y el diseño de políticas de salud, cuidados e infraestructura para una población mayor.

Chile enfrenta una paradoja: con niveles de fecundidad entre los más bajos de América Latina y del mundo, el tema sigue subrepresentado en el debate público. A nivel internacional, la baja fecundidad suele discutirse bajo marcos parciales —económicos, familiares o culturales— que rara vez ofrecen una mirada integral. En Chile, el rezago es mayor: cuando la discusión aparece, tiende a replicar esos enfoques fragmentados y omite el cuadro completo que estructura las decisiones familiares.

Este estudio busca mostrar que la crisis de natalidad que enfrenta Chile no solo es consecuencia de restricciones económicas o decisiones individuales aisladas, sino la manifestación de un cambio estructural donde pesan transformaciones culturales e institucionales de larga data. Para lograr este objetivo, reconstruimos el contexto histórico, identificamos ejes causales y sistematizamos mecanismos de transmisión —costo de oportunidad de la maternidad y la paternidad, rigideces del mercado laboral, redes de cuidados y corresponsabilidad— que vinculan esas transformaciones con la caída de la fecundidad y el envejecimiento. Sobre esa base, analizamos las consecuencias económicas, socioculturales y de seguridad social y, finalmente, presentamos evidencia internacional comparada, organizando la respuesta pública en dos ejes: políticas de pronatalidad y políticas adaptativas.

Nuestro aporte es instrumental: proponemos criterios para evaluar impactos y priorizar políticas que alineen proyectos familiares y trayectorias laborales en el marco de la transición demográfica. Subrayamos la multicausalidad del fenómeno y advertimos que enfoques reduccionistas pueden obstaculizar avances en materia de políticas públicas.

³ El umbral o tasa de reemplazo corresponde al número promedio de hijos por mujer necesario para que una población se mantenga estable en el tiempo, es decir, para que cada generación sea reemplazada por la siguiente sin crecer ni disminuir (Craig, 1994).

En consecuencia, esta radiografía ofrece un análisis integral de este complejo fenómeno. Si las estrategias se enfocan únicamente en aliviar costos materiales o laborales, sin modificar normas, incentivos e instituciones que enmarcan las decisiones familiares, su capacidad de revertir o atenuar la tendencia será limitada. De ahí la necesidad de una aproximación multicausal y estructural.

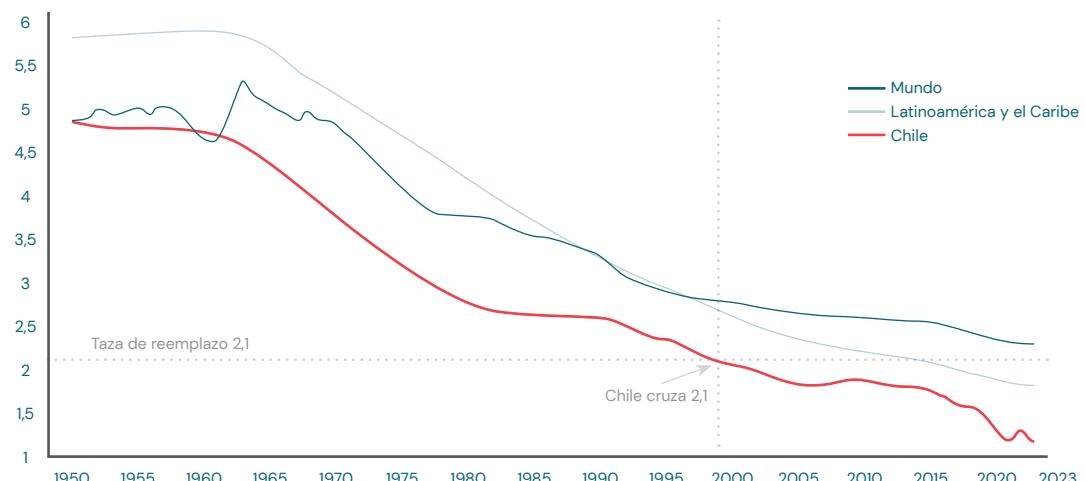
Transición demográfica acelerada: Chile en perspectiva global

La transición demográfica comenzó en Europa Occidental y Norteamérica durante el siglo XIX, impulsada por la industrialización y la mejora progresiva de las condiciones sanitarias. Estas transformaciones redujeron de manera significativa la mortalidad infantil y aumentaron la esperanza de vida, lo que a su vez disminuyó el incentivo a mantener niveles elevados de fecundidad como estrategia de reemplazo (Lee, 2002).

Durante el siglo XX, este proceso se consolidó y dio paso a una nueva etapa caracterizada por transformaciones culturales e institucionales: mayor inserción laboral y educativa femenina, secularización, nuevos patrones de convivencia y redefinición de los roles de género (Goldin, 2021). La literatura ha denominado esta fase como segunda transición demográfica, según la cual, tanto la fecundidad como la mortalidad se mantienen en niveles muy bajos (Aitken, 2024). Sin embargo, como advierte Goldin (2021), los cambios materiales y culturales no avanzan a la misma velocidad. Esta fricción entre nuevas identidades y aspiraciones —particularmente las de las mujeres— y un aparato institucional rezagado ha sido determinante en países que atravesaron transiciones aceleradas, donde la caída de la fecundidad fue más abrupta.

En este marco, Chile constituye un caso ilustrativo de la rapidez y profundidad de esta transformación. La [Figura 1](#) muestra la evolución de la Tasa Global de Fecundidad⁴ (TGF) según la revisión 2024 de [World Population Prospects](#) (United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division

Figura 1. Evolución de la Tasa Global de Fecundidad: Mundo, Latinoamérica y el Caribe y Chile (1950–2023)



Fuente: Elaboración propia con datos de United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division (UN DESA), [World Population Prospects](#) 2024.

⁴ La Tasa Global de fecundidad (TGF) es el número promedio de hijos que tendría una mujer si, a lo largo de su vida fértil, se mantuvieran los patrones de natalidad por edad observados este año; se expresa en hijos por mujer (UN DESA, 2025).

[UN DESA], 2024) para 1950–2023: mientras el promedio mundial y regional descendieron gradualmente hacia niveles cercanos al reemplazo, Chile lo hizo con mayor velocidad, pasando de 4,8 hijos por mujer en 1950 a 1,17 en 2023. El país cruzó el umbral de reemplazo en 1999 (línea punteada vertical), varios años antes que el promedio latinoamericano y cuando el promedio mundial aún se mantenía por encima de 2,5 hijos por mujer.

La baja de la fecundidad es global, pero en Chile el ritmo acelerado impresiona. En setenta años la TGF de Chile cayó 75,8%, una reducción mayor que en América Latina y el Caribe (68,7%) y que el promedio mundial (53,6%; véase **Tabla 1**; UN DESA, 2024). Además, la tendencia continúa: durante el año 2024 los nacimientos disminuyeron 11,3% y la TGF alcanzó 1,03 hijos por mujer, nuevo mínimo histórico, según el Instituto Nacional de Estadísticas (INE, 2025). Este adelantamiento ubica a Chile entre los países de fecundidad ultrabaja ($\leq 1,3$) y con una de las TGF más bajas de la región y del mundo.

En síntesis, la baja de la fecundidad es un fenómeno mundial; lo distintivo de Chile es la velocidad con que ocurrió. Ese rasgo —visible en la **Figura 1** y la **Tabla 1**— nos obliga a ir más allá del promedio global y regional y a preguntar por qué aquí el descenso fue tan rápido. La experiencia comparada muestra que cuando la modernización económica avanza más rápido que la adaptación institucional y cultural, la fecundidad tiende a caer con mayor fuerza. Chile encarna ese desajuste: grandes avances en poco tiempo, con apoyos al cuidado, corresponsabilidad y arreglos laborales que evolucionaron más lento que las nuevas aspiraciones familiares. Comprender esta dinámica exige abandonar miradas monocausales y reconocer la interacción de factores económicos, culturales e institucionales. La próxima sección desarrolla estos mecanismos de transmisión y sienta las bases de un diseño pro-familia orientado a remover los impedimentos que hoy frenan los nacimientos.

Tabla 1. Tasa Global de Fecundidad (TGF) y caída porcentual (1950–2023)

Ámbito geográfico	TGF 1950	TGF 2023	Caída porcentual 1950 – 2023
Chile	4,84	1,17	75,83%
América Latina y el Caribe	5,79	1,81	68,74%
Mundo	4,85	2,25	53,61%

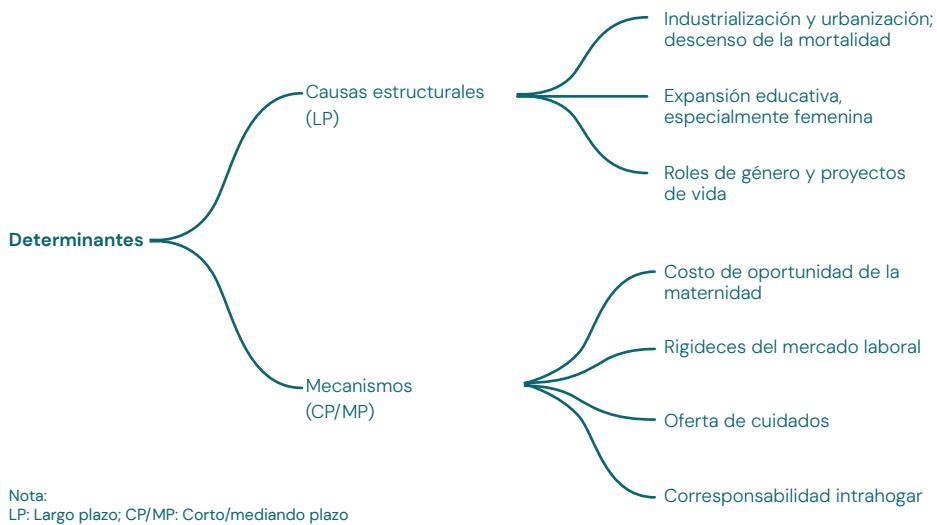
Elaboración propia con datos de United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division (UN DESA), *World Population Prospects 2024*.

Determinantes: causas estructurales y mecanismos de la baja fecundidad

La sostenida caída de los nacimientos responde, como se ha señalado, a un fenómeno complejo, multidimensional y estructural que trasciende las condiciones materiales inmediatas de las personas.

En esta sección distinguimos dos niveles analíticos complementarios (véase **Figura 2**): por un lado, las **causas estructurales** —procesos de largo plazo— que han configurado un entorno menos propicio para tener hijos; por otro, los **mecanismos** —factores inmediatos o de corto/mediano plazo— mediante los cuales esas causas de fondo se traducen en decisiones reproductivas concretas. Esta distinción ordena el análisis y evita interpretaciones monocausales.

Figura 2. Marco conceptual: causas estructurales y mecanismos como determinantes de la baja fecundidad



Fuente: Elaboración propia.

1. Causas estructurales

Las causas estructurales corresponden a transformaciones de largo plazo —económicas, sociales, culturales y tecnológicas— que han alterado el entorno en el cual las familias toman sus decisiones reproductivas. Estas dinámicas operan de forma gradual, a lo largo de generaciones, modificando tanto las condiciones materiales como los marcos culturales y de incentivos para la formación familiar.

Entre los factores más relevantes que señala la literatura se encuentran: (1) la modernización económica y la urbanización, acompañadas de la caída de la mortalidad; (2) la expansión de la educación, especialmente femenina, y la acumulación de capital humano; y (3) las transformaciones culturales en torno a las aspiraciones y roles de género. A continuación

desarrollamos cada uno de estos procesos y su relación con la trayectoria de la fecundidad en Chile.

1. Industrialización y urbanización; descenso de la mortalidad

El primer impulso de la transición demográfica provino de la caída sostenida de la mortalidad, en particular la infantil⁵. A medida que más niños sobrevivían, desapareció la necesidad de tener familias numerosas como estrategia de reemplazo, lo que abrió el camino a una reducción paulatina de la fecundidad (Lee, 2002). Aunque hubo excepciones —como en Estados Unidos, donde la fertilidad comenzó a caer antes que la mortalidad—, en el largo plazo todas las sociedades que transitaron hacia baja natalidad registraron previamente mejoras sustanciales en la supervivencia infantil (Guinnane, 2011).

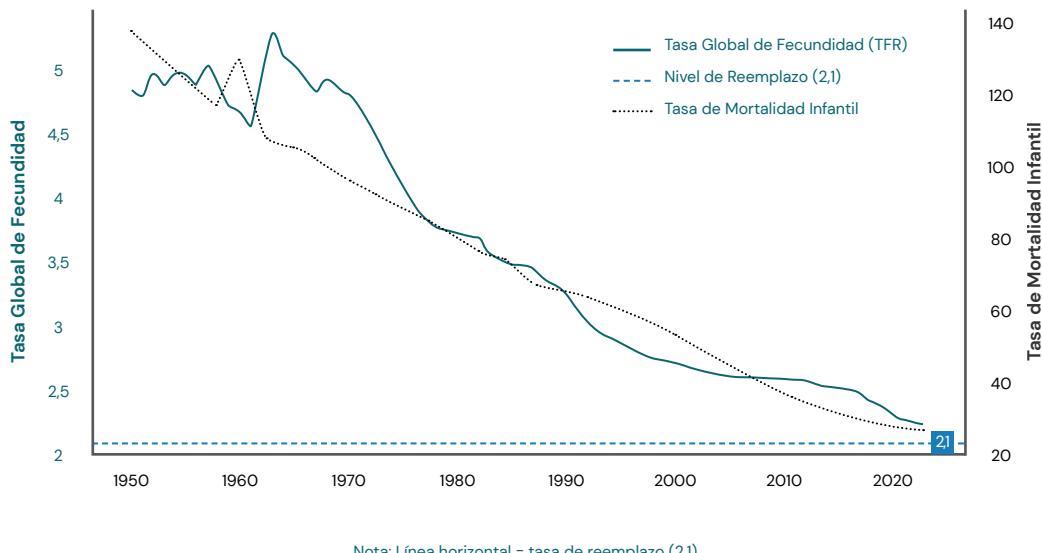
⁵ La mortalidad infantil se define como tasa de mortalidad infantil, defunciones de menores de 1 año por cada 1.000 nacidos vivos (UN DESA, 2024).

A escala global, la [Figura 3](#) muestra la coevolución: tanto la mortalidad infantil como la TGF disminuyen de forma sostenida desde 1950, y esta última se aproxima al nivel de reemplazo (UN DESA, 2024).

Ese cambio inicial se profundizó con la industrialización y la urbanización. En sociedades rurales, numerosos hijos podían representar una ventaja productiva; en contextos urbanos e industrializados, en cambio, cada hijo implicaba costos crecientes en vivienda, educación y cuidado, reduciendo los be-

neficios económicos de familias grandes (Notestein, 1953). La teoría de los “flujos de riqueza” (Caldwell, 1976) formaliza esta intuición: la fecundidad comienza a descender de manera sostenida cuando los hijos dejan de transferir recursos a los padres y pasan a ser receptores netos de inversión. Este giro estuvo acompañado de hitos como la expansión de la escolaridad obligatoria, la prohibición del trabajo infantil y la creciente demanda de formación para insertarse en economías urbanas.

Figura 3. Transición demográfica global: Tasa Global de Fecundidad (TGF) y mortalidad infantil (1950–2023)



Fuente: Elaboración propia con datos de United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division (UN DESA), *World Population Prospects 2024*.

Un elemento adicional fue la construcción de sistemas de seguridad social. En contextos tradicionales, tener varios hijos operaba como seguro para la vejez. La expansión de pensiones y transferencias redujo esa vulnerabilidad, debilitando el motivo económico para familias numerosas (Cipriani & Fioroni, 2024;

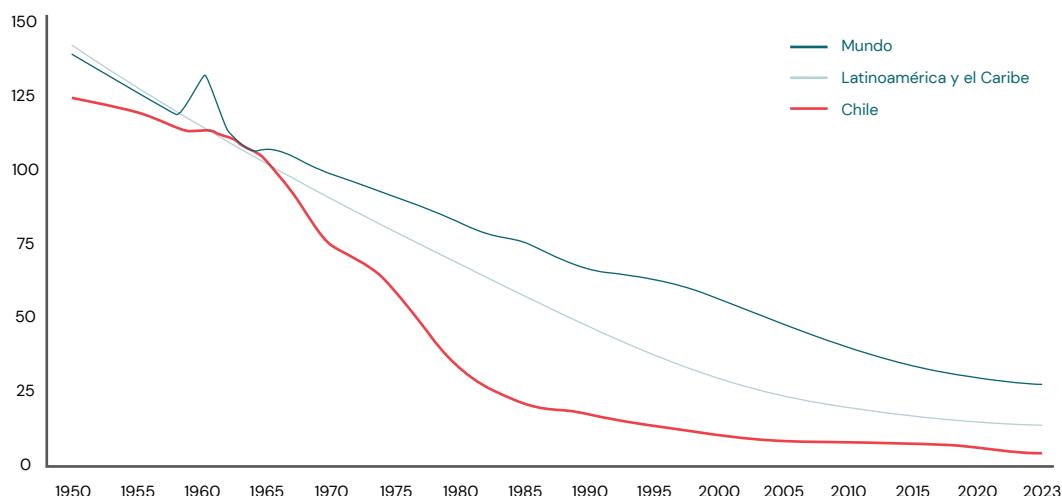
Danzer & Zyska, 2023; Rossi & Godard, 2022). Con ello, la motivación económica para mantener familias numerosas perdió fuerza, aunque la dimensión afectiva y relacional siguió siendo central en la experiencia de la maternidad y la paternidad.

En suma, la caída de la mortalidad infantil abrió la puerta al descenso de la fecundidad, y su interacción con urbanización/industrialización y seguridad social consolidó el proceso. Este trasfondo material no explica por sí solo la velocidad chilena; para ello,

conviene observar que Chile redujo la mortalidad infantil antes y más rápido que su entorno regional (véase [Figura 4](#)), lo que ayuda a entender por qué la TGF también se adelantó (véase [Figura 1](#)).

Figura 4. Mortalidad infantil: Mundo, América Latina y el Caribe y Chile (1950–2023)

(Defunciones de menores de un año por cada 1000 nacidos vivos)



Fuente: Elaboración propia con datos de United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division (UN DESA), *World Population Prospects 2024*.

2. Expansión de la educación femenina y acumulación de capital humano

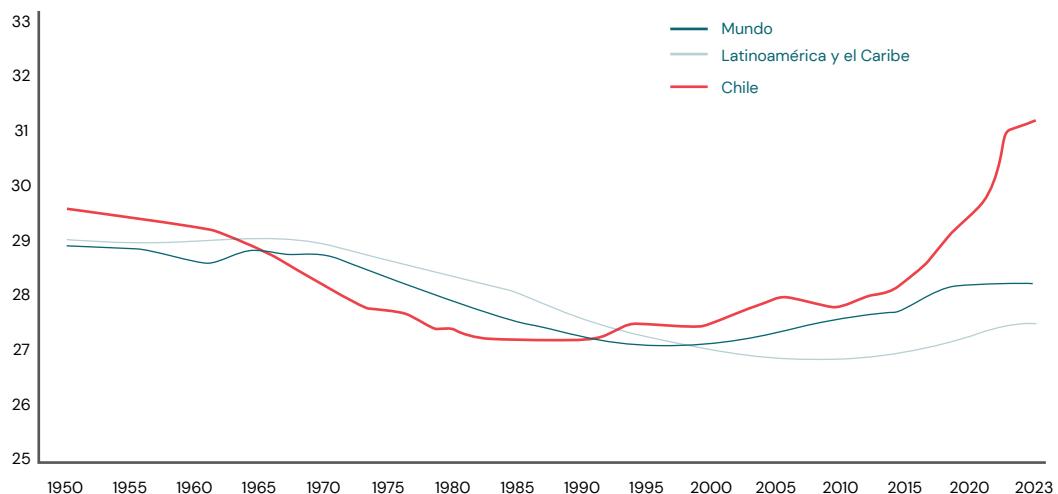
La expansión de la educación femenina fue otro motor decisivo de la caída de la fecundidad. A medida que más mujeres accedieron a la educación secundaria y superior, postergaron la maternidad y a redujeron el número total de hijos, en parte porque dedicaron más tiempo a formarse e insertarse en el trabajo remunerado. La evidencia comparada muestra de forma consistente una asociación negativa entre nivel educativo y fecundidad, en paralelo a un aumento sostenido de la edad media a la maternidad en el mundo, en América Latina y en Chile (véase [Figura 5](#)).

Desde la economía, el vínculo se entiende por el costo de oportunidad: más educación eleva el po-

tencial salarial femenino y encarece el tiempo fuera del mercado laboral (Baudin et al., 2015; De Silva & Tenreyro, 2020; Greenwood et al., 2005). En la misma línea, la teoría cantidad-calidad de Becker postula que, al aumentar ingreso y educación, las familias eligen menos hijos pero con mayor inversión por cada uno; la evidencia reciente respalda parcialmente este patrón: más educación materna se asocia a mejores resultados en salud y aprendizajes de los hijos, y a menor fecundidad (Becker & Lewis, 1973).

Sin embargo, el canal económico no agota la explicación. La escolarización amplió horizontes vitales y transformó aspiraciones y roles de género, desplazando la maternidad temprana como norma social (Bryant, 2007; Castro, 2021). En el caso chileno, la expansión de la enseñanza media desde los años

**Figura 5. Evolución de la edad media a la maternidad:⁶
Mundo, América Latina y Chile, 1950–2023**



Fuente: Elaboración propia con datos de United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division (UN DESA), World Population Prospects 2024.

sesenta y la masificación de la educación superior tras 1981 aceleraron la escolarización femenina: la participación de mujeres en la matrícula terciaria subió del 39% al 54% entre 1985 y 2019, superando a la masculina desde 2009. Este salto se asocia con la postergación sistemática de la maternidad y con la rápida caída de la fecundidad. En América Latina, procesos similares de masificación educativa desde mediados del siglo XX coincidieron con descensos acelerados de la fecundidad, especialmente donde la participación femenina en el sistema creció con más fuerza (CEPAL, 2022).

En suma, una lectura puramente de capital humano no es reduccionista. La educación elevó los retornos esperados y reordenó el calendario vital: desplazó el momento de la primera maternidad (calendario) y tendió a reducir el número de hijos (tamaño de familia). La caída de la fecundidad debe entenderse como una transformación integral en la relación entre mujeres, trabajo y familia, cuyo trasfondo cultural se abordará más adelante.

3. Nuevas aspiraciones femeninas y transformación de los roles de género

Relacionado con lo anterior, un factor central en la caída de la fecundidad son las transformaciones culturales que redefinieron el lugar de la maternidad y los vínculos familiares en sociedades modernas. Claudia Goldin (2006) denominó a este proceso la “revolución silenciosa”: desde mediados del siglo XX, las mujeres —especialmente en países desarrollados— comenzaron a proyectar nuevas aspiraciones educativas y profesionales de largo plazo, alterando de raíz el calendario y las decisiones familiares. Ello se expresó en tres cambios clave: (1) ampliación del horizonte temporal (planificación laboral más allá de la maternidad); (2) construcción de identidades profesionales además de —o en lugar de— la identidad tradicional de madre/esposa; y (3) mayor capacidad de decisión dentro de la familia, incluida la determinación del número de hijos. Estos cambios se tradujeron en matrimonios más tardíos, maternidades postergadas y familias más pequeñas, en línea con proyectos de vida diversificados.

⁶ La edad media a la maternidad (Mean Age at Childbearing) es la edad promedio de las madres ponderada por los nacimientos del período; no es la edad al primer hijo (UN DESA, 2024).

Estas preferencias se vieron potenciadas por la masificación de anticonceptivos eficaces desde la década de 1960, que permitió separar sexualidad y maternidad y dio a las parejas —en particular a las mujeres— un control sin precedentes sobre su reproducción (Bryant, 2007; Guinnane, 2011; De Silva & Tenreyro, 2017). No obstante, su impacto debió ser posterior al cambio cultural, ya que sin la preferencia por familias más pequeñas, la tecnología por sí sola no habría reducido la fecundidad.

En Chile, este cambio cultural se evidencia —entre otros indicadores— en una menor propensión a contraer matrimonio y en edades de unión más altas. La tasa bruta de nupcialidad⁷ disminuyó con fuerza desde los años noventa⁸ —de alrededor de 8 a cerca de 3 matrimonios por mil habitantes— y se ha mantenido en niveles bajos desde mediados de los 2000; la creación del Acuerdo de Unión Civil (AUC) no revirtió esta tendencia (Lampert Grassi, 2023). En cuanto al calendario, en los noventa la mayoría de las mujeres se casaban entre 20–24 años; hoy predomina 30–34 y va perdiendo peso 24–29. En los hombres, el tramo más frecuente es actualmente 30–34. Desde la perspectiva de la fecundidad, la edad a la primera unión —sea matrimonio o convivencia— y su estabilidad resultan más determinantes que el estatus civil: formar pareja más tarde retrasa el primer hijo, reduce la exposición a maternidad temprana y acota el margen para nacimientos de orden superior a lo largo del ciclo de vida (Bay, Del Popolo & Ferrando, 2003). Estos cambios son coherentes con transformaciones en las dinámicas familiares y con una progresiva desinstitucionalización del matrimonio.

Por su parte, la cultura opera por transmisión intergeneracional de normas —aprendidas en el hogar y reproducidas en la adultez— que inciden en las decisiones de pareja y fecundidad. Entre esas normas, la corresponsabilidad parental es clave: en sociedades donde se espera la inserción laboral femenina y la participación masculina en los cuidados, las tasas de fecundidad tienden a ser más altas que en contextos con roles de género más rígidos (Bisin & Verdier, 2001; Fernández & Fogli, 2009).

En síntesis, los cambios culturales no solo acompañaron la expansión educativa, sino que redefinieron la forma en que las familias conciben la maternidad, el trabajo y la vida en común. Reducir este proceso únicamente a incentivos económicos o a la teoría cantidad–calidad resulta insuficiente: la baja natalidad refleja también una transformación más profunda en los roles, los vínculos y las expectativas familiares, que ha cambiado de manera decisiva la forma en que las personas proyectan su futuro. Es precisamente en este cruce entre causas estructurales y culturales donde emergen los mecanismos inmediatos que terminan influyendo en las decisiones cotidianas: el costo económico de tener hijos, la compatibilidad entre trabajo y crianza, la disponibilidad de redes de apoyo y la corresponsabilidad al interior del hogar. Sobre estos canales más próximos de transmisión se centra la siguiente sección.

2. Mecanismos de transmisión

Si las causas estructurales definen el telón de fondo, los mecanismos de transmisión son los canales inmediatos —económicos, laborales, institucionales y culturales— mediante los cuales esos cambios de largo plazo inciden en las decisiones reproductivas. Son, en la práctica, los conductos causales que conectan transformaciones sociales con comportamientos familiares.

Identificarlos es clave para la política pública: a diferencia de las causas estructurales —más lentos de mover—, estos mecanismos ofrecen márgenes de acción más concretos: reducir el costo de la crianza, mejorar la conciliación trabajo–familia, ampliar las redes de apoyo y promover mayor corresponsabilidad al interior del hogar.

A continuación se abordan cuatro mecanismos centrales: (1) costo económico de la maternidad; (2) inestabilidad y rigidez del mercado laboral; (3) redes y servicios de cuidado infantil; y (4) normas de género y distribución del trabajo doméstico y de cuidados.

⁷ La tasa de nupcialidad o tasa bruta de nupcialidad indica cuántos matrimonios se celebran en un año por cada 1.000 habitantes y se calcula como matrimonios del período / población media del período (Lampert Grassi, 2023).

⁸ Entre 1985 y 2005, la tasa bruta de nupcialidad descendió de ~8 a ~3 matrimonios por mil habitantes —una reducción cercana al 60% en veinte años—. Al año 2024 se mantiene en torno a 3 (INE, 2002, 2025).

1. Costo de oportunidad y penalización económica de la maternidad

Tener hijos conlleva no solo gastos directos —alimentación, salud, educación—, sino también un importante costo de oportunidad, especialmente para las mujeres en edad fértil. Este costo se refiere a los ingresos, ascensos y experiencia laboral a los que una mujer renuncia (temporal o permanentemente) al interrumpir su carrera profesional para asumir tareas de cuidado, así como al deterioro potencial de su trayectoria a largo plazo.

En sociedades modernas, estos costos se han vuelto especialmente altos. Muchas mujeres enfrentan la difícil disyuntiva entre desarrollar sus carreras o formar una familia ya que combinar ambos roles implica exigencias significativas. La evidencia internacional muestra que a mayor penalización salarial asociada a la maternidad, menor es la fecundidad: en promedio, las mujeres tienden a limitar el número de hijos como forma de resguardar su futuro económico y su trayectoria profesional (Guinnane, 2011; Lundborg et al., 2017).

Estudios recientes confirman la magnitud y persistencia de esta penalización en los ingresos de las mujeres tras la maternidad. Según Kleven et al. (2019), la caída de ingresos luego del nacimiento del primer hijo es inmediata y se mantiene, en promedio, al menos durante una década. No obstante, su magnitud varía entre países: en términos de penalización de largo plazo (promedio de los años 5–10 tras el primer hijo), los países escandinavos registran 21%–27%, los angloparlantes 31%–44% y los de habla alemana 51%–61%. Estas diferencias se explican no solo por reducciones en las horas de trabajo y trayectorias laborales menos dinámicas, sino también por factores estructurales, como las políticas familiares (licencias parentales, oferta de cuidado infantil) y las normas de género predominantes en cada contexto. No se trata de un fenómeno marginal: envía una señal clara a las mujeres jóvenes de que tener hijos implica un alto costo en términos de ingresos y desarrollo profesional, lo que influye directamente en la decisión de cuántos hijos tener.

En Chile, diversos estudios han documentado dinámicas similares. La insuficiente protección de la maternidad en el ámbito laboral y la escasa flexibilidad para la reincorporación postnatal dificultan la conciliación entre trabajo y familia. Ello ha llevado a que muchas mujeres altamente calificadas postergan la maternidad más allá de los 30 años y, en no pocos casos, tengan menos hijos de los que inicialmente deseaban (Yopo, 2025; Yopo & Abufhele, 2024).

En suma, la penalización económica de la maternidad constituye un desincentivo central para formar familias más grandes. Sin embargo, este mecanismo no opera de manera aislada: su peso se amplifica en contextos donde las normas de género asignan de forma desigual las responsabilidades de cuidado, un aspecto que será desarrollado más adelante.

2. Inestabilidad y rigidez del mercado laboral

Un factor clave para la postergación de la maternidad y paternidad es la inestabilidad laboral en los años reproductivos. Muchos jóvenes pasan gran parte de sus veintes alternando entre empleos temporales, informales o a honorarios, y/o con alta rotación, lo que dificulta la proyección con certeza de la llegada de un hijo.

En Chile, esta realidad se manifiesta con particular fuerza. Según la Encuesta Bicentenario UC (2024), la inseguridad económica es una de las principales razones para retrasar esta decisión, sobre todo en los segmentos más jóvenes. La Encuesta Nacional de Empleo (2024) muestra que el desempleo juvenil (15 a 25 años) supera el 20%, más del doble de la tasa general (alrededor del 8–9%), y que la informalidad en este grupo es hasta 8 puntos porcentuales más alta que el promedio nacional.

La evidencia internacional confirma este vínculo. Adserà (2011) muestra que la precariedad laboral se asocia con la postergación de la maternidad/paternidad. En el sur de Europa, la combinación de alto desempleo juvenil y rigideces del mercado de trabajo dio lugar a la “generación suspendida”: jóvenes que retrasan su primer hijo hasta edades avanzadas o finalmente optan por no tenerlo. En la misma línea, la inestabilidad laboral —desempleo, contratos

⁹ Valores específicos: Dinamarca 21% y Suecia 27% (Escandinavia); Reino Unido 44% y Estados Unidos 31% (países de habla inglesa); Austria 51% y Alemania 61% (países de habla alemana).

temporales o informalidad— reduce las intenciones reproductivas: a menor seguridad laboral, menor probabilidad de planificar hijos (Karabchuk, 2020).

En definitiva, allí donde el acceso a empleos estable es tardío o incierto —como ocurre en Chile— los jóvenes tienden a postergar, e incluso en algunos casos a renunciar, a la maternidad y la paternidad. En cambio, cuando las trayectorias laborales ofrecen estabilidad y flexibilidad desde etapas tempranas, las parejas pueden concretar antes sus proyectos familiares.

3. Redes y servicios de cuidado infantil (ECEC)

La disponibilidad de apoyos institucionales y sociales para la crianza también es decisiva en la natalidad. Guarderías de calidad, jardines infantiles asequibles, horarios escolares compatibles con el trabajo y permisos parentales suficientes permiten que las mujeres compatibilicen la maternidad y las responsabilidades laborales. En su ausencia, cada hijo adicional se vuelve una carga difícil de sostener, lo que tiende a reducir la fecundidad.

La evidencia internacional es consistente. Según un estudio de la OCDE (Fluchtmann et al., 2023), los países con amplia cobertura pública de cuidado y corresponsabilidad parental —como Francia, Suecia o Dinamarca— logran combinar alta participación femenina en el mercado laboral con niveles de fecundidad cercanas a 1,8 hijos por mujer. En contraste, en sociedades donde el cuidado recae casi exclusivamente en la mujer —como Japón, Corea del Sur o algunos países de Europa del Este— presentan fecundidades ultra-bajas ($\approx 1,2$). Doepke et al. (2023) destacan que la variación se explica por la compatibilidad entre familia y carrera, basada en cuatro factores: políticas familiares generosas, corresponsabilidad de los padres, normas sociales favorables y mercados laborales flexibles.

En Chile, la insuficiencia de redes de cuidado es un factor central. La cobertura en los primeros años es limitada y muchas madres dependen de arreglos informales o incluso deben abandonar el empleo, especialmente al tener más de un hijo. Aunque iniciativas como “Chile Crece Contigo” o la extensión del postnatal han sido avances significativos, persiste

una brecha significativa en la oferta de cuidados. La falta de apoyos suficientes no solo incrementa la carga de las familias, sino que también restringe la posibilidad real de que quienes desean tener más hijos puedan hacerlo.

4. Normas de género y distribución del trabajo doméstico y de cuidados

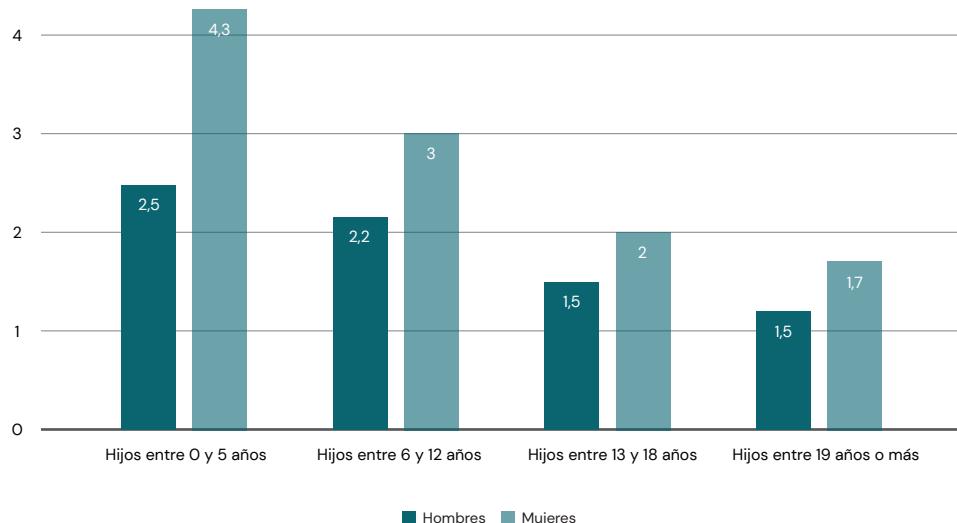
Otro elemento a considerar es la distribución desigual de las responsabilidades domésticas y de crianza. Aunque las mujeres han avanzado sostenidamente en el ámbito educativo y laboral, siguen dedicando muchas más horas que los hombres al hogar y al cuidado de los hijos. Esta “doble jornada” convierte la maternidad en una experiencia difícil de compatibilizar con otros proyectos vitales.

La evidencia comparada muestra que lo determinante no es solo contar con políticas de apoyo, sino la vivencia cotidiana de la corresponsabilidad. En los países nórdicos, donde los hombres participan activamente en el cuidado y toman licencias parentales, las familias logran conciliar mejor trabajo y crianza. En contraste, en Japón, la escasa participación masculina en el cuidado se traduce en una de las fecundidades más bajas del mundo (Doepke y Kidermann, 2019). Este patrón refleja cómo las normas de género no solo modelan identidades, sino que también definen en la práctica las condiciones en que las familias se animan —o no— a crecer.

En Chile, la Encuesta del Uso del Tiempo (INE, 2023) y estudios cualitativos confirman que la mayor parte del trabajo doméstico y de cuidado recae en las mujeres, incluso cuando ambas parejas trabajan a tiempo completo (véase [Figura 6](#)). Esta desigualdad genera la percepción de que la maternidad sería asumida casi en soledad. No sorprende, por tanto, que muchas mujeres jóvenes especialmente de sectores urbanos —cada vez más educadas y con proyectos profesionales propios— decidan limitar o postergar su decisión de tener hijos.

En suma, allí donde la corresponsabilidad es escasa, la maternidad se experimenta más como una carga desbalanceada que como una tarea compartida, debilitando la decisión de formar familias más numerosas.

Figura 6. Horas diarias destinadas a labores de cuidado no remunerado, según sexo del cuidador y edad del menor



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT), 2023

Consecuencias económicas y sociales de la baja natalidad

La caída en las tasas de natalidad, junto con el envejecimiento poblacional, está reconfigurando la estructura demográfica de los países. Este proceso afecta no solo la sostenibilidad de los sistemas de seguridad social, sino también el crecimiento económico, el ahorro, la productividad y, en última instancia, las normas sociales y estructuras de incentivos que influyen en la vida familiar. La literatura ha documentado con amplitud estas consecuencias, que aquí se organizan en tres dimensiones: económica, de seguridad social y cultural.

1. Dimensión económica

La baja natalidad —como la observada en la mayoría del mundo (véase Figura 1)— está transformando radicalmente la estructura demográfica global, con efectos directos sobre la reducción de la población en edad de trabajar y el aumento sostenido de la población dependiente, especialmente adultos

mayores. Este fenómeno compromete la capacidad de crecimiento económico de los países, ya que los actuales sistemas productivos y sociales fueron diseñados sobre la base de poblaciones en expansión. A medida que el número de personas activas disminuye en relación con quienes requieren apoyo, aumentan las presiones sobre los sistemas de pensiones, salud y financiamiento fiscal, generando un desequilibrio estructural que amenaza la sostenibilidad de largo plazo. Según advierte el McKinsey Global Institute (2025), estamos frente a una “nueva realidad demográfica” que exige una transformación profunda de las instituciones, los modelos laborales y las políticas económicas en diversos sectores productivos.

Este reordenamiento opera por tres canales principales. Primero, una base laboral más pequeña limita el PIB potencial y, en economías intensivas en conocimiento, puede ralentizar la productividad si no median compensaciones por I+D, capital humano o inmigración (Bloom et al., 2020; Jones, 2022). Segundo, el envejecimiento presiona el ahorro agravado por ciclo de vida y tensiona el financiamiento de la inversión y de los sistemas de pensiones, lo que obliga a revisar parámetros como edad de ju-

bilación, tasas de aporte o beneficios (Bloom et al., 2007; Bommier & Lee, 2003; Kuhn & Prettner, 2022). Tercero, cambian los patrones de consumo: aumenta la demanda relativa por salud y cuidados de largo plazo y se modera la de bienes durables, con efectos de composición sobre la demanda agregada (Aksoy et al., 2019).

El saldo neto sobre el ingreso y el consumo per cápita es ambiguo y depende de políticas. Menos hijos pueden implicar más inversión por niño en educación y salud, elevando el capital humano y pudiendo sostener –o incluso mejorar— el bienestar por persona cuando esas palancas están presentes (Lee & Mason, 2010; Prettner, Bloom & Strulik, 2013).

En Chile, las proyecciones son especialmente desafiantes. Hormazábal (2025) estima que hacia 2035 la contribución del trabajo al PIB será negativa, con pérdidas de hasta 0,8 puntos porcentuales anuales hacia fines de siglo. Sin medidas correctivas, la menor disponibilidad de trabajadores limitará el crecimiento y podría implicar retrocesos en el ingreso por habitante. Para evitarlo, se requieren políticas coordinadas en capital humano, I+D, participación laboral femenina, edad de retiro, política de cuidados e integración migratoria.

2. Dimensión de seguridad social y política pública

La disminución sostenida de la natalidad tensiona directamente los sistemas de seguridad social basados en transferencias intergeneracionales: menos trabajadores aportan mientras más personas dependen de pensiones y prestaciones. Esta disociación entre quienes aportan y quienes reciben compromete la sostenibilidad financiera de los sistemas de seguridad social, al tiempo que tensiona los principios de solidaridad y equilibrio intergeneracional que le dan sustento. La literatura ha sido consistente en advertir sobre este fenómeno como uno de los efectos más críticos de la caída en la fecundidad, cuya corrección requiere reformas estructurales de mediano y largo plazo.

El estudio de la OCDE (Fluchtmann et al., 2023) advierte que el envejecimiento de la población junto a la caída en los nacimientos exige revisar parámetros centrales de los sistemas de pensiones –edad de

jubilación, tasas de reemplazo y mecanismos de financiamiento– para evitar que la carga fiscal recaiga desproporcionadamente sobre los jóvenes.

En Chile, los efectos se concentran en dos ámbitos: en el ámbito previsional, el financiamiento de la Pensión Garantizada Universal (PGU), dependiente de ingresos generales del Estado, enfrentará crecientes presiones a medida que se amplía la población jubilada y se estrecha la base tributaria que permite sostener dicho gasto. Esto obligará a definir nuevas fuentes de financiamiento, fortalecer la recaudación estructural o bien ajustar la carga impositiva.

En el ámbito de la salud, el sistema se sostiene en gran parte con cotizaciones de los trabajadores. Con menos trabajadores, caerá ese aporte y deberá sustituirse con mayor gasto fiscal, mientras el envejecimiento incrementa la prevalencia de enfermedades crónicas y eleva sustantivamente el gasto público en salud (Vial, 2013).

El impacto, sin embargo, va más allá de pensiones y salud: toda la política social se reconfigura. Cambios en la composición demográfica modifican, por ejemplo, la demanda por vivienda. A medida que el promedio de hijos continúa disminuyendo, aumentan las preferencias por unidades más pequeñas y con mejor localización, accesibilidad y servicios asociados. Además, se refuerza la urgencia de una política nacional de cuidados que permita asistir de manera oportuna y adecuada a personas en situación de dependencia. Sin ajustes estructurales, estos desafíos se identificarán con el tiempo, presionando las finanzas públicas y la conciliación trabajo-familia.

3. Dimensión sociocultural

La baja natalidad y el envejecimiento se entrelazan con un cambio cultural de fondo: la individualización. Este proceso, asociado a la primacía de la autonomía y a la secularización y pluralización de valores, que reducen el peso de normas e instituciones compartidas (Herrera, 2007). Procesos como este desplazan a la familia desde un mandato social y natural hacia una opción personal definida por proyectos, expectativas de realización y cálculos de costo-beneficio. Este proceso no opera de forma lineal, sino que de retroalimentación: menos hijos reducen la densidad de vínculos intrafamiliares, lo que normaliza trayec-

torias más autónomas; y una mayor individualización, a su vez, reduce la propensión a tener hijos (Herrera, 2007; Guzmán y Godoy, 2009). Este bucle convive con factores comunes —urbanización, educación de las mujeres, estructura del empleo, precios de la vivienda— que impulsan ambos fenómenos.

En Chile, la proporción de hogares unipersonales creció con fuerza en tres décadas (de 8,3% en 1992 a 21,8% en 2024 (CIPEM-UDD, 2023). Aunque influyen también factores como la edad, el estado civil, el mercado de vivienda y la migración, el aumento es consistente con arreglos residenciales más individualizados y con la caída sostenida de la fecundidad.

Como contracara, emerge la soledad —en particular la no deseada—. Menos hijos y hogares más pequeños reducen apoyos cotidianos, mientras que trayectorias residenciales más fragmentadas alargan los períodos de vida en hogares unipersonales. La menor vinculación con instituciones comunitarias debilita el capital social, el sentido de pertenencia y el apoyo del día a día (OCDE, 2021; OCDE, 2024). Además, aumenta la probabilidad de aislamiento y sus efectos sobre bienestar y salud mental.

En suma, la caída sostenida de la natalidad puede propiciar una sociedad más individualista y compuesta por núcleos familiares más pequeños —o, en definitiva, compuesta por pocos núcleos familiares—, la que a su vez tendría efectos en el bienestar subjetivo de las personas. Autores han advertido que la individualización, la exacerbación del “yo” y el aislamiento social podría derivar en sentimientos de vacío interior y ausencia de propósito vital (Honneth, 2004; Lechner, 2000). En paralelo, el avance de la soledad como una realidad ineludible para quienes no cuentan con redes familiares no sólo debilita el tejido social, sino que también podría tener efectos en la salud mental de los individuos.

Lineamientos de Política Pública

En los últimos años, la discusión sobre las medidas que los países deben adoptar para enfrentar el fenómeno demográfico ha ganado visibilidad en el debate público y político, instalando la urgencia de reorientar y priorizar los esfuerzos institucionales y

sociales para enfrentar sus múltiples implicancias.

Cualquier estrategia debe partir de un diagnóstico que reconozca la naturaleza estructural y multifactorial del fenómeno. Su efectividad dependerá de la capacidad para actuar simultáneamente en tres planos: el económico, reduciendo los costos directos e indirectos de la crianza; el institucional, configurando marcos normativos y laborales favorables a la vida familiar; y el cultural, moldeando expectativas y roles que permitan compatibilizar maternidad, paternidad y otros proyectos vitales. En ausencia de esta mirada integral, las respuestas seguirán siendo parciales y con resultados marginales.

En este marco, se distinguen dos grandes líneas de acción: las políticas pronatalidad, orientadas a revertir o atenuar la tendencia demográfica mediante mejores condiciones para formar y ampliar familias. Y las políticas de adaptación, dirigidas a adecuar la institucionalidad y los servicios públicos a una sociedad con menos nacimientos y mayor envejecimiento (véase [Figura 7](#)).

1. Políticas pronatalidad

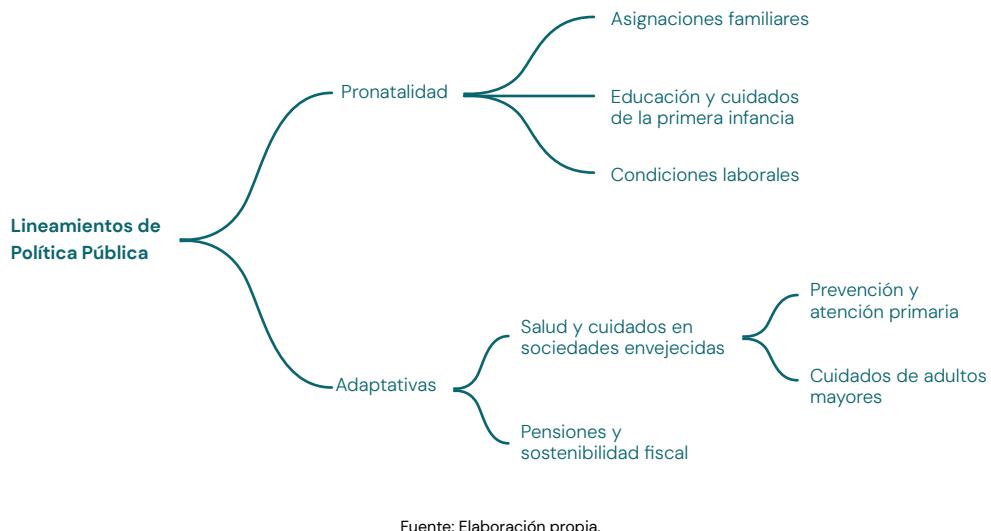
Como decíamos, las políticas pronatalidad buscan revertir o atenuar la baja natalidad mediante mejores condiciones para la formación de familias. Entre ellas, destacan tres instrumentos centrales: (1) asignaciones familiares, (2) educación y cuidado de la primera infancia y (3) permisos parentales.

1. Asignaciones familiares

Las transferencias monetarias —pagos permanentes por hijo, bonos por nacimiento, desgravaciones tributarias o subsidios habitacionales— buscan reducir los costos directos de la crianza y mitigar la pobreza infantil. Sin embargo, su impacto sobre la fecundidad ha mostrado ser limitado. Esto porque no abordan los costos indirectos de la maternidad, como la pérdida de ingresos y la interrupción de la carrera laboral, que recaen principalmente sobre las mujeres.

La literatura ha mostrado que el alivio financiero por sí solo no compensa el tiempo sacrificado ni las oportunidades profesionales postergadas. En sociedades modernas, en la decisión de tener hijos no prima solamente la situación económica (como

Figura 7. Marco conceptual: lineamientos de políticas públicas para la pronatalidad y la adaptación demográfica



Fuente: Elaboración propia.

planteaban Becker y Lewis en 1973), sino que depende también de la organización del cuidado, la corresponsabilidad en el hogar y la compatibilidad entre maternidad/paternidad y una vida laboral estable. Si bien estas transferencias alivian la carga financiera, no resuelven lo más escaso: el tiempo. En palabras de Goldin (2021), mientras el mercado laboral siga premiando el “trabajo codicioso”—caracterizado por la sobreproductividad y la disponibilidad sin límites— y penalizando la flexibilidad, los apoyos económicos serán insuficientes para revertir la tendencia.

En Chile, los beneficios vigentes —como el Subsidio Único Familiar, la Asignación Familiar, el Bono por Hijo o los programas habitacionales focalizados— están orientados principalmente a mitigar la vulnerabilidad social, pero no responden a los factores estructurales que desincentivan la natalidad: conciliación trabajo-familia, la corresponsabilidad en el hogar y la penalización laboral a la maternidad.

El desafío, por tanto, es tanto cultural como institucional: redistribuir el cuidado, revalorizar el tiempo dedicado a la familia y generar incentivos laborales que permitan a hombres y mujeres compartir res-

ponsabilidades sin sacrificar su desarrollo profesional. Solo en ese contexto, las asignaciones podrán transformarse en un estímulo real para la formación de familias, y no en simples paliativas de desigualdad.

2. Educación y cuidados de la primera infancia

La educación y el cuidado en la primera infancia (ECEC) es la política pública con mayor impacto sostenido sobre la fecundidad (Fluchtmann et al., 2023). Su efectividad radica en que redistribuye el tiempo de cuidado y permite que las mujeres retomen su trayectoria laboral sin penalización. En los países que invierten en servicios de calidad, la natalidad se ha mantenido o incluso aumentado, porque el ECEC actúa como un seguro colectivo frente al costo de oportunidad de la maternidad: reduce la carga que recae sobre las mujeres y facilita compatibilizar trabajo y crianza.

Para cumplir este rol, debe garantizar tres condiciones: acceso universal, calidad educativa con personal calificado y proporciones adecuadas, y horarios compatibles con la jornada laboral. Este último aspecto requiere equilibrio: adaptar los horarios a la

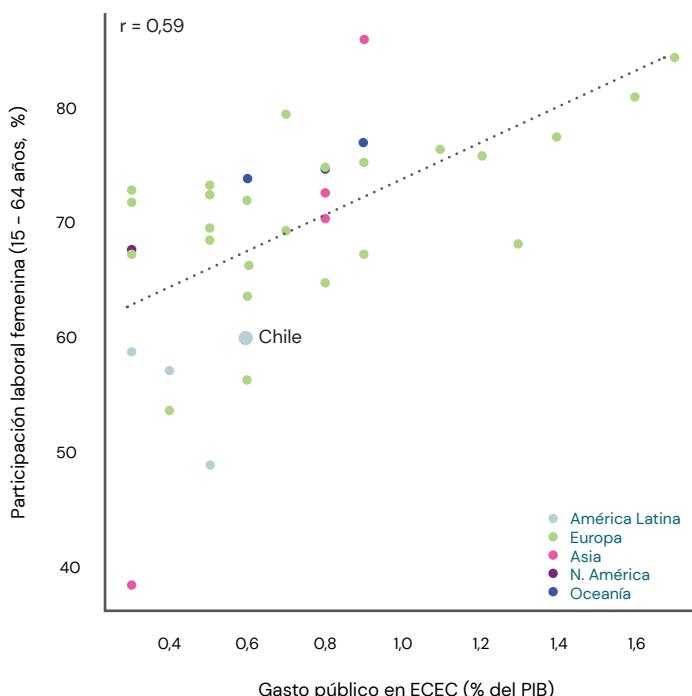
realidad laboral es clave, pero jornadas excesivas en los centros de cuidado pueden restringir el tiempo compartido en familia y afectar la construcción de vínculos afectivos.

La experiencia de países nórdicos muestra que una institucionalidad de cuidados robusta permite sostener la natalidad junto a alta participación laboral femenina. En Chile, en cambio, la brecha es evidente: aunque más del 55% de la matrícula en universidades son mujeres, sólo 1 de cada 8 lactantes accede a sala cuna pública. El gasto en ECEC (OCDE, 2023) es de apenas 0,6% del PIB —muy por debajo del promedio OCDE— (véase [Figura 8](#)) y se concentra en jardines de medio día. Además, la actual obligación de sala cuna para empresas con más de 20 trabajadoras es regresiva, pues desincentiva la contratación femenina y fomenta la informalidad.

El cuidado infantil es, en definitiva, un nudo crítico de la crisis de natalidad en Chile. Contar con salas cunas o jardines infantiles es condición necesaria, pero no suficiente: debe ir acompañado de corresponsabilidad en el hogar y de cambios culturales que valoren el tiempo familiar. Sin este cambio en las prácticas y expectativas sociales, incluso la mejor institucionalidad de cuidados puede terminar reproduciendo desigualdades.

El fortalecimiento del sistema de cuidados debe entenderse, por tanto, como la base de un esfuerzo mayor. La crisis de natalidad es multicausal —incluye factores económicos, culturales y laborales— y ningún instrumento aislado será suficiente para revertirla. Pero sin una estructura institucional robusta que sostenga a las familias en la primera infancia, difícilmente podrán avanzar otros cambios más com-

Figura 8. Relación entre gasto público en educación y cuidado infantil temprano (ECEC) y participación laboral femenina, 2019



Fuente: Elaboración propia con datos de la OECD Family Database y del Banco Mundial, World Development Indicators (WDI).¹⁰

¹⁰ Variable usada: *Labor force participation rate, female (% of female population ages 15–64) (modeled ILO estimate)*.

plejos y de largo plazo. En última instancia, el desafío es crear un entorno donde trabajo, maternidad y vida familiar no se viven como caminos incompatibles, sino como dimensiones complementarias que pueden sostenerse mutuamente.

3. Condiciones laborales: Permisos parentales, flexibilidad y seguridad

Los permisos parentales, la flexibilidad y la estabilidad laboral buscan que las personas puedan tener hijos sin sacrificar ingresos ni trayectoria profesional, además de fomentar una distribución más equitativa del cuidado. Su efectividad depende de tres condiciones: licencias intransferibles para los padres con alta cobertura salarial, reincorporación laboral asegurada y esquemas de flexibilidad reales y accesibles.

La experiencia internacional muestra que, sin estas condiciones el impacto es marginal. En Chile, pese a que existen normas legales en esta materia, su uso sigue siendo limitado. Apenas un 0,22% de los padres accede al postnatal parental; el teletrabajo, aunque regulado, depende de la voluntad del empleador y muchas veces aumenta la sobrecarga de las madres; y la reducción de jornada a 40 horas, si bien fomenta la conciliación, muestra efectos casi nulos sobre la fecundidad.

El problema de fondo trasciende lo normativo: el mercado laboral continúa premiando al “trabajador ideal”, siempre disponible y sin responsabilidades familiares. Mientras la maternidad se penalice y la corresponsabilidad no sea real, estas políticas seguirán siendo poco efectivas. Su impacto dependerá de insertarlas en una institucionalidad que reconozca el cuidado como tarea compartida y socialmente valiosa, no como un costo asumido en soledad por las mujeres.

2. Políticas de adaptación a la nueva realidad demográfica

1. Salud y cuidados en sociedades envejecidas

El envejecimiento poblacional genera un doble desafío sanitario. Por un lado, aumenta la prevalencia de enfermedades crónicas y el número de adultos mayores en situación de dependencia funcional; por otro, se incrementa la presión por labores de cuidado sobre los hogares. Estos fenómenos repercuten directamente en el gasto en salud y en la sostenibilidad del sistema, lo que obliga a fortalecer simultáneamente la prevención y la atención primaria, junto con crear una institucionalidad de cuidados de largo plazo.

i. Prevención y atención primaria

La evidencia confirma la relación entre envejecimiento, dependencia y gasto sanitario (Bakx et al., 2016; Rodríguez et al., 2017; Aranco et al., 2022). En este contexto, el foco debe estar en la prevención: preservar la autonomía y la capacidad funcional, reduciendo así la dependencia y los costos asociados a cuidados prolongados. Un sistema de salud adaptado al envejecimiento debe fortalecer la atención primaria, ampliar la cobertura de exámenes preventivos, mejorar el manejo de enfermedades crónicas e incorporar estrategias que permitan integrar rehabilitación y reinserción comunitaria (Puig Vela et al., 2000). Esto requiere no solo un rediseño de la oferta sanitaria, sino también un cambio cultural que entienda la prevención como una inversión colectiva, clave para equilibrar longevidad y calidad de vida.

En Chile, el desafío es especialmente urgente: hacia 2035, más del 20% de la población tendrá más de 65 años. Persisten altos niveles de factores de riesgo prevenibles como sedentarismo, hipertensión y colesterol elevado (Rojas et al., 2022) –todos determinantes en el deterioro acelerado de la salud de los mayores–, mientras la cobertura del Examen de Medicina Preventiva (EMP) sigue siendo baja, sobre todo entre adultos mayores y sectores vulnerables.

El modelo preventivo chileno enfrenta tres retos clave: ampliar y focalizar la cobertura, fortalecer la educación en salud desde etapas tempranas, y mejorar la gestión de la Atención Primaria de Salud (APS) con foco en resultados y seguimiento. En un escenario de baja natalidad y envejecimiento acelerado, invertir en prevención no es solo una necesidad sanitaria, sino también económica, pues resulta crucial para reducir la dependencia y contener el gasto futuro.

ii. Cuidados de adultos mayores

El aumento de la esperanza de vida ha elevado significativamente el número de personas que pierden autonomía en actividades básicas de la vida diaria. A medida que la longevidad continúa en ascenso, también crecerán la proporción y el volumen de personas en esta situación. Se estima que hacia 2050 los dependientes funcionales en América Latina se duplicarán, alcanzando al 16% de la población (Aranco et al., 2022).

En este escenario, la institucionalidad de cuidados adquiere un papel decisivo. El cuidado, históricamente asumido por las familias, hoy se ve comprometido por la reducción del tamaño de los hogares y la menor disponibilidad de cuidadores. En Chile, esta tendencia es clara: los hogares unipersonales de adultos mayores pasaron de 114 mil en 1992 a más de 530 mil en la actualidad, de los cuales 110 mil corresponden a personas de 80 años o más (CIPEM-UDD, 2023). Esto configura un escenario de desprotección, con miles de adultos mayores que enfrentan la dependencia en soledad, sin apoyos institucionales suficientes ni redes familiares activas.

Hasta ahora la respuesta estatal ha sido parcial y tardía. Programas como la Red Local de Apoyos y Cuidados representan un avance, pero con cobertura acotada y diseño limitado (IdeaPaís, 2023). El proyecto de ley que crea el Sistema Nacional de Cuidados reconoce el valor del trabajo no remunerado, pero presenta deficiencias relevantes: no corrige la fragmentación de más de 70 programas existentes —con problemas de mala focalización y dispersión de la oferta— y excluye a actores clave como los municipios. Por otro lado, el proyecto crea una institucionalidad centralizada para el diseño y formulación de programas

así como para la coordinación con representantes territoriales y de la sociedad civil lo que, en la práctica, derivará en mayores trabas para el adecuado funcionamiento del sistema y la consolidación de servicios de cuidado en todos los municipios del país.

El desafío no es solo crear nueva institucionalidad, sino articular lo existente, asegurar financiamiento estable y fortalecer la gestión territorial. Una institucionalidad robusta de cuidados debe ofrecer prestaciones integrales que respondan a las diversas dimensiones de la dependencia. Los mecanismos específicos de financiamiento se desarrollan a continuación.

2. Pensiones y sostenibilidad fiscal

Dentro de la seguridad social, las pensiones son el ámbito más tensionado por la transición demográfica. Los **sistemas de reparto** enfrentan un desbalance creciente: menos cotizantes deben financiar a más pensionados, lo que compromete la sostenibilidad fiscal. Los **sistemas de capitalización individual**, en cambio, requieren trayectorias laborales estables y altas tasas de formalidad para acumular ahorros suficientes en un contexto de mayor longevidad.

En respuesta a estos desafíos, muchos países —principalmente de la OCDE— han transitado gradualmente hacia modelos de mayor capitalización individual, buscando contener el gasto público, que en países de la Unión Europea podría escalar al 13% del PIB sin reformas (FIAP, 2018).

En Chile, el sistema previsional es mixto: descansa en pilares de capitalización individual complementados con transferencias solidarias, buscando equilibrar sostenibilidad y suficiencia. Sin embargo, la Pensión Garantizada Universal (PGU) ya representa entre 2,2% y 2,5% del PIB y seguirá creciendo, limitando el margen fiscal para salud y cuidados de largo plazo, cuyo costo proyectado alcanzaría 3,5% del PIB en las próximas décadas.

El desafío no es reemplazar el modelo, sino perfeccionarlo para hacerlo sostenible frente a la demografía futura y, al mismo tiempo, más inclusivo. Entre los ajustes necesarios destacan: aumentar gradualmente la edad de jubilación, reducir la informalidad laboral y fortalecer la educación financiera. Asimis-

mo, debe preverse la dependencia funcional: experiencias como Alemania y Japón muestran que un aporte acotado —del orden de 1% del sueldo— financia seguros colectivos de cuidados. En Chile, incluso un 0,2% bastaría para cubrir prestaciones básicas de manera vitalicia para personas dependientes. Estos mecanismos funcionan como un “colchón” que suaviza los gastos de salud y cuidados en el largo plazo, reduciendo la presión tanto sobre las familias como sobre el Estado.

En suma, un sistema previsional sostenible no puede descansar únicamente en transferencias fiscales ni en el ahorro individual aislado, sino en una combinación equilibrada que asegure suficiencia de ingresos, financiamiento previsible y protección frente a los riesgos de dependencia. Solo así las familias podrán contar con la certeza necesaria para planificar su futuro y decidir cuántos hijos tener, repartiendo de manera equilibrada los costos del envejecimiento entre ahorro individual, solidaridad y financiamiento estatal.

Conclusión

La evidencia analizada en este estudio confirma que la crisis de natalidad que enfrenta Chile es el resultado de un entramado complejo de factores estructurales, donde los elementos culturales e institucionales tienen un peso decisivo, y no únicamente las restricciones materiales–económicas. La postergación de la maternidad, la baja fecundidad sostenida y el cambio en las aspiraciones vitales responden a transformaciones profundas en los roles de género, la organización del trabajo y la distribución del cuidado. Este carácter multidimensional exige superar los diagnósticos reduccionistas centrados en aliviar costos materiales, y avanzar hacia un enfoque integral que reconozca la interacción simultánea entre condiciones económicas, marcos institucionales y normas culturales.

Las consecuencias de este fenómeno son de una magnitud que no admite respuestas parciales. La contracción de la población en edad de trabajar, el aumento de la dependencia funcional y la reconfiguración de las estructuras familiares desafían la estabilidad del orden económico y social de nuestro país. Ignorar el componente estructural y cultural del problema no sólo limitará la efectividad de las políticas pronatalidad, sino que aumentará los costos de adaptación en un escenario de envejecimiento acelerado. Por ello, resulta imprescindible que el diseño de políticas incorpore de manera explícita estrategias de conciliación corresponsable, inversión en cuidados y reformas laborales que flexibilicen sin precarizar, junto con medidas que fortalezcan el capital social y la equidad de género.

En definitiva, Chile se encuentra en un punto de inflexión demográfica. La dirección que adopte en los próximos años determinará si logra atenuar la tendencia de baja natalidad o si deberá enfrentar de forma reactiva sus consecuencias más severas. La experiencia internacional demuestra que revertir o mitigar este fenómeno requiere voluntad política sostenida, inversión significativa y un cambio cultural profundo. Reconocer que la natalidad no es solo un asunto privado, sino un bien público con implicancias colectivas, es el primer paso para construir un marco de acción que combine visión de largo plazo con medidas inmediatas, y que articule un

compromiso transversal entre Estado, sector privado y sociedad civil para garantizar la sostenibilidad económica y social del país.

Referencias bibliográficas

- Adsera, A. (2011). The interplay of employment uncertainty and education in explaining second births in Europe. *Demographic research*, 25(16), 513.
- Aitken, R. J. (2024). The global decline in human fertility: the post-transition trap hypothesis. *Life*, 14(3), 369.
- Aksoy, Y., Basso, H. S., Smith, R. P., & Grasl, T. (2019). Demographic structure and macroeconomic trends. *American Economic Journal: Macroeconomics*, 11(1), 193–222.
- Arango, N., Ibarrarán, P., & Stampini, M. (2022). Prevalencia de la dependencia funcional entre las personas mayores en 26 países de América Latina y el Caribe. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Baudin, T., De La Croix, D., & Gobbi, P. E. (2015). Fertility and childlessness in the United States. *American Economic Review*, 105(6), 1852–1882.
- Bay, G., Del Popolo, F., & Ferrando, D. (2003). Determinantes próximos de la fecundidad. Una aplicación a países latinoamericanos. Santiago, Chile: CEPAL.
- Becker, G. S., & Lewis, H. G. (1973). On the interaction between the quantity and quality of children. *Journal of political Economy*, 81(2, Part 2), S279–S288.
- Bakx, P., Wouterse, B., Galama, T., & Doorslaer, E. van. (2016). *Spending on health care in the Netherlands: Not going so Dutch*.
- Bisin, A., & Verdier, T. (2001). The economics of cultural transmission and the dynamics of preferences. *Journal of Economic theory*, 97(2), 298–319.
- Bloom, N., Jones, C. I., Van Reenen, J., & Webb, M. (2020). Are ideas getting harder to find?. *American Economic Review*, 110(4), 1104–1144.
- Bommier, A., & Lee, R. D. (2003). Overlapping generations models with realistic demography. *Journal of Population Economics*, 16(1), 135–160.
- Bryant, J. (2007). Theories of fertility decline and the evidence from development indicators. *Population and development review*, 101–127.
- Caldwell, J. C. (1976). Toward a restatement of demographic transition theory. *Population and development review*, 321–366.
- Castro Torres, A. F. (2021). Analysis of Latin American fertility in terms of probable social classes. *European Journal of Population*, 37(2), 297–339.
- Centro UC Políticas Públicas (2024). *Resultados: Encuesta Nacional Bicentenario UC 2024*. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- CEPAL, N. (2022). *Panorama Social de América Latina y el Caribe 2022: la transformación de la educación como base para el desarrollo sostenible*.
- CIPEM & Universidad del Desarrollo. (2023, agosto 29). *Evolución de los hogares unipersonales de personas mayores en Chile: 1992 a 2022*.
- Cipriani, G. P., & Fioroni, T. (2024). Human capital and pensions with endogenous fertility and retirement. *Macroeconomic Dynamics*, 28(2), 478–494.
- Craig, J. (1994). Replacement level fertility and future population growth. *Population Trends*, 1994(78), 20–22.
- Danzer, A. M., & Zyska, L. (2023). Pensions and fertility: microeconomic evidence. *American Economic Journal: Economic Policy*, 15(2), 126–165.

- De Silva, T., & Tenreyro, S. (2017). Population control policies and fertility convergence. *Journal of Economic Perspectives*, 31(4), 205–228.
- Doepke, M., Hannusch, A., Kindermann, F., & Tertilt, M. (2023). The economics of fertility: A new era. In *Handbook of the Economics of the Family* (Vol. 1, No. 1, pp. 151–254). North-Holland.
- Doepke, M., Kindermann, F. (2019). Bargaining over babies: Theory, evidence, and policy implications. *American Economic Review*, 109(9), 3264–3306.
- Fernández, R., & Fogli, A. (2009). Culture: An empirical investigation of beliefs, work, and fertility. *American Economic Journal: Macroeconomics*, 1(1), 146–177.
- FIAP. (2018). *Realidad demográfica obliga a países europeos a introducir sistemas de pensiones de capitalización individual*. Federación Internacional de Administradoras de Fondos de Pensiones (FIAP).
- Fluchtmann, J., V. van Veen and W. Adema (2023). Fertility, employment and family policy: A cross-country panel analysis. *OECD Social, Employment and Migration Working Papers*, No. 299, OECD.
- Goldin, C. (2006). The quiet revolution that transformed women's employment, education, and family. *American Economic Review*, 96(2), 1–21.
- Goldin, C. (2021). *Career and Family: Women's Century-Long Journey toward Equity*. Princeton University Press.
- Greenwood, J., Guner, N., & Vandenbroucke, G. (2017). Family economics writ large. *Journal of Economic Literature*, 55(4), 1346–1434.
- Guinnane, T. W. (2011). The historical fertility transition: A guide for economists. *Journal of Economic literature*, 49(3), 589–614.
- Guzmán, V., & Godoy, L. (2009). Individuación y normatividad de género: la construcción de proyectos biográficos de mujeres. Se acata pero no se cumple, 175–196.
- Herrera, M. (2007). Individualización social y cambios demográficos: ¿ hacia una segunda transición demográfica?: estudio comparado acerca de las relaciones entre valores y cambios demográfico-familiares a fines del siglo XX (No. 232). CIS.
- Honneth, A. (2004). Organized self-realization: Some paradoxes of individualization. *European Journal of Social Theory*, 7(4), 363–478.
- Hormazábal, S. (2025). Efecto de la caída en la tasa de fertilidad sobre el crecimiento económico. Santiago de Chile.
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (2002). *Anuario de Estadísticas Vitales. Periodo de información 2000*.
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (2023). *Encuesta Nacional del Uso del Tiempo (ENUT)*.
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (2024). *Encuesta Nacional de Empleo (ENE)*.
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (2025a). *Boletín demográfico anual provisional de estadísticas vitales 2024*.
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (2025b). *Estadísticas vitales: Fecundidad en Chile sigue bajo del nivel de reemplazo generacional*.
- Jones, C. I. (2022). The end of economic growth? Unintended consequences of a declining population. *American Economic Review*, 112(11), 3489–3527.
- Lira, J. P. (2023). *Radiografía de la dependencia funcional en Chile*. Dirección de Estudios, Ideapáis.

- Karabchuk, T. (2020). Job instability and fertility intentions of young adults in Europe: Does labor market legislation matter? *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 688(1), 225–245.
- Kleven, H., Landais, C., Posch, J., Steinhauer, A., & Zweimüller, J. (2019). Child penalties across countries: Evidence and explanations. *American Economic Association*.
- Kuhn, M., & Prettner, K. (2023). Rising longevity, increasing the retirement age, and the consequences for knowledge-based long-run growth. *Economica*, 90(357), 39–64.
- Lampert Grassi, M. P. (2023). Datos estadísticos sobre nupcialidad y régimenes patrimoniales en Chile. Asesoría Técnica Parlamentaria, Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.
- Lechner, N. (2000). Desafíos de un desarrollo humano: individualización y capital social. *Instituciones y desarrollo*, 7, 7–34.
- Lee, R. (2002). The demographic transition: three centuries of fundamental change. *Journal of economic perspectives*, 17(4), 167–190.
- Lee, R., & Mason, A. (2010). Fertility, human capital, and economic growth over the demographic transition. *European Journal of Population/Revue européenne de Démographie*, 26(2), 159–182.
- Lundborg, P., Plug, E., & Rasmussen, A. W. (2017). Can women have children and a career? IV evidence from IVF treatments. *American Economic Review*, 107(6), 1611–1637.
- McKinsey Global Institute. (2025). *Dependency and depopulation: Confronting the consequences of a new demographic reality*. McKinsey & Company.
- Notestein, F. W. (1952). *Economic problems of population change*. Oxford University Press.
- OECD. (2021). All the lonely people: Education and loneliness (Trends Shaping Education Spotlight No. 23). OECD Publishing.
- OECD. (2023). Public spending on childcare and early education 2019. OECD Family database.
- OECD (2024). *Society at a Glance 2024: OECD Social Indicators*, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/918d8db3-en>.
- Prettner, K., Bloom, D. E., & Strulik, H. (2013). Declining fertility and economic well-being: do education and health ride to the rescue? *Labour economics*, 22, 70–79.
- Puig, J., Adell, M., Prat, A., & Oramí, J. (2000). El envejecimiento poblacional como problema sanitario. Departamento de Salud Pública. Facultad de Medicina. Universidad de Barcelona.
- Rodríguez Tapia, J. C., Russo Namias, M. A., & Carrasco Gorman, M. P. (2017). *Políticas públicas para una población que envejece: Panorama y propuestas para el sistema de salud chileno* (Temas de la Agenda Pública N.º 92). Centro de Políticas Públicas UC.
- Rojas, F., Rodríguez, L., Rodríguez, J. (2022). Envejecimiento en Chile: Evolución, características de las personas mayores y desafíos demográficos para la población. Instituto Nacional de Estadísticas.
- Rossi, P., & Godard, M. (2022). The old-age security motive for fertility: evidence from the extension of social pensions in Namibia. *American Economic Journal: Economic Policy*, 14(4), 488–518.
- United Nations. (2024). *World Population Prospects 2024*. Department of Economic and Social Affairs, Population Division.
- United Nations. (2025). *World Fertility 2024*. Department of Economic and Social Affairs, Population Division.

Vial, J. (2013). Impactos económicos del envejecimiento de la población. Banco Central de Chile.

World Bank (2025). Female Labor Force Participation 2019. World Development Indicators.

Yopo Díaz, M. Y. (2025). Structural Infertilities: Childbearing and Reproductive Justice in Chile. *Feminist Economics*, 31(1), 29–52.

Yopo Díaz, M., & Abufhele, A. (2024). Beyond early motherhood: Trends and determinants of late fertility in Chile. *International Sociology*, 39(1), 27–49.

Costo económico de crianza: ¿Vale la pena tener hijos en Chile?¹

Por Leonardo Hernández² y Anja Uslar³

Abstract⁴

Palabras clave

*costo de crianza/
natalidad/inversión/
rentabilidad/*

La decisión de tener o no un/a hijo/a depende de múltiples factores. En los últimos años, tanto en la literatura como en los medios, ha cobrado fuerza el debate sobre el creciente costo de crianza, “sale caro el kilo de guagua en Chile”.

Este estudio aborda específicamente la dimensión económico-financiera de dicha decisión. Para ello, se plantean dos preguntas centrales: (1) ¿cuánto cuesta criar un/a hijo/a en Chile desde el nacimiento hasta los 25 años? y (2) ¿es rentable, desde una perspectiva privada, el proyecto “tener un/a hijo/a”? La metodología utilizada calcula el valor presente (VP) de los costos y beneficios asociados, lo que permite estimar el valor presente neto (VPN) del proyecto.

Los resultados muestran que el costo total de crianza asciende a \$75,9 millones para familias del quintil 1 y a \$216,2 millones para las del quintil 5. Estos valores varían según dos parámetros clave: la tasa de crecimiento de los salarios futuros del hijo/a y la tasa de interés o descuento aplicada, la que refleja el retorno de la mejor alternativa de inversión disponible para la familia.

El análisis concluye que “tener un hijo/a” resulta rentable si los salarios futuros crecen a una tasa anual de 2,51% (o mayor) y si la tasa de interés es de 3,47% (o menor). Asimismo, una mayor movilidad social —que permita a hogares de menores ingresos proyectar mejores salarios futuros— incrementa de manera significativa la rentabilidad privada del proyecto de tener hijos/as en Chile.

¹ Versión resumida de un artículo con el mismo título.

² Director Alterno de CLAPES UC y profesor de la Esc. de Administración UC.

³ Investigadora de CLAPES UC.

⁴ Agradecemos los comentarios recibidos de los asistentes a un seminario de CLAPES UC en junio de 2025, los que permitieron perfeccionar el análisis del estudio.

Introducción y motivación del trabajo

La caída de la tasa de natalidad en Chile y el mundo es un tema de interés para la política pública. En Chile, la tasa bruta de natalidad –nacimientos por cada 1.000 personas – bajó de 37,5 en 1950 a 8,96 en 2023, una reducción del 76% en 73 años. Al año 2023 la natalidad en el país registró niveles entre los más bajos del mundo, similares a Europa (8,5) y Canadá (9,1).

La literatura explica esta baja por factores como empoderamiento femenino, menor mortalidad infantil y reducción del trabajo infantil. Sin embargo, un estudio de la Universidad de Los Andes (El Mercurio, 2025) muestra que el 46% de los chilenos atribuye la caída a razones económicas: bajos salarios y alto costo de vida.

Esa percepción es la principal motivación de este estudio, el que aborda la dimensión económico-financiero de la decisión de tener hijos/as en Chile. Así, las preguntas centrales a responder son: (1) ¿Cuánto cuesta criar a un/a hijo/a en Chile, desde que nace hasta que cumple los 25 años? y (2) ¿Es buen negocio tener hijos/as en el Chile actual, desde el punto de vista privado?

Reconocemos que el tema de la natalidad es complejo y multifactorial; sin embargo, tratamos de esclarecer una parte de este a través del análisis del costo de crianza y la rentabilidad económica privada de tener un/a hijo/a.

Los costos de crianza provienen de un trabajo previo que estimó una pensión alimenticia mínima necesaria para asegurar el desarrollo de un niño/a hasta los 25 años (Hernández et al., 2024).

El trabajo se divide en siete secciones: la sección II describe la evolución de la natalidad; la III revisa la literatura sobre sus causas; la IV presenta la metodología; la V los costos de crianza; la VI la rentabilidad privada del proyecto; y la VII concluye.

Hechos estilizados de la tasa de natalidad en Chile y otros países

En el mundo la tasa de natalidad se redujo de 36,8 nacimientos cada 1.000 habitantes en 1950, a 16,3 nacimientos en 2023, una baja de 55,7% en 73 años. Chile no se ha quedado atrás: pasó de una tasa de 37,5 en 1950 a 8,96 en 2023, disminución de 76,1% muy superior a la mundial. Sólo en el siglo XXI la tasa de natalidad mundial cayó 25,9% (22 en 2000 a 16,3 en 2023), mientras que en Chile bajó 45,1% (16,3 a 8,96).

La tasa de fecundidad mide los hijos que una mujer tiene entre los 15 y los 49 años. El reemplazo generacional requiere una tasa de fecundidad de 2,1 hijos por mujer. En Chile, la última vez que la tasa fue superior a la de reemplazo generacional fue en 1998, donde era de 2,15 hijos por mujer. En 2023 fue de 1,17 hijos/as por mujer y las cifras provisionales del INE muestran una tasa de 1,03 en 2024. Esto significa que en 100 mujeres nacen 102 hijos menos que hace 24 años⁵.

En comparación internacional, la natalidad de Chile (8,96 en 2023) se asemeja al promedio europeo (8,5), pero su fecundidad (1,17) es la más baja de los países considerados, incluso inferior a Europa (1,39) ([tabla 1 y 2](#)).

⁵ Instituto Nacional de Estadísticas, 2025.

Tabla 1: Tasa de Natalidad por década para el siglo XXI de Chile comparado

Tasas de Natalidad por década				
País	2000	2010	2020	2023
Promedio Mundial	22,00	20,42	17,08	16,33
Países de Altos Ingresos (*)	16,85	16,85	16,85	16,85
Latinoamérica	14,20	14,20	14,20	14,20
Europa	10,04	11,16	9,27	8,50
Estados Unidos	14,06	12,79	10,73	10,65
Argentina	19,33	18,31	11,80	11,06
Bolivia	29,85	25,62	22,00	21,25
Chile	16,32	14,23	10,10	8,96
Perú	23,84	19,88	16,61	15,94

Fuente: ONU, 2024. *World Population Prospects*.**Tabla 2: Tasa de fecundidad por década para el siglo XXI de Chile comparado**

Tasas de fecundidad por década				
País	2000	2010	2020	2023
Promedio Mundial	2,75	2,60	2,32	2,25
Países de Altos Ingresos (*)	2,53	2,53	2,53	2,53
Latinoamérica	1,81	1,81	1,81	1,81
Europa	1,41	1,61	1,47	1,39
Estados Unidos	2,03	1,92	1,62	1,62
Argentina	2,59	2,41	1,60	1,50
Bolivia	3,99	3,21	2,65	2,55
Chile	2,05	1,84	1,31	1,17
Perú	2,85	2,42	2,06	1,98

Fuente: ONU, 2024.

Tabla 3: Cambios porcentuales en la tasa de natalidad bruta para Chile comparado

Cambios porcentuales en la tasa bruta de natalidad por décadas				
País	1990 - 2000	2000 - 2010	2010 - 2020	2020 - 2023
Promedio Mundial	-18,31%	-7,19%	-16,34%	-4,41%
Países de Altos Ingresos (*)	-10,65%	-10,65%	-10,65%	-10,65%
Latinoamérica	-4,95%	-4,95%	-4,95%	-4,95%
Europa	-22,18%	11,18%	-16,93%	-8,30%
Estados Unidos	-14,64%	-9,00%	-16,11%	-0,76%
Argentina	-12,46%	-5,25%	-35,57%	-6,23%
Bolivia	-17,25%	-14,16%	-14,14%	-3,41%
Chile	-26,26%	-12,82%	-29,04%	-11,23%
Perú	-23,42%	-16,58%	-16,47%	-4,01%

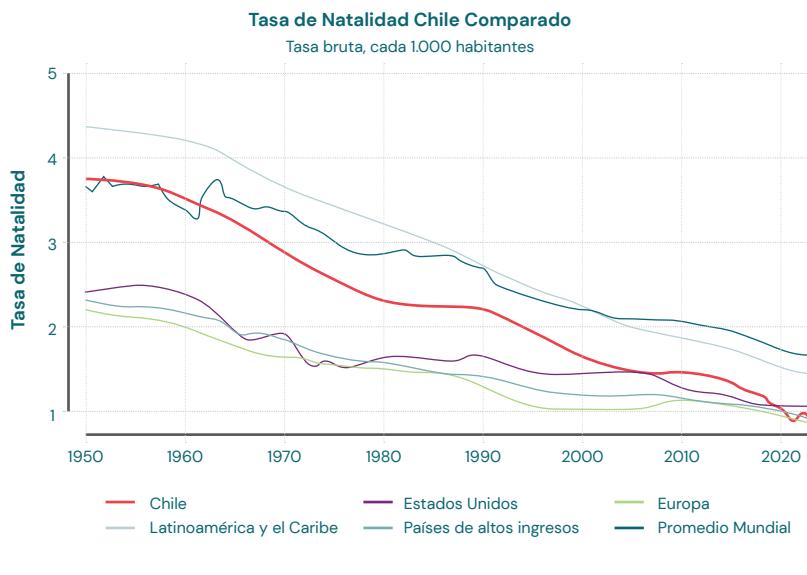
Fuente: ONU, 2024.

(*) Lista de Países en Anexo: tabla 1

En términos de variación porcentual ([tabla 3](#)), Chile destaca entre los países con mayores caídas por década. Entre 2010 y 2020 su natalidad bajó 29%, segunda mayor caída después de Argentina (-36%). Entre 2020 y 2023 volvió a caer 11,2% similar a los países de altos ingresos (-10,7%).

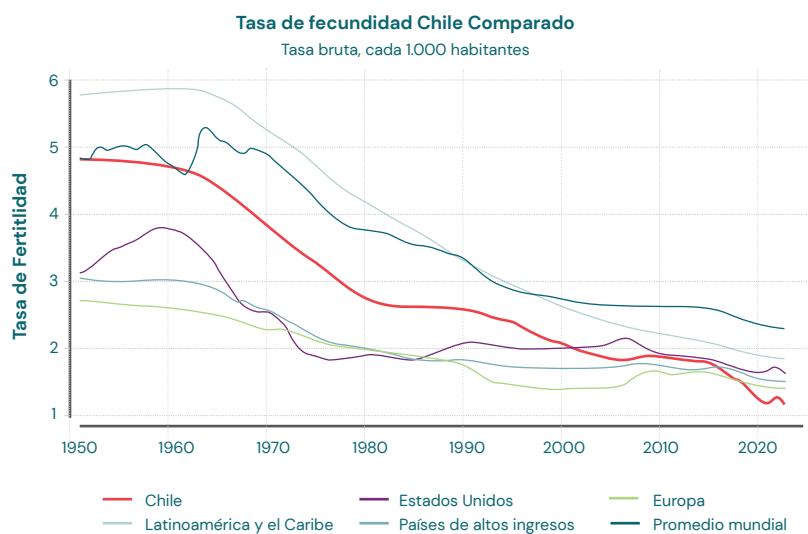
Cabe destacar que, si bien Chile presenta tasas muy bajas de natalidad y fertilidad, sigue tendencias similares al mundo desarrollado y a Latinoamérica, aunque siempre en un nivel inferior. Desde 2020, presenta la menor fertilidad del grupo comparado ([gráfico 2](#)).

Gráfico 1. Tasa de natalidad bruta cada 1.000 habitantes en Chile y el mundo, entre 1950 y 2023



CRISIS DE NATALIDAD

Gráfico 2. Tasa de fecundidad en Chile y el mundo, entre 1950 y 2023



Revisión de literatura

Esta sección se divide en dos partes: en la primera se realiza un resumen de la literatura respecto a los motivos detrás de la caída en las tasas de fecundidad, mientras que la segunda resume la literatura relativa al costo de crianza, tanto en Chile como en el mundo.

1. Motivos detrás de la caída de la fecundidad

La literatura especializada identifica múltiples causas de la reducción en la tasa de fecundidad mundial (Roser, 2014). Entre ellas destacan el empoderamiento femenino, la reducción de la mortalidad infantil, el aumento en los costos de crianza y la disminución del trabajo infantil.

El empoderamiento femenino se refleja en el mayor acceso a la educación y en la creciente participación laboral de las mujeres, lo que cambia su decisión de tener hijos por distintos canales. El primero corresponde al aumento en el costo de oportunidad de la maternidad: el tiempo destinado al embarazo y crianza compite con objetivos profesionales, y la corresponsabilidad aún es incipiente⁶. En segundo lugar, una madre más educada mejora la salud y el cuidado de sus hijos, reduciendo la tasa de mortalidad infantil. En tercer lugar, el conocimiento de métodos anticonceptivos permite una mejor planificación familiar, reduciendo la brecha entre los hijos deseados y reales que se tienen (Chicoine, 2012). Así, con más opciones de vida, las mujeres han priorizado su desarrollo personal y profesional, disminuyendo la fecundidad.

Un segundo factor es la reducción de la mortalidad infantil. Altas tasas de mortalidad generan altas tasas de fecundidad⁷. La evidencia confirma la relación causal entre mortalidad infantil y número de hijos (Nerlove, 1974). A medida que la sobrevivencia infantil mejora, las familias tienden a reducir el número de hijos/as.

Otro motivo relevante es la reducción del trabajo infantil y el mayor acceso a la educación de los/as niños/as, ambas relacionadas. En las economías más pobres y agrícolas, donde el trabajo infantil es común, los niños contribuyen al ingreso del hogar desde una temprana edad. Cuando las economías cambian estructuralmente desde la agricultura a la manufactura, el salario infantil se reduce en comparación al de los adultos, volviéndose así menos conveniente tener hijos (Hazan & Berdugo, 2002). Por otra parte, el desarrollo tecnológico ha cambiado la perspectiva moral sobre el trabajo infantil, contribuyendo a su reducción y con ello a la caída en el deseo de tener más hijos.

Además, el mayor acceso a la educación de los niños eleva el costo de tener hijos. Las familias enfrentan recursos limitados, debiendo optar entre muchos hijos/as con escaso tiempo y dinero, o pocos con mayor inversión y calidad de vida. Esta disyuntiva se describe en la literatura como la decisión de los padres entre cantidad y calidad de hijos (Becker & Lewis, 1973).

Finalmente, factores coyunturales también influyen. Adsera & Menéndez (2011) muestran que en Latinoamérica la natalidad tiende a caer en crisis económicas, asociada principalmente al aumento del desempleo. Aunque teóricamente el costo de oportunidad de tener hijos sería menos cuando no hay trabajo, en las cohortes más educadas se observa un aplazamiento de la maternidad. Es decir, las mujeres no necesariamente tienen más hijos/as en períodos de desempleo, sino que postergan la decisión, reforzando la tendencia a la baja fecundidad.

2. Costos de criar

Dado que este estudio se centra en el análisis económico-financiero de tener hijos en Chile, esta revisión resume evidencia nacional e internacional sobre el costo de crianza. Para efectos comparativos se presentan los resultados originales y su conversión a dólares⁸, expresados en lo posible a precios de diciembre 2024.

⁶ Este concepto fue por primera vez utilizado en el campo jurídico y sociológico durante la década de los 90 y se entiende como la relación en que un padre y madre –no necesariamente pareja– se responsabilizan conjuntamente de la crianza de un hijo, que puede darse en parejas de diferentes orientaciones sexuales (Copaternidad, 2025).

⁷ Este motivo se relaciona con los avances tecnológicos en materia de salud que impactan de manera directa, como un agente exógeno, a la salud infantil, reduciendo la tasa de mortalidad y mejorando la sobrevivencia de niños/as.

⁸ El tipo de cambio para cada caso es tomado del Banco Central de Chile (*Base de Datos Estadísticos (BDE)*, s. f.).

Un estudio realizado en 2006 por la Confederación Española de Asociaciones de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios (CEACCU), estimó el costo total de criar un hijo hasta su independencia en España, considerando alimentación, higiene, vestuario, educación, ocio, salud y extras. Cabe destacar que en promedio las mujeres en España se independizan a los 29,4 años, mientras que los hombres lo hacen a los 31,3 años (CEACCU, 2006). Actualizado a precios promedio de 2024, el costo asciende a €334.343 en total para un hombre (USD 361.674) y a €324.894 para una mujer (USD 351.452), desde que nacen has-

ta que se independizan (Raisin, s. f.). El estudio, sin embargo, no distingue por nivel socioeconómico ni por edad, se basa en una encuesta de 40 familias y utiliza una tasa de descuento nula, lo que cuestiona su representatividad y metodología.

En Argentina el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) calcula mensualmente la canasta de crianza por tramo etario, considerando bienes, servicios y cuidado. En mayo 2025 los costos oscilaron entre US \$358 para niños/as entre 0-1 año y US \$450 para 6-12 años (Tabla 4, INDEC, 2025):

Tabla 4: Resultados originales de la canasta mensual de crianza de la primera infancia, niñez y adolescencia en Argentina, en pesos argentinos de mayo 2025 y en dólares promedio de mayo 2025

Tramo Etario	Resultados originales, pesos argentinos de mayo 2025	Ajuste a USD promedio a mayo 2025
0-1 año	\$410.587	US \$358
1-3 años	\$487.908	US \$425
4-5 años	\$410.302	US \$358
6-12 años	\$516.113	US \$450

Fuente: *Canasta de crianza de la primera infancia*, INDEC, 2025
Aunque el análisis es representativo, solo cubre hasta los 12 años y no estima el costo acumulado.

Tabla 5: Resultados originales, ajustados a precios de diciembre 2024 y en dólares de 2024

Resultados originales del costo para el primer año de mantención de un hijo/a		Ajuste a diciembre 2024	USD a diciembre 2024
Kit básico	\$2.725.400	\$3.638.409	US \$3.704
Kit extendido	\$4.275.000	\$5.707.125	US \$5.810

Fuente: *Costo para el primer año de mantención de un hijo/a*, Picodi, 2020

En Chile, Picodi.com (2020) estimó el gasto en productos durante el embarazo y primer año de vida, diferenciando un kit básico y uno extendido. El kit básico alcanzó \$2.725.400 (a precios de mayo 2020) y el extendido \$4.275.000. La tabla 5 presenta los resultados originales, corregidos a precios

de diciembre 2024⁹ y expresados en dólares de diciembre 2024.

El estudio anterior no utiliza información sobre el consumo real de los chilenos y asume una tasa de descuento nula¹⁰, lo que limita la validez del estudio.

⁹ La inflación acumulada entre mayo 2020 y diciembre 2024 es de 33,5% para Chile, según datos del IPC (INE).

¹⁰ Cabe destacar que, al considerarse un periodo de un año con nueve meses, no es muy relevante el efecto que el tiempo tiene sobre el valor del dinero.

Más recientemente, un estudio por Rumbo Colectivo (2025) ofrece un enfoque distinto para el cálculo en Chile: la diferencia en gasto promedio entre hogares con y sin hijos. Con datos de la IX Encuesta de Presupuestos Familiares el estudio concluye que los hogares con menores gastan \$1.710.511 mensual promedio (a precios de marzo 2022), frente a \$1.267.738 mensuales de los hogares sin menores, esto implica un 35% más de gasto y una diferencia de \$442.773 mensuales. Los principales aumentos en hogares

con hijos corresponden a educación (184,6% más comparado con hogares sin menores), vestuario (60,2%), seguros y servicios financieros (42,9%) y alimentos (41,7%) (Rumbo Colectivo, 2025).

El estudio no estima un costo acumulado por hijo ni distingue según edad o número de hijos, limitándose a un promedio general¹¹. La tabla 6 presenta los resultados originales, corregidos a precios de diciembre 2024¹² y en dólares de diciembre 2024:

Tabla 6: Resultados originales, ajustados a precios de diciembre 2024 y en dólares de 2024

Resultados originales del gasto mensual promedio de familias a precios de marzo 2022	Ajuste a precios de diciembre 2024	USD a diciembre 2024
Familias con menores	\$1.710.511	US \$2.063
Familias sin menores	\$1.267.738	US \$1.529
Diferencia	\$442.773	US \$534

Fuente: *Crisis demográfica y de natalidad en Chile*, Rumbo Colectivo, 2025

En síntesis, la literatura internacional y nacional entrega distintas aproximaciones al costo de crianza. Mientras algunos estudios estiman el costo total hasta la independencia, otros calculan canastas mensuales por tramos o diferencias de gasto entre hogares con y sin hijos. Sin embargo, todos presentan limitaciones metodológicas: falta de representatividad, ausencia de cálculos acumulados y el supuesto de tasa de descuento nula. Este trabajo busca superar dichas limitaciones calculando el costo total de criar en Chile por rangos etarios y quintiles.

niños, niñas y adolescentes entre los 0 y los 24 años de edad, clasificados por edad, género y quintil de ingreso familiar.

Con estos resultados se calcula aquí el costo total mínimo de crianza en Chile, respondiendo cuánto cuesta criar un hijo/a hasta los 25 años.

1. Los resultados del costo mensual mínimo de crianza

A continuación, se explica cómo se cuantifica el costo mensual mínimo por género, quintil y rango etario, con el que se estima luego el costo de crianza. Los datos provienen de la IX Encuesta de Presupuestos Familiares (IX EPF, INE, 2021-2022) que contiene 13 divisiones (tabla 7).

Metodología

En un trabajo previo de CLAPES UC¹³ se estimó el monto mensual mínimo de pensión alimenticia necesario para asegurar un desarrollo adecuado para

¹¹ El cálculo promedio por hijo/a se puede hacer tomando el número de hijos/as promedio en las familias con hijos/as.

¹² La inflación acumulada entre marzo 2022 y diciembre 2024 es de 18,5% para Chile, según datos del IPC (INE).

¹³ El trabajo del cual se obtienen los montos mensuales del costo de crianza corresponde a un documento en proceso de publicación de Hernández y Uslar (2025), que es una actualización del trabajo de Hernández, Román y Villalobos (Hernández et al, 2024).

Tabla 7: Detalle de divisiones en IX EPF

División	Glosa División	Estimación
1	Alimentos y bebidas no alcohólicas	Parte Alimentaria
2	Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes	N/A
3	Vestuario y calzado	Parte No Alimentaria
4	Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	Parte No Alimentaria
5	Muebles, equipamiento para el hogar y mantenimiento rutinario de la vivienda	Parte No Alimentaria
6	Salud	Parte No Alimentaria
7	Transporte	Parte No Alimentaria
8	Información y comunicación	Parte No Alimentaria
9	Recreación, deportes y cultura	Parte No Alimentaria
10	Servicios de educación	Parte No Alimentaria (tratamiento especial)
11	Servicios de restaurantes y alojamiento	Parte No Alimentaria
12	Seguros y servicios financieros	Parte No Alimentaria
13	Cuidado personal, asistencia social y bienes y servicios diversos	Parte No Alimentaria

Fuente: IX EPF, INE

El costo de crianza mínimo mensual se separa en dos componentes: el alimentario, que es el gasto mínimo necesario en alimentos según edad y género, que se calcula distribuyendo las calorías totales consumidas por el hogar según las necesidades calóricas mínimas de cada integrante. El componente no alimentario incluye gastos en servicios básicos, salud, vestimenta y otros, excluyendo bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes (se excluye la división 2 de la EPF, ver [tabla 7](#)).

Componente Alimentario

Se usan datos de la división 1 de la IX EPF, que corresponde al gasto efectivo en alimentos del hogar. Este gasto se transforma en calorías compradas, conociendo el contenido calórico de cada alimento¹⁴. Luego, las calorías totales compradas por el grupo familiar se reparten según la proporción de calorías mínimas necesarias por cada integrante (según los datos de la OMS: Anexo, [tabla 2](#)), lo que permite cal-

cular el precio (o costo) por caloría de cada miembro, según su rango etario y de género (Anexo: [Tabla 3](#)).

De esta forma, una vez estimado el precio por caloría consumida por cada miembro según rango etario y de género y dada la cantidad de calorías mínimas diarias que debiese consumir cada grupo considerado (por ejemplo, un bebé debiese consumir 775 calorías mínimas por día), se obtiene el valor del consumo mensual mínimo que debiesen realizar los distintos miembros del grupo familiar. Este análisis se hace para los cinco quintiles de la población (Anexo: [tabla 4](#)).

¹⁴ A modo de ejemplo, supongamos que una familia gasta \$10.000 mensuales en arroz y que el arroz tiene un precio de \$2.500 el kilo; vale decir, la familia consume 4 kilos de arroz al mes. 100 gramos de arroz tienen alrededor de 130 calorías, tal que un kilo tendrá 1300 calorías. De esta manera la misma familia consumirá 5200 calorías de arroz en total al mes. Con los datos se logra pasar a calorías el 90,1% de los alimentos de la IX EPF.

Componente No Alimentario

El concepto de la cota inferior del costo de crianza mensual se entiende en su componente alimentario como el mínimo de calorías diarias por integrante de la familia. En el componente no alimentario no existe un estándar para esto. Para calcular este monto mínimo el estudio sigue los siguientes pasos: (i) se calcula la proporción del gasto en alimentos (división 1) sobre el ingreso disponible del hogar por quintil ([Anexo gráfico 1](#): en el quintil 1 se destina en promedio el 32,2% a alimentación); (ii) se seleccionan aquellas familias que logran financiar “justo” sus necesidades alimentarias; (iii) se asume que dichas familias también cubren “justo” su gasto no alimentario.

Así se obtiene el mínimo que cada familia por quintil debe destinar a lo no alimentario, equivalente al gasto total declarado en la IX EPF por la muestra de familias seleccionadas (las que alcanzan “justo” a comprar sus calorías mínimas) excluyendo las divisiones 1, 2 y 10 (educación). Este gasto total se divide por el número de personas en cada grupo familiar,

obteniéndose el mínimo del gasto no alimentario per cápita por quintil (sin considerar educación aún).

Para la división 10, el gasto en educación se divide entre hijos/as menores de 24 años que estudian, obteniendo un promedio por miembro. Finalmente, se suma este monto con el gasto promedio anteriormente obtenido, resultando el componente no alimentario mensual mínimo por quintil.

2. Costo de crianza mínimo mensual y total

El costo de crianza mínimo corresponde a la suma de ambos componentes: el componente alimentario (explicado en la sección IV.a.1) y el no alimentario (explicado en la sección IV.a.2). Ahora, como ambos se encuentran en términos de los precios de marzo 2022, se deben ajustar por inflación a diciembre 2024. Como para efectos de este trabajo no se requiere separar por género, se usa el costo mensual promedio por grupo etario y quintil ([tabla 8](#)).

Tabla 8: Costo mensual promedio de crianza por rango etario y quintil, a precios de diciembre 2024

Variable	Rango Etario	Q1	Q2	Q3	Q4	Q5
Bebé	[0,1] año	\$338.344	\$360.345	\$355.513	\$407.508	\$645.876
Primera Infancia	[1,4] años	\$352.921	\$384.543	\$390.534	\$414.376	\$662.411
Niño	[5,9] años	\$370.649	\$401.281	\$414.751	\$446.517	\$684.720
Preadolescente	[10,14] años	\$398.612	\$430.631	\$451.816	\$471.965	\$720.576
Adolescente	[15,18] años	\$412.420	\$457.949	\$464.493	\$501.361	\$739.190
Estudiante	[19,24] años	\$375.041	\$406.423	\$422.038	\$446.918	\$689.368

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la IX EPF

La caída en el costo mensual entre los tramos etarios de [15,18] y [19, 24] años para todos los quintiles se explica por el mayor consumo de calorías entre adolescentes (2956 calorías diarias) y adultos/estudiantes (2000 calorías diarias).

Con los montos presentados ([tabla 8](#)) se puede calcular el costo total de crianza, entendido como los gastos necesarios para mantener, educar y cuidar a un niño/a desde su nacimiento hasta los 25 años. La metodología consiste en calcular el Valor Presente

(VP) al nacer, de todos los gastos futuros que una familia de cierto quintil deberá realizar. Esto requiere una tasa de interés o descuento, que en el escenario base es la de un crédito hipotecario (3,47%¹⁵).

El VP puede entenderse como el monto que habría que invertir al nacer un hijo/a a esa tasa (3,47% anual) para financiar 25 años de gastos. Se usa la tasa hipotecaria porque la alternativa de inversión comparable con “tener un hijo/a” es un bien raíz, con igual horizonte (25 años). Otra opción sería un bono del Estado.

Además del costo directo de crianza (alimentación, educación, etc.) existe un costo indirecto: la ausencia laboral de la madre durante el embarazo y primeros meses de cuidado, que genera un menor salario futuro. Este costo no proviene de un desembolso, sino de la pérdida de ingresos por interrumpir la carrera laboral. Incluso tras reincorporarse las labores de cuidado mantienen este efecto.

Para calcular este costo indirecto se estima el VP de la brecha salarial entre hombres y mujeres. Se esti-

ma que durante su carrera profesional las mujeres por tener hijos obtendrán un salario 23,3% menor que los hombres (OCEC UDP et al., 2024). Así, el cálculo compara salarios futuros desde los 25 años en adelante para hombres y mujeres, suponiendo que la mujer tuvo un hijo a los 25 años y que la tasa de crecimiento salarial es de 2,51% anual. La proyección de los salarios se explica en la sección VI.

Resultados

1. Costo directo de crianza

El costo directo de criar en Chile se muestra en la [tabla 9](#). Como es de esperar, a medida que aumenta el quintil de ingreso de las familias se incrementan los costos de crianza. Lo anterior puesto que es más costosa tanto la alimentación como las partidas no alimentarias (como gastos en salud, seguros, entre otros) mientras mayor sea el quintil. El gasto de criar del quintil 5 es 184% el costo en el quintil 1.

Tabla 9: Costos totales directos de criar a un hijo/a entre los 0 y 25 años, por quintil, en VP al momento de nacer y a precios de diciembre 2024

Q1	Q2	Q3	Q4	Q5
\$75.926.218	\$82.521.585	\$84.886.142	\$90.631.984	\$139.613.904

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la IX EPF, IPC e información calórica de los alimentos de USDA

2. Costo indirecto para las mujeres

El costo indirecto para las mujeres, dada su ausencia del mercado laboral, que tiene repercusiones para el resto de su vida profesional, aumenta a medida que aumenta el quintil de ingresos¹⁶ y es cero para el quintil 1. Esto último ocurre porque se asume que los primeros quintiles reciben el salario mínimo legal

y la brecha salarial no afecta a las mujeres de este estrato socioeconómico.

La [tabla 10](#) muestra que el valor presente del salario proyectado para las mujeres del quintil 5 que decidieron tener un hijo a los 25 años, es alrededor de 76,6 millones menor que el salario de un hombre con las mismas capacidades.

¹⁵ Entre 2002 y 2024, excluyendo la pandemia, el promedio de dichas tasas fue de 4,33% (Base de Datos Estadísticos (BDE), s. f.).

¹⁶ En el escenario base se asume que la mujer es madre a los 25 años en todos los quintiles.

Tabla 10: Costo indirecto de la crianza para las mujeres por quintil, en VP al momento de nacer el hijo/a y a precios de diciembre 2024

Q1	Q2	Q3	Q4	Q5
\$0	\$1.869.309	\$21.311.138	\$33.767.444	\$76.605.978

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la IX EPF

3. Costo total de crianza en Chile

El costo total de tener un hijo/a, que corresponde a la suma de ambos costos anteriores, se muestra en la [tabla 11](#).

Según el informe de mercado inmobiliario de la CChC para el cuarto trimestre de 2024, el precio

promedio de las casas en la región metropolitana era de 63,1 UF/m², mientras que el de los departamentos ascendía a 77,3 UF/m²¹⁷. De esta manera, para las familias del quintil 1 el costo total del proyecto “tener un hijo/a” equivale a un departamento de 25,6 m² o una casa de 31,4 m², mientras que para el quintil 5 el proyecto equivale a un departamento de 73 m² o una casa de 89,3 m² (CChC, 2025).

Tabla 11: Costo total de crianza por quintil, en VP al momento de nacer y a precios de diciembre 2024

Q1	Q2	Q3	Q4	Q5
\$75.926.218	\$84.390.894	\$106.197.280	\$124.399.428	\$216.219.882

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la IX EPF

¿Es buen negocio tener hijos/as en Chile?

Una extensión del análisis previo consiste en evaluar el proyecto financiero privado de traer un hijo/a al mundo en Chile, mediante el método del Valor Presente Neto (VPN), usual en la evaluación de inversiones. El objetivo es analizar la rentabilidad privada del proyecto “tener un hijo/a”.

Para calcular el VPN se requieren dos elementos: el beneficio (entendido aquí como los ingresos futuros del hijo/a) y el costo de la inversión (previamente estimado). Ambos deben expresarse en la misma moneda y precios, en este caso a diciembre 2024 y al momento del nacimiento. La fórmula que se sigue es:

$$\text{VPN} = \text{Beneficio}_{t=0} - \text{Costo}_{t=0}$$

Donde $t=0$ es el momento del nacimiento del hijo/a.

¹⁷ La UF promedio para el mes de diciembre 2024 asciende a \$38.268, según datos del Banco Central de Chile (*Base de Datos Estadísticos (BDE)*, s. f.).

Los beneficios corresponden al valor presente de los ingresos futuros: tras 25 años de inversión mensual de los padres, el hijo/a se convierte en un adulto joven educado que trabaja y recibe un salario según su quintil. Así, el beneficio es la suma de los salarios futuros, descontados al momento de nacer.

Mientras el costo ya fue estimado, el beneficio exige un nuevo análisis. En este estudio se consideran los salarios generados en el mercado laboral formal según edad. Aunque los padres no reciben directamente este ingreso, asumimos que la redistribución hacia los hijos/as (el costo lo asumen los padres y el beneficio lo perciben los hijos/as) es correcta para evaluar el proyecto “tener hijos/as”¹⁸. Además, se espera que el hijo/a se desenvuelva como una persona honrada, trabajando en el mercado laboral formal, sin dedicarse a actividades informales o ilegales.

Respecto a los ingresos que se consideran se realizan varios supuestos, los cuales se detallan a continuación:

1. La esperanza de vida de las personas al nacer es de 81 años (incluidos). Este dato es consistente con las estadísticas vitales calculadas por el INE para el año 2023, las que estiman que la esperanza de vida al momento de nacer es de 81,4 años¹⁹.
2. Las familias (o los padres) esperan que los/as hijos/as trabajen en el mercado laboral formal.
3. El salario crece a una tasa anual constante g .
4. El salario durante la vida laboral es siempre el mayor entre el declarado en la IX EPF (salario líquido) o el salario líquido correspondiente al salario mínimo a diciembre 2024, de \$500.000 (bruto) y proyectado según la tasa g .
5. Para transformar el salario mínimo bruto a líquido se descuenta el 10,5% dirigido a AFP, 7% para seguros de salud (Isapre o Fonasa) y 0,6% dirigido al seguro de cesantía.

6. En el caso que la hija sea mujer, se ajusta por brecha salarial, corrigiendo por un salario que será 23,3% menor en promedio²⁰, excepto cuando el resultante sea menor al mínimo, en cuyo caso se utiliza el salario mínimo.

7. En el escenario base inicial la tasa de crecimiento del salario se asume igual a la tasa de crecimiento de los ingresos imponibles de los últimos 30 años, entre 1994 y 2024, esto es, de 2,51%. Se establecerán 2 escenarios de crecimiento salarial alternativos.

8. En el escenario base inicial la edad de jubilación se asume a los 70 años y la pensión es la mayor entre la declarada en la IX EPF y la obtenida con una tasa de reemplazo del 50% del último salario (recibido a los 69 años). Se establecerán 2 tasas de reemplazo alternativas.

9. Para los quintiles 1 al 4 se asume que los/as hijos/as comienzan a trabajar desde los 18 años, tal que para estos quintiles y para el rango etario entre los 18 y los 24 años el individuo genera ingresos, aunque sigue viviendo con su familia y educándose.

10. Los hijos/as del quintil 5 comienzan su vida laboral desde los 25 años, ya que la gran mayoría de los individuos de este quintil acceden a educación superior en universidades que son parte del CRUCH²¹.

A continuación, se presentan los salarios líquidos utilizados en los cálculos para los distintos rangos etarios según cada quintil, a precios de diciembre 2024 y tomando en consideración los supuestos mencionados, en especial el supuesto (4) que establece que el salario utilizado es el mayor entre el salario declarado en la IX EPF y el mínimo legal.

¹⁸ Conceptualmente esto significa que los ingresos futuros de los hijos/as son parte de la función de utilidad de los padres.

¹⁹ Para el año 2024 las cifras provisorias de estadísticas vitales estiman que la esperanza de vida es de 81,1 años.

²⁰ Según OCEC UDP et al., 2024, la brecha salarial de género para el año 2024 se encuentra en 23,3% en promedio.

²¹ Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas. Este dato se obtiene de analizar la dependencia del establecimiento educacional en el que realizan su educación superior cada quintil, a partir de los datos de CASEN 2022 (CASEN, 2022).

Tabla 12: Salarios iniciales líquidos, a precios de diciembre 2024

Rango Etario	Q1	Q2	Q3	Q4	Q5
[18,24] años	\$409.500	\$409.500	\$409.500	\$486.252	\$746.073
[25,29] años	\$409.500	\$432.897	\$567.841	\$672.458	\$1.254.704
[30,39] años	\$409.500	\$565.047	\$690.006	\$965.774	\$2.107.519
[40,49] años	\$409.500	\$551.040	\$730.172	\$1.016.581	\$2.745.491
[50,69] años	\$409.500	\$417.225	\$541.620	\$793.584	\$2.472.208

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la IX EPF y el salario mínimo a diciembre 2024

1. Escenario base

En el escenario inicial la tasa de descuento es de 3,47%, la misma con la que se estimó el costo de crianza (sección V, [tabla 9-11](#)). Con esta se calcula el VP de los beneficios que obtiene cada hijo/a, según su salario, rango etario y quintil.

La edad de jubilación se fija en 70 años con una tasa de reemplazo del 50%, es decir: la pensión entre los 70 y 81 años corresponde al 50% del salario proyectado a los 69 años. El salario crece a 2,51% anual, tasa estimada a partir de los ingresos imponibles chilenos entre 1994 y 2024 (SP, s. f.).

Así, un hijo/a que nació en el quintil 1 comienza a trabajar a los 18 años y se jubila a los 70. Su salario líquido inicial es \$409.500, que crece 2,51% anual hasta

llegar a \$1.453.370 a los 69 años. La pensión equivale al 50% de ese monto (\$726.685) entre los 70 y los 81 años.

Como no se conoce el sexo del hijo/a, se proyecta el salario promedio de hombres y mujeres, incorporando la brecha salarial femenina con una probabilidad de 50%.

Finalmente, la suma de salarios y pensiones esperados se trae a valor presente y se interpreta como el beneficio del proyecto “tener un hijo/a”²².

La [tabla 13](#) muestra los beneficios esperados del proyecto “tener un hijo/a” valorados al nacer. La diferencia entre éstos y los de la [tabla 11](#) entrega el Valor Presente Neto (VPN), indicando si el proyecto es conveniente desde una perspectiva privada.

Tabla 13: Valor presente (esperado) de salarios por quintil, en el escenario inicial y al momento de nacer, a precios de diciembre 2024. Considera una tasa de crecimiento salarial del 2,51%, una tasa de descuento del 3,47%, edad de jubilación de 70 años, tasa de reemplazo del 50% y brecha salarial entre hombres y mujeres del 23,3%

Q1	Q2	Q3	Q4	Q5
\$114.277.894	\$115.400.247	\$130.068.851	\$168.932.879	\$331.532.059

Fuente: Elaboración propia

²² Intuitivamente corresponde al monto que los padres tendrían que depositar a una tasa de 3,47% al momento de nacer el hijo/a para generar la corriente de “beneficios” señalada.

El VPN es positivo para todos los quintiles y, por ende, es financieramente rentable “tener un hijo/a” en Chile bajo estos parámetros. El VPN es mayor en el quintil 5, aunque no existe una relación creciente para los primeros 4 quintiles. Esto se debe al costo indirecto de la brecha salarial femenina, que eleva los costos totales en hogares con ingresos superiores al

mínimo. Entre quintiles 1 y 4 los salarios líquidos son similares, pero los costos difieren ([tabla 9-11](#)).

A continuación se sensibiliza el escenario base modificando variables clave, para identificar las más relevantes en el diseño de políticas públicas orientadas a revertir la caída de la natalidad.

Tabla 14: Valor Presente Neto Esperado del proyecto “tener un hijo/a” por quintil en el escenario base, estimado al momento de nacer, a precios de diciembre 2024

Q1	Q2	Q3	Q4	Q5
\$38.351.677	\$31.009.353	\$23.871.571	\$44.533.451	\$115.312.177

Fuente: Elaboración propia

2. Sensibilización de parámetros clave

En esta sección se sensibilizan los resultados respecto a la tasa de descuento, el crecimiento salarial, la movilidad social y la tasa de reemplazo y edad de jubilación. Cada escenario se compara con el base y luego se retorna a este.

1. Tasa de descuento

A continuación se estiman resultados con otras cuatro tasas de descuento:

- Tasa nula (0%), que supone que el dinero no cambia de valor en el tiempo.
- Tasa libre de riesgo (1,88%), rentabilidad promedio 2002-2024 de bonos a 30 años del Banco Central y la Tesorería, equivalente a una inversión libre de riesgo en Chile (Base de Datos Estadísticos, s. f.).
- Tasa promedio de créditos hipotecarios entre 2002 y 2024 (4,33%) (Base de Datos Estadísticos, s. f.). Se excluyen los años de pandemia cuando las tasas de crédito hipotecario fueron excepcionalmente bajas.

- Tasa social de descuento (5,5%) para diciembre 2024, fijada por el MDS como el costo de oportunidad del capital público (MDS, 2025).

La tasa de descuento afecta tanto costos como beneficios: al aumentar ambos valores caen, pero los ingresos – al recibirse después de los 18 años – disminuyen proporcionalmente más. En términos intuitivos, una mayor tasa refleja que el proyecto “tener un hijo/a” compite con alternativas financieras más rentable.

Tabla 15: Valor Presente Neto por quintil, al momento de nacer y considerando distintas tasas de descuento, a precios de diciembre 2024

Tasas de descuento	Q1	Q2	Q3	Q4	Q5
3,47% (Inicial)	\$38.351.677	\$31.009.353	\$23.871.571	\$44.533.451	\$115.312.177
0%	\$506.229.959	\$493.357.816	\$478.577.696	\$634.468.102	\$1.450.537.046
1,88%	\$146.084.791	\$136.746.598	\$125.945.349	\$177.141.317	\$412.347.256
4,33%	\$10.400.954	\$3.857.459	-\$1.827.049	\$10.846.358	\$40.923.479
5,5%	-\$11.364.587	-\$17.030.203	-\$21.235.955	-\$14.988.119	-\$15.376.850

Fuente: Elaboración propia

Los resultados son altamente sensibles a la tasa de descuento. Elevarla de 3,47% a 4,33% (86 puntos base) reduce el VPN del proyecto en más del 70% para todos los quintiles; en el quintil 3 la caída alcanza 108%, volviendo el proyecto no rentable. Aumentar la tasa de descuento a un 5,5%, el proyecto se vuelve no rentable para todos los quintiles. En cambio, reducir la tasa mejora la rentabilidad. Con una inversión segura (1,88% anual), el VPN aumenta más de 250% en todos los quintiles, aumentando 428% en el quintil 3 respecto al escenario base.

2. Tasas de crecimiento del salario

En el escenario base la tasa de crecimiento de los salarios es 2,51% anual. Sin embargo, en 2010-2014 esta tasa fue de 4,13% y mientras en 2020-2024 fue de 1,74%.

La [tabla 16](#) presenta los escenarios alternativos de crecimiento salarial, tomadas de 2 quinquenios donde la economía creció en promedio al 4,7% anual (2010-2014), y otro donde lo hizo al 2,1% anual (2020-2024).

Tabla 16: Escenarios de crecimiento de ingresos (salarios) alternativos

Escenario	Años que considera	Tasa de crecimiento
Base (Inicial)	1994 – 2024	2,51%
Optimista	2010 – 2014	4,13%
Adverso	2020 – 2024	1,74%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Superintendencia de Pensiones

A continuación se recalculan los VPN del proyecto “tener un/a hijo/a” de cada quintil, manteniendo la jubilación a los 70 años y una tasa de reemplazo del 50% del último salario. Los costos directos no cambian, pero los indirectos varían por la brecha salarial femenina.

Los resultados indican que mejores perspectivas salariales hacen más rentable el proyecto “tener un hijo/a”. Entre el escenario inicial y el optimista, el VPN

se más que duplica para los quintiles 1-4 (se triplica en el quintil 3 y casi triplica en el 2) y aumenta más del 60% en el quintil 5. En el escenario adverso, el VPN se reduce a más de la mitad en los quintiles 1-3 y significativamente en los restantes. Comparando el escenario optimista con el adverso (diferencia de 2,39 puntos en la tasa de crecimiento), el VPN cae más del 80% en los quintiles 1-4 (93% en el quintil 3) y 56% en el quintil 5.

Tabla 17: Valor Presente Neto del proyecto “tener hijos/as” por quintil, estimado al momento de nacer, considerando distintas tasas de crecimiento salarial y a precios de diciembre 2024

Escenario	Q1	Q2	Q3	Q4	Q5
Inicial	\$38.351.677	\$31.009.353	\$23.871.571	\$44.533.451	\$115.312.177
Optimista	\$99.184.872	\$92.589.505	\$88.793.550	\$106.455.841	\$194.759.022
Adverso	\$18.997.528	\$9.279.901	\$5.999.361	\$28.272.914	\$86.347.233

Fuente: Elaboración propia

3. Movilidad social

Se estima el VPN considerando movilidad social, entendida ésta como la posibilidad de que las personas cambien su posición socioeconómica obtenien-

do los ingresos del quintil inmediatamente superior. Así, quienes se criaron en el quintil 1 recibirían los ingresos del quintil 2, y los del quintil 4 recibirían los del quintil 5, manteniendo los costos del quintil de origen.

Tabla 18: Valor Presente Neto del proyecto “tener hijos/as” por quintil, estimado al momento de nacer, considerando que habría movilidad social y a precios de diciembre 2024

Escenario	Q1	Q2	Q3	Q4	Q5
Sin movilidad social	\$38.351.677	\$31.009.353	\$23.871.571	\$44.533.451	\$115.312.177
Con movilidad social	\$39.474.029	\$45.677.957	\$62.735.599	\$207.132.631	\$115.312.177

Fuente: Elaboración propia

Utilizando los costos totales de crianza ([tabla 11](#)), incluidos los de brecha salarial²³, y los beneficios del escenario inicial ([tabla 13](#)) se calcula el VPN con movilidad social.

Los más beneficiados son los quintiles 2 a 4. El quintil 5 no cambia, pues no puede aumentar sus ingresos. El quintil 1 casi no varía por el pequeño aumento salarial ([tabla 13](#)). Para los quintiles 2-4 la movilidad social varía de manera significativa la conveniencia del proyecto, especialmente para el quintil 4. Lo anterior ocurre porque los beneficios del quintil 5 son mucho mayores y los costos de crianza del quintil 4 son menores, por lo que la diferencia entre ambos aumenta. Lo mismo ocurre para los quintiles 2 y 3.

4. Edad y tasas de reemplazo de la jubilación

Un último escenario de sensibilización consiste en adelantar la edad de jubilación y cambiar la tasa de reemplazo. En el primer caso el individuo trabajará hasta los 64 años y recibirá pensión desde los 65 a los 81 años, mientras que el segundo caso considera dos tasas de reemplazo alternativas: una del 70% y otra del 30%

El cambio en el VPN es marginal en ambos escenarios. Disminuye marginalmente al reducir la edad de jubilación (menos años de salario y más años de pensión) y al bajar la tasa de reemplazo en 20 pp (menor pensión y menor VP de beneficios). Si la tasa de reemplazo, en cambio, aumenta en 20 pp, el VPN aumenta, pero el efecto sigue siendo poco significativo frente a las sensibilizaciones previas. Esto ocurre porque ambos cambios afectan los beneficios al final de la vida de los/as hijos/as.

Tabla 19: Valor Presente Neto del proyecto “tener hijos/as” por quintil, estimado al momento de nacer, considerando distintas edades de jubilación y tasas de reemplazo, a precios de diciembre 2024

Edad/Tasa de reemplazo	Q1	Q2	Q3	Q4	Q5
70 años / 50% (Inicial)	\$38.351.677	\$31.009.353	\$23.871.571	\$44.533.451	\$115.312.177
65 años	\$33.493.270	\$29.220.429	\$19.694.607	\$34.686.520	\$104.888.641
30%	\$35.250.904	\$27.833.501	\$19.993.385	\$39.105.309	\$103.274.895
70%	\$41.452.450	\$34.185.205	\$27.749.757	\$49.961.593	\$127.349.459

Fuente: Elaboración propia

²³ La movilidad social no afecta la brecha salarial de las madres que crían, pero sí el ingreso de las hijas.

Conclusiones

El objetivo de este trabajo es despejar la dimensión económico-financiera del proyecto “tener hijos/as” en Chile desde una perspectiva privada, mediante dos cálculos. El primero estima el costo total de crianza desde el nacimiento hasta los 25 años, usando datos de la IX EPF. El segundo aplica el valor presente neto (VPN), que indica si el proyecto es conveniente cuando los beneficios superan los costos, diferenciando por quintil socioeconómico, a precios de diciembre 2024 y considerando los salarios futuros de los/as hijos/as como los beneficios del proyecto.

Del primer cálculo se concluye que criar un hijo/a hasta los 25 años cuesta entre \$75,9 millones (quintil 1) y \$216,2 millones (quintil 5), equivalentes a una casa de 31,4 m² y 89,3 m², respectivamente. En el quintil 5 el costo es mayor por la brecha salarial femenina, reflejo del costo de oportunidad de la madre al dejar el mercado laboral por asumir labores de cuidado.

Del segundo cálculo se concluye que, con una tasa de crecimiento salarial de 2,51% y una tasa de interés de 3,47%, el proyecto es rentable para todos los quintiles. Sin embargo, el resultado es altamente sensible a la tasa de descuento y de crecimiento de los salarios.

Asimismo, una mayor movilidad social mejora significativamente el VPN, especialmente en los quintiles 3 y 4.

En consecuencia, políticas que promuevan el crecimiento económico generando buenos empleos, reduzcan la tasa de interés de largo plazo y aumenten la movilidad social –como mejoras en la educación– podrían impactar positivamente en la tasa de natalidad.

Referencias bibliográficas

- Adsera, A., & Menendez, A. (2011). Fertility changes in Latin America in periods of economic uncertainty. *Population Studies*, 65(1), 37-56. <https://doi.org/10.1080/00324728.2010.530291>
- Base de Datos Estadísticos (BDE). (s. f.). https://si3.bcentral.cl/Siete/ES/Siete/Cuadro/CAP_EI/MN_EI11/EI_CREC_TRI
- Becker, G. S., & Lewis, H. G. (1973). On the Interaction between the Quantity and Quality of Children. *Journal Of Political Economy*, 81(2, Part 2), S279-S288. <https://doi.org/10.1086/260166>
- CASEN. (2022). *Observatorio Social - Ministerio de Desarrollo Social y Familia*. <https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/encuesta-casen-2022>
- CChC. (2025, febrero). *Informe Mercado Inmobiliario RM: venta de viviendas en Santiago en 2024 disminuyó 8% en comparación con el año pasado*. <https://cchc.cl/noticias/informe-nacional-inmobiliario-venta-de-viviendas-en-santiago-en-2024-disminuyo-8-en-comparacion-con-el-ano-pasado#:~:text=El%20Informe%20Mercado%20Inmobiliario%20de%20disminuy%C3%B3%208%25%20en%20comparaci%C3%B3n%20con>
- CEACCU. (2006). *II Informe sobre lo que cuesta un hijo*. https://ibdigital.uib.es/greenstone/collect_portal_social/index/assoc/varis005/3.dir/varis0053.pdf
- Chicoine, Luke. 2012. "Education and fertility: evidence from a policy change in Kenya." IZA Discussion Paper Number 6778. <https://docs.iza.org/dp6778.pdf>
- Copaternidad. (2025, 15 mayo). *Unimos a personas que tienen el deseo de ser madres y padre*. <https://copaternidad.com/la-copaternidad/#:~:text=Martine%20>
- Gross %20 soci %B3 logo %20 franc %C3%A9s %2C %20 expone, lo %20 han %20 hecho %20 nunca) %20 se
- El Mercurio. (2025, 19 mayo). Barreras económicas son el principal motivo tras la decisión de no tener hijos en Chile. *El Mercurio*, <https://app.conectamedia.cl/alert/8160285>.
- Hazan, M., & Berdugo, B. (2002). Child Labour, Fertility, and Economic Growth. *The Economic Journal*, 112(482), 810-828. <https://doi.org/10.1111/1468-0297.00066>
- Hernández, L., Román, R., & Villalobos, M. (2024). Pensión alimenticia mínima garantizada: una propuesta. *Ideapais*. https://ideapais.cl/wp-content/uploads/2024/10/Reporte_congreso_pro_familia_jueves_5_18_hrs.pdf
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2025, 15 mayo). *Cifras provisionales de Estadísticas Vitales confirman disminución de nacimientos en 2024*. www.ine.gob.cl.
- INE. (s. f.). EPF. *Encuesta de presupuestos familiares*. <https://www.ine.gob.cl/estadisticas/sociales/ingresos-y-gastos/encuesta-de-presupuestos-familiares>
- INE. (s. f.). *IPC. Índice de Precios al Consumidor*. <https://www.ine.gob.cl/estadisticas/economia/indices-de-precio-e-inflacion/indice-de-precios-al-consumidor>
- INDEC, Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2025). Valorización mensual de la canasta de crianza de la primera Infancia, la niñez y la adolescencia. En <https://www.indec.gob.ar/> (ISSN 2545-6636). Recuperado 17 de junio de 2025, de https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/canasta_crianza_06_25F1AO1F31CC.pdf

- MDS, 2025. Ministerio de Desarrollo Social y Familia & Subsecretaría de Evaluación Social. (2025). *Precios Sociales*. <https://nubeinversiones.cl/webnube/2022/03/25/planilla-indicadores/>
- Nerlove, M. 1974. "Households and Economy: Toward a New Theory of Population and Economic Growth," *Journal of Political Economy* 82 (1974), 200–218. https://mpra.ub.uni-muenchen.de/59009/1/MPRA_paper_59009.pdf
- OCEC UDP, Fundación ChileMujeres, & CCS [Cámara de Comercio de Santiago]. (2024). ZOOM de género: Brechas de ingresos 2024. <https://www.chilemujeres.cl/wp-content/uploads/2024/09/Zoom-de-Genero-Brechas-de-Ingresos-2024.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura 2001. Human energy requirements: Report of a Joint FAO/WHO/UNU Expert Consultation. Food Nutrition Technical Report Series No. 1. Rome: Food and Agriculture Organization. <https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/65875dc7-f8c5-4a70-b0e1-f429793860ae/content>
- ONU. (2024). *World Population Prospects*. <https://population.un.org/wpp/>
- Picodi. (2020, 28 mayo). *Nacimiento de un bebé: ¿cuáles son los gastos durante el embarazo y el primer año de vida?* Ahorro Magazine. <https://www.picodi.com/cl/ahorro-magazine/nacimiento-de-un-bebe-cuales-son-los-gastos-durante-el-embarazo-y-el-primer-ano-de-vida>
- Raisin. (s. f.). *El coste de tener un hijo en España*. <https://www.raisin.com/es-es/ahorro/el-coste-de-tener-un-hijo-en-espana/>
- Robey, B., Rutstein, S. O., & Morris, L. (1993). The Fertility Decline in Developing Countries. *Scientific American*, 269(6), 60–67. <http://www.jstor.org/stable/24941726>
- Roser, M. (2014, 20 febrero). *The global decline of the fertility rate*. Our World In Data. <https://ourworldindata.org/global-decline-fertility-rate>
- Rumbo Colectivo. (2025). *Crisis demográfica y de natalidad en Chile*. <https://rumbocolectivo.cl/blog/2025/06/18/rumbo-colectivo-lanza-estudio-crisis-demografica-y-de-natalidad-en-chile/>
- SP (s. f.). *Acceso reportes Centro de Estadísticas*. <https://www.spensiones.cl/safpstats/stats/sc.php?cid=0>

Anexos

Tabla 1. Lista de países según ingresos

High income			Low income	Lower middle income		Upper middle income	
Aruba	Greece	Panama	Afghanistan	Angola	Nicaragua	Albania	Maldives
Andorra	Greenland	Palau	Burundi	Benin	Nepal	Argentina	Mexico
United Arab Emirates	Guam	Poland	Burkina Faso	Bangladesh	Pakistan	Armenia	Marshall Islands
American Samoa	Guyana	Puerto Rico	Central African Republic	Bolivia	Philippines	Azerbaijan	North Macedonia
Antigua and Barbuda	Hong Kong SAR, China	Portugal	Congo, Dem. Rep.	Bhutan	Papua New Guinea	Bosnia and Herzegovina	Montenegro
Australia	Croatia	French Polynesia	Eritrea	Côte d'Ivoire	West Bank and Gaza	Belarus	Mongolia
Austria	Hungary	Qatar	Ethiopia	Cameroon	Senegal	Belize	Mauritius
Belgium	Isle of Man	Romania	Gambia, The	Congo, Rep.	Solomon Islands	Brazil	Malaysia
Bulgaria	Ireland	Russian Federation	Guinea-Bissau	Comoros	Sao Tomé and Príncipe	Botswana	Namibia
Bahrain	Iceland	Saudi Arabia	Liberia	Cabo Verde	Eswatini	China	Peru
Bahamas, The	Israel	Singapore	Madagascar	Djibouti	Tajikistan	Colombia	Paraguay
Bermuda	Italy	San Marino	Mali	Egypt, Arab Rep.	Timor-Leste	Costa Rica	El Salvador
Barbados	Japan	Slovak Republic	Mozambique	Micronesia, Fed. Sts.	Tunisia	Cuba	Serbia
Brunei Darussalam	St. Kitts and Nevis	Slovenia	Malawi	Ghana	Tanzania	Dominica	Suriname
Canada	Korea, Rep.	Sweden	Niger	Guinea	Uzbekistan	Dominican Republic	Thailand
Switzerland	Kuwait	Sint Maarten (Dutch Part)	Korea, Dem. People's Rep.	Honduras	Viet Nam	Algeria	Turkmenistan
Channel Islands	Liechtenstein	Seychelles	Rwanda	Haiti	Vanuatu	Ecuador	Tonga
Chile	Lithuania	Turks and Caicos Islands	Sudan	India	Samoa	Fiji	Türkiye
Curaçao	Luxembourg	Trinidad y Tobago	Sierra Leone	Jordan	Zambia	Gabon	Tuvalu
Cayman Islands	Latvia	Uruguay	Somalia	Kenya	Zimbabwe	Georgia	Ukraine
Cyprus	Macao SAR, China	United States	South Sudan	Kyrgyz Republic		Equatorial Guinea	St. Vincent and the Grenadines
Czechia	ST. Martin (French part)	British Virgin Islands	Syrian Arab Republic	Cambodia		Grenada	Kosovo
Germany	Monaco	Virgin Islands (U.S.)	Chad	Kiribati		Guatemala	South Africa
Denmark	Malta		Togo	Lao PDR		Indonesia	
Spain	Northern Mariana Islands		Uganda	Lebanon		Iran, Islamic Rep.	
Estonia	New Caledonia		Yemen, Rep	Sri Lanka		Iraq	
Finland	Netherlands			Lesotho		Jamaica	
France	Norway			Morocco		Kazakhstan	
Faroe Islands	Nauru			Myanmar		Libya	
United Kingdom	New Zealand			Mauritania		St. Lucia	
Gibraltar	Oman			Nigeria		Moldova	

Tabla 2. Grupos de edad y género y calorías mínimas respectivas

Grupo	Calorías Mínimas Diarias
Bebés (0 años)	775
1 a 4 años M	1156
1 a 4 años H	1252
5 a 9 años M	1698
5 a 9 años H	1830
10 a 14 años M	2379
10 a 14 años H	2770
15 a 18 años M	2503
15 a 18 años H	3410
19 a 24 años H	2000
19 a 24 años M	2000
Adultos de 25 años o más	2000

Fuente: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura 2001.

Tabla 3. Precio por caloría de cada miembro, según su rango etario, de género y quintil, a precios de diciembre 2024

Rango etario	Q1	Q2	Q3	Q4	Q5
Bebés (0 años)	\$2,19	\$1,84	\$1,15	\$2,52	\$2,53
1 a 4 años M	\$1,60	\$1,92	\$1,64	\$1,87	\$2,11
1 a 4 años H	\$2,00	\$1,78	\$1,74	\$1,75	\$2,06
5 a 9 años M	\$1,53	\$1,65	\$1,59	\$1,74	\$1,92
5 a 9 años H	\$1,60	\$1,51	\$1,63	\$1,92	\$1,75
10 a 14 años M	\$1,48	\$1,42	\$1,61	\$1,66	\$1,69
10 a 14 años H	\$1,38	\$1,48	\$1,55	\$1,51	\$1,74
15 a 18 años M	\$1,42	\$1,60	\$1,59	\$1,74	\$1,70
15 a 18 años H	\$1,38	\$1,54	\$1,46	\$1,67	\$1,70
19 a 24 años H	\$1,49	\$1,51	\$1,54	\$1,67	\$1,63
19 a 24 años M	\$1,41	\$1,43	\$1,53	\$1,57	\$1,76
Adultos de 25 años o más	\$1,57	\$1,62	\$1,70	\$1,70	\$1,88

Fuente: Elaboración propia

Tabla 4. Monto del componente alimentario mínimo mensual para cada miembro, según su rango etario, de género y quintil, a precios de diciembre 2024

Rango etario	Q1	Q2	Q3	Q4	Q5
Bebés (0 años)	\$51.522	\$43.475	\$27.102	\$59.373	\$59.653
1 a 4 años M	\$56.096	\$67.641	\$57.805	\$65.724	\$74.017
1 a 4 años H	\$76.102	\$67.706	\$66.442	\$66.758	\$78.358
5 a 9 años M	\$78.786	\$84.969	\$82.030	\$89.621	\$99.416
5 a 9 años H	\$88.869	\$83.855	\$90.650	\$107.144	\$97.578
10 a 14 años M	\$107.039	\$102.493	\$116.387	\$120.333	\$122.305
10 a 14 años H	\$116.542	\$125.030	\$130.423	\$127.327	\$146.401
15 a 18 años M	\$108.467	\$122.093	\$120.829	\$132.741	\$129.763
15 a 18 años H	\$142.731	\$160.065	\$151.337	\$173.711	\$176.170
19 a 24 años H	\$90.563	\$92.077	\$93.880	\$101.811	\$99.432
19 a 24 años M	\$85.876	\$87.030	\$93.375	\$95.755	\$106.859
Adultos de 25 años o más	\$95.538	\$98.422	\$103.398	\$103.686	\$114.285

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 1. Porcentaje de gasto según división de la IX EPF, respecto al ingreso disponible del hogar por quintil

Porcentaje de Gasto con Respecto al Ingreso Disponible de Hogar



Fuente: Elaboración propia

Entre el deseo y la realidad: Factores que influyen en la decisión de las mujeres profesionales de tener hijos en Chile

Por Nicole Elizondo¹ y Alejandra Retama²

Introducción

En los últimos años, la baja sostenida de la natalidad se ha consolidado como una tendencia con profundos impactos demográficos, económicos y sociales. Las cifras más recientes dan cuenta que la tasa global de fecundidad en nuestro país bordea los 1,03 hijos por mujer, por debajo del umbral de reemplazo generacional (2,1). Este fenómeno, sin embargo, no es exclusivo de Chile. De acuerdo con datos del Banco Mundial, la tasa global de fecundidad ha descendido de 5,3 hijos por mujer en 1963 a 2,3 en 2022, consolidando una tendencia generalizada (Banco Mundial, 2022).

En este contexto, resulta relevante comprender los factores que inciden en las decisiones sobre la maternidad, particularmente entre las mujeres con formación profesional, un grupo cuyas percepciones han sido poco exploradas en la literatura. A pesar de su creciente participación en el mercado laboral y en la educación superior, las mujeres profesionales enfrentan condiciones específicas que pueden influir en su decisión de ser madres o ampliar su familia: desde la inestabilidad laboral, la ausencia de políticas efectivas de conciliación, la sobrecarga de cuidados, o la sensación persistente de que ser madre y tener una carrera exitosa siguen siendo caminos difíciles de recorrer al mismo tiempo.

La literatura internacional ha venido advirtiendo este fenómeno desde hace tiempo. En el caso de

¹ Investigadora Centro UC de la Familia. Cientista Política Universidad Alberto Hurtado, Magíster en Gestión y Política Pública, Universidad de Chile. nelizondo@uc.cl.

² Coordinadora de Investigación Centro UC de la Familia. Abogada Facultad de Derecho Pontificia Universidad Católica de Chile – Magíster en Derecho mención Derecho Constitucional – LLM UC, Pontificia Universidad Católica de Chile. anretama@uc.cl.

las mujeres profesionales, por ejemplo, si bien muchas cuentan con capital educativo y acceso al empleo formal, enfrentan una alta penalización en el mercado laboral al convertirse en madres, lo que se traduce en interrupciones de carrera, pérdida de ingresos y mayores obstáculos para avanzar profesionalmente. A esto se suma la persistente presión cultural sobre la maternidad intensiva, que delega de forma casi exclusiva en las mujeres la responsabilidad del cuidado y bienestar infantil, dificultando aún más la conciliación entre vida laboral y familiar. Sin embargo, en Chile, aún existen escasos estudios que investiguen sobre las percepciones, motivaciones, anhelos y barreras de este grupo.

Por tal motivo, el presente artículo presenta los resultados de una encuesta elaborada y aplicada por el Centro UC de la Familia durante 2025, cuyo objetivo fue conocer cómo mujeres profesionales residentes en la Región Metropolitana experimentan el deseo o la decisión de tener un primer o un segundo hijo. Se exploraron diversos factores asociados, como la situación financiera, las barreras laborales, la disponibilidad de redes de apoyo, así como la percepción sobre las políticas públicas en torno a la conciliación, el cuidado infantil y la corresponsabilidad.

A partir de los hallazgos, se plantean recomendaciones orientadas a avanzar hacia un marco de políticas públicas que reconozca la diversidad de trayectorias de vida y condiciones laborales de las mujeres profesionales. En línea con la evidencia internacional, se sostiene que los incentivos económicos, los servicios de cuidado de calidad, las redes comunitarias de apoyo y la flexibilidad laboral pueden tener un impacto significativo en la decisión de formar o ampliar una familia, especialmente entre los grupos de mujeres más calificadas (Bergsvik et al., 2021).

Este artículo se estructura en seis secciones. En primer lugar, se describe el perfil de la mujer profesional en Chile y se analizan las causas que explican el retraso en la maternidad. Luego, se presenta el diseño metodológico del estudio y se detallan los procedimientos de recolección y análisis de los datos. A continuación, se exponen los principales hallazgos y se discuten las implicancias de estos resultados para la política pública. Posteriormente, se formulan recomendaciones orientadas a enfrentar los desafíos identificados. Finalmente, se presentan las conclusiones generales del estudio, destacando las ten-

siones y oportunidades que enfrentan las mujeres profesionales en sus decisiones reproductivas.

El perfil de la mujer profesional y el retraso de la maternidad en Chile

Durante las últimas décadas, Chile ha experimentado una transformación profunda en la trayectoria educativa y laboral de las mujeres. Hoy, la figura de la mujer profesional —aquella que ha completado estudios universitarios o de posgrado y se ha insertado activamente en el mundo del trabajo— representa no solo un logro individual, sino también un cambio generacional. Muchas de ellas son pioneras en sus familias. Han sido las primeras en acceder a la educación superior, en alcanzar cargos de responsabilidad o en sostener económicamente un hogar por cuenta propia. Sin embargo, este avance ha venido acompañado de tensiones nuevas, entre ellas, la decisión de cuándo —y si acaso— ser madres.

La verdad es que los datos son elocuentes. Según el Ministerio de Educación, en 2023 más del 52 % de las matrículas de primer año en la educación superior correspondió a mujeres. Este leve predominio femenino en la matrícula universitaria comenzó a evidenciarse desde el año 2019, cuando las mujeres superaron por primera vez a los hombres en el ingreso a carreras universitarias (50,4 %). En 2023, esta brecha se consolidó con un 51,5 % de participación femenina frente al 48,5 % masculina. Esta tendencia no es exclusiva de las universidades: desde 2012, las mujeres también lideran la matrícula en Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica, alcanzando en 2024 un 50,4 % del total. Respecto a las áreas que estas eligen para desarrollar una carrera, se destacan especialmente las áreas de Salud (20%), Educación (18%) y Ciencias Sociales (13%). Otra de las áreas de estudio escogidas por las mujeres es la de Tecnología (13%), sin perjuicio de ser el área predilecta de los estudiantes masculinos (40%). Lo anterior, coincide con las áreas de desarrollo profesional y laboral de las mujeres en Chile.

Aún más revelador es el dato sobre titulaciones: las mujeres no solo acceden en igualdad al sistema, sino que lo completan en mayor proporción. Entre 2007 y

2024, el porcentaje de mujeres tituladas ha oscilado entre el 54 % y el 57 % del total, superando consistentemente a sus pares hombres, incluso en años en que la matrícula masculina era más alta. En 2024, se titularon 125.348 mujeres frente a 99.468 hombres, lo que representa un 56 % del total. Esto sugiere una mayor persistencia académica y compromiso sostenido con la formación profesional por parte de las mujeres chilenas.

A pesar de estos avances educativos, la inserción y permanencia de las mujeres en el mundo laboral sigue marcada por desigualdades significativas. En el ámbito de la participación laboral, la población femenina en edad de trabajar ha tenido históricamente una tasa de participación inferior al 50 %, con avances sostenidos recién a partir de 2014. En 2024, la tasa de participación femenina alcanzó el 52,6 %, frente al 71,8 % de los hombres, lo que refleja una brecha de 19,2 puntos porcentuales. Si bien esta diferencia ha disminuido respecto a 2010 —cuando era de 27,4 %— sigue siendo considerable y refleja barreras estructurales persistentes.

Una situación similar se observa en la tasa de ocupación. En 2024, solo un 47,7 % de las mujeres en edad laboral se encontraba ocupada, frente al 66,1 % de los hombres. Esta brecha, aunque menor que en años anteriores, aún supera los 18 puntos porcentuales, evidenciando las dificultades que enfrentan las mujeres no solo para integrarse al mercado laboral, sino también para mantenerse activas dentro de él. Estas cifras se agravan si se considera la penalización por maternidad y las dificultades de conciliación, que empujan a muchas mujeres a jornadas parciales, empleos informales o directamente a la inactividad laboral.

Este escenario impacta directamente en sus decisiones vitales. La maternidad, en particular, se ha ido postergando, no como una simple preferencia, sino como una adaptación a condiciones estructurales cada vez más exigentes. Las cifras del Instituto Nacional de Estadísticas muestran que la edad promedio al momento del primer parto ha aumentado sostenidamente en las últimas décadas. Mientras que en 1992 el grupo con mayor número de nacimientos correspondía a mujeres entre 25 y 29 años, en 2023 ese rango se desplazó hacia los 30 a 34 años. Más aún, una de cada cuatro chilenas tiene su primer hijo después de los 30. Esta tendencia se acentúa aún

más en mujeres con estudios universitarios, muchas de las cuales buscan estabilizar su situación laboral, acceder a una vivienda o consolidar una red de apoyo antes de dar el paso hacia la maternidad.

Y es que la decisión de tener un hijo no se toma en el vacío. Además de las condiciones materiales, existe una cultura organizacional y social que impone exigencias difíciles de conciliar con los ritmos y demandas de la crianza. La penalización por maternidad —documentada en estudios como los de Budig y England (2001) y Benard y Correll (2010)— no es solo una realidad abstracta: muchas mujeres la experimentan de forma directa en forma de estancamiento laboral, pérdida de oportunidades o disminución de ingresos. En un país donde la productividad sin pausas sigue siendo la norma, tener un hijo puede percibirse como una interrupción costosa. Esto se agrava por estereotipos persistentes que aún vinculan el compromiso laboral con la disponibilidad total, lo que lleva a cuestionar la capacidad de liderazgo de madres trabajadoras o a excluirlas de proyectos estratégicos.

Un estudio reciente de la London School of Economics y la Universidad de Princeton, basado en la obra de Claudia Goldin (Premio Nobel de Economía, 2023), muestra que el 24 % de las mujeres deja el mercado laboral el primer año tras el parto, y que una década después, un 15 % aún no ha regresado al empleo formal (LSE & Princeton, 2024). Esta penalización laboral tiene efectos acumulativos: limita el acceso a capacitación, interrumpe trayectorias de ascenso y reduce cotizaciones previsionales, lo cual refuerza desigualdades de largo plazo (Goldin, 2021).

Cabe agregar que estudios longitudinales como el National Longitudinal Survey of Young Women (NLS-YW) entregan nuevos antecedentes: las mujeres con hijos no solo ganan menos, también tienen menos estabilidad laboral y menos posibilidades de llegar a puestos de decisión (Aisenbrey, Evertsson & Grunow, 2009). La penalización se vuelve más severa mientras más hijos se tienen, más temprano se inicia la maternidad o más largas son las pausas laborales (Blackburn, Bloom & Neumark, 1993; Smith, 2012).

Lo más complejo es que estas decisiones no siempre son plenamente libres. La llamada “infertilidad estructural”, concepto desarrollado por Martina Yopo (2023), describe un escenario en que no es la

voluntad la que limita el deseo de formar una familia, sino la falta de condiciones estructurales. Cuidar, criar, trabajar y desarrollarse profesionalmente a la vez, sin redes de apoyo ni sistemas de cuidado accesibles, es una tarea que muchas veces se vuelve inviable. La encuesta más reciente del Fondo de Población de Naciones Unidas (2025) lo confirma: una de cada cinco personas en edad fértil no cree que podrá tener la cantidad de hijos que desea. Las principales razones mencionadas son económicas (39 %), laborales (21 %) y habitacionales (19 %).

Este fenómeno no es exclusivo de Chile. Encuestas europeas como la Enquête sur les conditions de travail en Francia (INSEE, 2019), el Familienmonitor en Alemania (BMFSFJ, 2021) y el Gender Equality and Quality of Life Survey en Noruega (KILDEN, 2020), revelan que incluso en contextos con mejores políticas de bienestar, las mujeres profesionales siguen enfrentando dificultades para compatibilizar sus proyectos personales con las exigencias laborales y sociales que rodean la maternidad. Así, el retraso en tener hijos aparece como una respuesta racional frente a sistemas que aún no logran acoger la maternidad sin penalizarla.

En Chile, donde la política de cuidado y conciliación avanza lentamente y las redes familiares se han visto erosionadas por los cambios demográficos, urge pensar nuevas respuestas. La mujer profesional de hoy —preparada, activa, reflexiva— no está pidiendo privilegios, sino condiciones mínimas que hagan posible elegir la maternidad sin que eso implique sacrificar su trayectoria. Escuchar estas voces, entender sus dilemas y atender sus necesidades no es solo un imperativo ético, sino una condición para que el país pueda proyectar un desarrollo más justo, inclusivo y sostenible. Porque la verdad es que detrás de cada cifra de natalidad hay historias, elecciones complejas y muchas veces, silencios que vale la pena transformar en acción.

Diseño del estudio de la encuesta, variables e indicadores analizados, procedimiento de recolección y análisis de datos

Se desarrolla una investigación de tipo cuantitativo. La técnica de recolección de datos se llevó a cabo mediante la elaboración y aplicación de una encuesta estructurada (Babbie, 1988) denominada "Motivaciones y barreras respecto al ejercicio de la maternidad en mujeres profesionales de la Región Metropolitana", cuyo objetivo es indagar sobre los factores que influyen en la toma de decisiones reproductivas en mujeres con formación profesional (universitaria o técnica de nivel superior), distinguiendo entre quienes aún no tienen hijos, aquellas que han tenido uno, y quienes han decidido tener más de uno.

El cuestionario consta de un total de cinco ejes temáticos: situación sociodemográfica, condiciones laborales y económicas, percepción de redes de apoyo y servicios públicos, experiencias y decisiones reproductivas, y evaluación de políticas públicas relacionadas con la maternidad y la conciliación. Para efectos de este artículo, se hace énfasis en los ejes vinculados a experiencias reproductivas y barreras laborales y económicas, con el fin de identificar las tensiones que enfrentan las mujeres profesionales al momento de ejercer o postergar la maternidad.

La participación en la encuesta se realiza bajo resguardo ético, mediante consentimiento informado aprobado por el Comité Ético Científico de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades de la Pontificia Universidad Católica de Chile. La participación es anónima, voluntaria y confidencial, asegurando que no se recojan datos personales que permitan identificar a las encuestadas.

La encuesta fue autoadministrada en modalidad online, a través de la plataforma Microsoft Forms, entre el 11 de junio y el 11 de agosto de 2025. Previamente, se realizó una prueba piloto con una muestra acotada de mujeres profesionales para validar la claridad, pertinencia y sensibilidad de los ítems incluidos en el instrumento. Esta etapa permitió ajustar el len-

guaje y mejorar la experiencia de usuarias ante preguntas potencialmente sensibles.

El muestreo fue no probabilístico, por conveniencia, complementado con técnica bola de nieve, empleando redes sociales y canales institucionales del Centro UC de la Familia para su difusión. El universo considerado corresponde a mujeres profesionales mayores de 18 años, residentes en la Región Metropolitana de Chile. Tras la aplicación de la encuesta, la muestra fue de 364 respuestas de las cuales 362 fueron válidamente emitidas.

Finalizada la aplicación de la encuesta, las respuestas fueron codificadas mediante un libro de códigos, y los datos exportados en formato CSV para su análisis mediante el software SPSS. Se aplicó análisis descriptivo (frecuencias, porcentajes, medias) y análisis bivariado para identificar asociaciones significativas entre las variables de interés vinculadas a maternidad, empleo y apoyo institucional.

Principales resultados y análisis de la encuesta

1. Perfil de las personas que participaron en la encuesta

El grupo etario más numeroso corresponde a mujeres de 36 a 45 años (43%), seguido por las de 46 a 55 años (25%) y 26 a 35 años (20%), lo que indica una fuerte presencia de mujeres en etapas de madurez y pleno desarrollo laboral. Los extremos de la distribución etaria —jóvenes entre 18 y 25 años (4%) y mayores de 55 años (8%)— tienen una participación considerablemente menor.

En cuanto al estado civil, sobresale la presencia de mujeres casadas (39%) y solteras (29%). A nivel educativo, la muestra destaca porque el 59% de las participantes posee formación profesional y un 31% ha alcanzado estudios de magíster, configurando un perfil de alta calificación.

Desde la perspectiva ocupacional, predominan las empleadas del sector privado (39%) y público (27%), lo que confirma la inserción laboral formal y el acceso a empleo remunerado como rasgo distintivo de

las participantes. Además, la afiliación mayoritaria a Isapre (61%) o FONASA (38%) y la prevalencia de ingresos medios y altos evidencian una posición socioeconómica relativamente favorable.

En relación con la experiencia de maternidad, el 74% de las encuestadas tiene hijos/as, mientras que el 26% no los tiene, mostrando una prevalencia mayoritaria de la maternidad entre mujeres profesionales. Sin embargo, resulta relevante destacar que solo el 14% de quienes ya son madres expresa el deseo de tener más hijos/as, dato que refuerza la tendencia a la reducción del tamaño familiar y la postergación o replanteamiento de la maternidad en contextos de alta formación y participación laboral femenina.

2. Principales razones sobre ser madre

El análisis de los motivos para ser madre revela que “formar una familia” es la razón principal en ambos grupos, con un 70,7% de valoración alta (“importante” o “muy importante”) en el total de la muestra. Las diferencias por experiencia de maternidad son notables: entre las madres, el 78,8% le asigna alta relevancia, con un predominio del “muy importante” (57,5%), mientras que entre las no madres la cifra desciende a 47,9%, y solo un 31,9% lo considera “muy importante”. Este contraste sugiere que, una vez vivida la maternidad, este motivo adquiere un peso central, posiblemente asociado a la materialización de un proyecto vital y a la consolidación de vínculos familiares ya existentes.

En segundo lugar, se ubica “Porque me da un propósito por el que vivir”, con un patrón fuertemente diferenciado: para las madres, más de la mitad (56,3%) lo ubica en la máxima relevancia, mientras que para las no madres la cifra se reduce a 26,6%. Esta brecha indica que la experiencia concreta de la crianza puede transformar esta motivación en un eje identitario y de sentido personal, reforzando la percepción de la maternidad como fuente de propósito vital más allá de consideraciones prácticas o materiales.

La experiencia biológica del embarazo y el deseo de criar a un niño/a muestran también diferencias marcadas según la experiencia de maternidad. Aunque en el total un 29,5% lo considera importante o muy importante, la distribución es desigual: el 35,8% de las madres le otorga relevancia frente a solo un 11,7%

de las no madres. Esto sugiere que la vivencia gestacional puede consolidar o aumentar su valoración, mientras que para quienes aún no han sido madres podría percibirse como un componente opcional o menos determinante en el deseo de tener hijos/as.

Por el contrario, motivaciones de carácter tradicional o social, como cumplir expectativas familiares o sociales y evitar la soledad en la vejez, presentan una baja centralidad en la decisión de ser madre. Aunque un sector minoritario les otorga relevancia, predominan las valoraciones bajas o nulas, evidenciando una menor influencia de los mandatos sociales en las decisiones reproductivas de esta población.

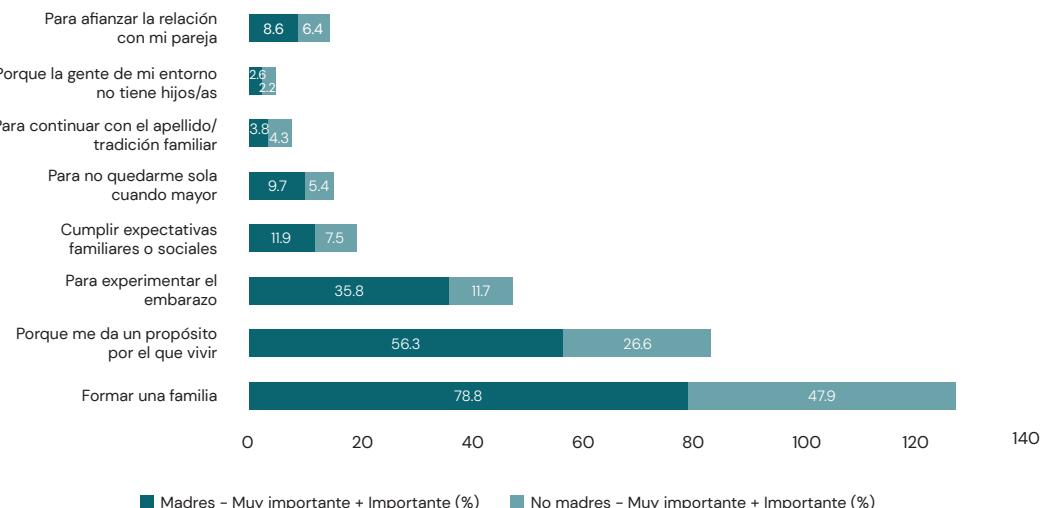
Finalmente, las razones “Para continuar con el apellido o la tradición familiar”, “Porque la gente de mi entorno no tiene hijos/as” y “Para afianzar la relación con mi pareja” se sitúan en los niveles más bajos de relevancia, con menos del 10% de valoración alta en todos los casos y diferencias mínimas entre madres y no madres. Este patrón confirma que los motivos ligados a la presión social, la perpetuación de líneas o el fortalecimiento de la relación de pareja han perdido peso en la motivación para la maternidad, siendo desplazados por razones de tipo afectivo, identitario y de proyecto vital.

3. Condiciones para decidir la maternidad: tendencias y prioridades

La corresponsabilidad de la pareja se posiciona como una de las condiciones más ampliamente respaldadas, alcanzando un 93% de valoración alta (“importante” y “muy importante”) en el total de la muestra. Las diferencias entre grupos son mínimas –74,3% en madres y 71,3% en no madres en la categoría de máxima relevancia—, lo que evidencia que el reparto equitativo de las responsabilidades domésticas y de cuidado es percibido como un elemento fundamental. Por su parte, la flexibilidad laboral obtiene un 85,1% de valoración alta (“importante” y “muy importante”), con un 65,3% de madres y un 61,7% de no madres. Este resultado sugiere que la organización del tiempo de trabajo se entiende como un requisito esencial no solo para dar inicio a la maternidad, sino también para sostenerla en el tiempo.

En términos generales, la estabilidad económica aparece como un requisito central para la mayoría de las encuestadas (76,2% la considera importante o muy importante), pero su peso es considerablemente mayor entre las no madres (84%) que entre las madres (73,5%), lo que sugiere que, para quienes aún no han iniciado la maternidad, la seguridad financiera opera como una barrera de entrada más

Gráfico N°1: ¿Qué tan importante es para usted cada una de las siguientes razones para ser madre?



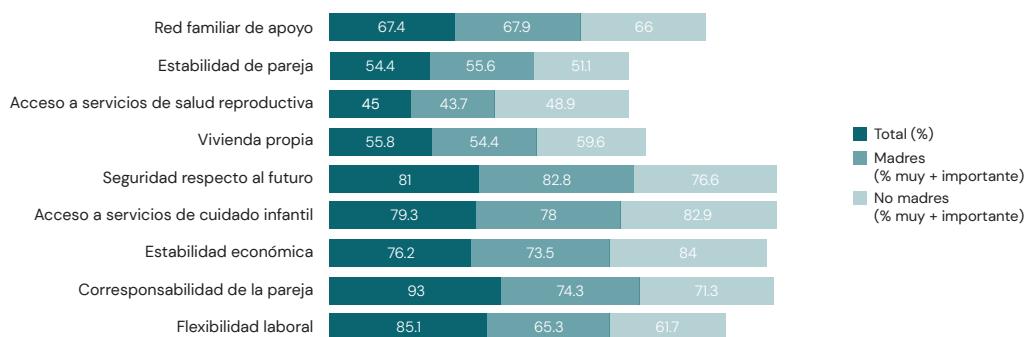
rígida. Una tendencia similar se observa en el acceso a servicios de cuidado infantil, que alcanza un 79,3% de valoración alta en el total, pero con mayor intensidad en las no madres (82,9% frente a 78% en madres), reforzando la idea de que, antes de experimentar la crianza, estos servicios son percibidos como un factor estratégico para compatibilizar empleo y maternidad.

En otros factores, las diferencias son más marcadas. La seguridad respecto al futuro —económico, social o general— es ligeramente más valorada por las madres (82,8% frente a 76,6% en no madres), lo que podría estar vinculado a que la experiencia de crianza hace más tangible la necesidad de estabilidad a largo plazo. En contraste, disponer de vivienda propia y el acceso a servicios de salud reproductiva son más importantes para las no madres (59,6% y 48,9%, res-

pectivamente) que para las madres (54,4% y 43,7%), lo que indica que estos aspectos se perciben con mayor urgencia en la etapa de planificación familiar, posiblemente como condiciones previas para dar el paso hacia la maternidad.

La estabilidad de pareja muestra diferencias más tenues, aunque con una ligera mayor relevancia para las madres (55,6% frente a 51,1%), lo que podría asociarse al valor que adquiere un acompañamiento estable en el ejercicio real de la crianza. En cuanto a la red familiar de apoyo, las cifras son prácticamente equivalentes (67,9% en madres y 66% en no madres), confirmando que este recurso se considera importante en todas las etapas, aunque no sustituye la necesidad de contar con servicios formales de cuidado.

Gráfico N°2: ¿Qué condiciones deben cumplirse para que usted decida tener (o tener más) hijos/as?



4. Medidas prioritarias para fomentar la natalidad y apoyar a madres profesionales

Se observa que la mayor flexibilidad laboral lidera el consenso general, con un 96,9% de valoración alta (suma de "muy importante" + "importante") en el total de la muestra. Las diferencias entre grupos son mínimas: 96,9% de madres y 97% de no madres, lo que evidencia que la organización del tiempo de trabajo y la adaptabilidad de horarios son percibidas como condiciones esenciales.

En segundo lugar, el acceso a sala cuna universal y servicios de cuidado infantil alcanza un 91,5% de valoración alta, con una diferencia más perceptible: 93% entre madres frente a 87,1% entre no madres. En tanto, la corresponsabilidad en las tareas del hogar y cuidado registra un 91,4% de valoración alta, con idénticos niveles entre madres y no madres (91,4%), lo que refleja un consenso transversal sobre la importancia del reparto equitativo de las responsabilidades domésticas y de cuidado.

El fortalecimiento de redes de cuidado comunitario y apoyo familiar presenta un 89,5% de valoración alta, sin diferencias entre grupos, lo que confirma que este recurso es visto como un complemento indispensable a los servicios formales.

La extensión del postnatal y licencias de cuidado infantil alcanza un 88,4% de valoración alta en ambos grupos, aunque en análisis cualitativos y datos complementarios se ha identificado que las no madres tienden a dar un peso mayor a estas medidas como condición previa para iniciar la maternidad, mientras que las madres valoran más su utilidad práctica para prolongar la presencia en el hogar tras el nacimiento.

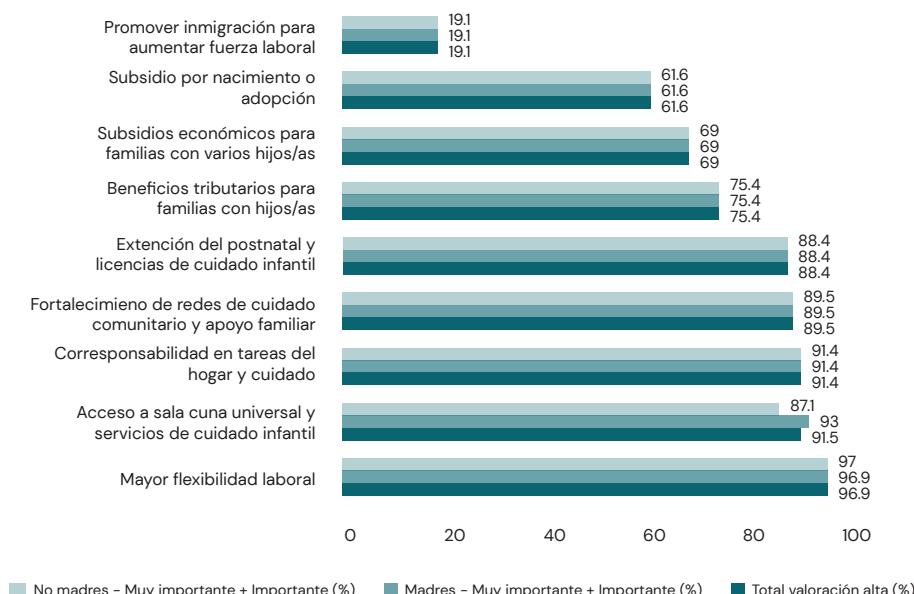
En un segundo bloque de medidas con menor consenso, los beneficios tributarios para familias con hijos/as obtienen un 75,4% de valoración alta, sin variaciones entre grupos, aunque las madres pueden percibir un mayor impacto directo de estos beneficios en su presupuesto familiar. Los subsidios económicos para familias con varios hijos/as registran

un 69%, nuevamente con paridad entre madres y no madres, lo que refleja que esta medida se percibe como relevante, pero no prioritaria frente a otros apoyos estructurales.

El subsidio por nacimiento o adopción obtiene un 61,6% de valoración alta, y aunque el porcentaje total es moderado, análisis previos han mostrado que este incentivo inicial tiene mayor atractivo para quienes aún no han tenido hijos, posiblemente porque lo visualizan como un estímulo concreto para dar el primer paso hacia la maternidad.

Finalmente, promover la inmigración para aumentar la fuerza laboral y el equilibrio demográfico es la medida con menor respaldo, con solo un 19,1% de valoración alta, siendo rechazada por la mayoría en ambos grupos. La diferencia radica en que el rechazo es más marcado entre madres, lo que podría vincularse a percepciones sobre competencia laboral o prioridades distintas.

Gráfico N°3: ¿Qué medidas considera más importantes para fomentar la natalidad y apoyar a las madres profesionales?



Maternidad postergada, decisiones complejas: tres caminos para avanzar

Frente a la encuesta sobre las motivaciones, condiciones y políticas que favorecen a la maternidad, destacan que la principal motivación para la maternidad sigue siendo la formación de una familia, especialmente entre quienes ya han vivido la experiencia.

Sin embargo, un primer desafío consiste en entender y abordar las barreras económicas, laborales y de conciliación que inciden en la decisión de tener hijos/as, sobre todo entre mujeres jóvenes o sin hijos, para quienes la estabilidad financiera, la flexibilidad laboral y el acceso a servicios de cuidado infantil emergen como condiciones indispensables.

Destaca, además, el consenso social en torno a la corresponsabilidad parental y el fortalecimiento de redes de cuidado, evidenciando una demanda creciente por políticas que no solo favorezcan a las madres, sino que promuevan una distribución más equitativa de las tareas domésticas y del cuidado. La baja importancia asignada a los incentivos económicos tradicionales y la poca aceptación de la inmigración como medida de fomento a la natalidad refuerzan la necesidad de priorizar estrategias de apoyo.

Un segundo desafío relevante consiste en diseñar políticas públicas capaces de responder de manera diferenciada al fenómeno de la maternidad postergada. Los resultados de la encuesta muestran que la decisión de ser madre se encuentra crecientemente condicionada, especialmente entre mujeres jóvenes y aquellas sin hijos, para quienes la estabilidad financiera, la flexibilidad laboral y el acceso a redes de apoyo son determinantes en la postergación o eventual renuncia a la maternidad. Así, las políticas públicas no deben limitarse a ofrecer soluciones homogéneas, sino que deben considerar la diversidad de trayectorias y motivaciones presentes en la población femenina.

Dado los resultados de la encuesta, se proponen tres líneas estratégicas de acción que abordan este desafío desde una perspectiva multisectorial, considerando la evidencia empírica y las recomendaciones comparadas en la materia.

1. Ámbito de la política pública:

Se recomienda avanzar hacia un sistema de incentivos y medidas de conciliación laboral-familiar más robusto, diferenciado y contextualizados, con especial énfasis en las mujeres profesionales. Tal como muestran las cifras de la London School of Economics y Princeton (2024), un 24 % de las mujeres abandona el mercado laboral tras el primer hijo, y un 15 % continúa fuera de este diez años después, lo que evidencia la penalización por maternidad. Las políticas pro-natalistas más exitosas en países como Francia, Suecia o Alemania han combinado beneficios en efectivo, acceso universal a cuidado infantil de calidad y licencias parentales compartidas entre madres y padres (Thévenon, 2011; Ma, 2022). Para avanzar hacia una sociedad corresponsable que apoye efectivamente a las mujeres profesionales en su decisión de ser madres, se propone un conjunto articulado de medidas.

En primer lugar, medidas de aplicación universal:

1. Ampliar los permisos parentales, permitiendo su uso flexible y compartido entre ambos progenitores, e incluso su extensión a abuelos cuidadores, siguiendo modelos exitosos como el sueco, donde este tipo de medidas ha contribuido a una distribución más equitativa del trabajo reproductivo y a una mayor retención femenina en el empleo (OECD, 2024).

2. Diseñar incentivos específicos para segundas maternidades en mujeres profesionales, tales como subsidios directos, bonos de retención laboral, acceso preferente a financiamiento para servicios de cuidados, incentivos tributarios, etc. Estos mecanismos permitirían reducir los costos de oportunidad y mitigar el abandono profesional tras el segundo hijo, momento crítico donde se acentúan las brechas de género (Aisenbrey et al., 2009). Es importante comentar, que a partir de los resultados de la encuesta, las medidas para una segunda maternidad pueden ser determinantes para aquellas madres de valoran altamente la maternidad, pero no tienen las condiciones laborales para tomar una decisión positiva.

En segundo lugar, teniendo en cuenta la preferencia que tienen las mujeres en desarrollarse y trabajar en ciertas áreas económicas, (como se mencionó anteriormente), es necesario que se planteen medidas

de aplicación específica, según las propias particularidades y requerimientos de cada una de las labores:

1. Área salud: Dada la alta exigencia de presencialidad en esta área, se proponen dos alternativas que permitan compatibilizar de mejor forma la crianza y la vida laboral en este ámbito:

- i. Una oferta más robusta en cuanto a sala cuna, jardín infantil y after school. En este sentido, se deben subvencionar un aumento en los cupos disponibles en estos centros educativos, reforzar una dotación mayor de personal (según los cupos y las exigencias legales), y flexibilizar los horarios de ingreso y retiro.
- ii. Por otro lado, en aquellos subsectores que trabajan por turnos de día y de noche, establecer que los primeros dos años de vida de los hijos e hijas (o desde su adopción), los funcionarios en esta área puedan realizar sus labores de preferencia en turnos de día (eliendo si será el padre o la madre quien ejerza este beneficio).

2. Área Educación: Otra área que exige alta presencialidad, pero en horarios distintos a la anterior área. En ese sentido, se deben establecer beneficios similares a los propuestos respecto a los centros educativos en los cuales se suele delegar el cuidado, pero con una flexibilidad menos exigente (dado que habitualmente, esta área tiene horario de inicio y término universal). Pero, por otra parte, para facilitar la crianza, disminuir los traslados y exigencias de quienes trabajan en esta área, se debería establecer como criterio universal que los hijos e hijas de éste, pudiesen matricularse con preferencia en estos centros educativos.

3. Área Ciencias Sociales: En particular, las áreas de las Ciencias Sociales se comprenden las de Economía, Ciencias Políticas, Sociología, Derecho, Historia, etc. En estas áreas la presencialidad no es especialmente un determinante para desarrollar ese tipo de actividades, pero los empleadores la valoran. Con el fin de entregar más flexibilidad a las y los trabajadores con hijos e hijas, se propone:

- i. “Jornada Mixta Materna” en beneficio de las madres trabajadoras con hijos o hijas menores

de 2 años, teniendo en cuenta que el beneficio de sala cuna está disponible por ley y para las mujeres madres. En ese sentido, mientras los niños y niñas estén en este establecimiento, la trabajadora podrá realizar sus labores en forma presencial (media jornada) y en forma telemática (la segunda parte de la jornada). Bajo esta modalidad, debe detallarse un sistema de cumplimiento de metas de responsabilidades semanales, bisemanales o mensuales, para que permitan al empleador evaluar el desempeño en base a resultados y no en base a la asistencia o presencialidad en el trabajo.

- ii. “Jornada Mixta Corresponsable” en beneficio de madres o padres trabajadores, con hijos mayores de 2 años y menores de 12 (inclusive). Los progenitores deben escoger quien hará ejercicio de este beneficio. En caso de que sólo uno de ellos tenga el cuidado personal, será sólo ese progenitor quien podrá ejercer ese derecho. La modalidad, debe establecerse en el mismo sentido que lo desarrollado anteriormente.

2. En segundo lugar, desde el plano institucional

Se propone la creación de un órgano de coordinación de alto nivel que integre y articule de manera efectiva las diversas políticas públicas con impacto en la vida familiar y reproductiva. Esta entidad debería tener carácter interministerial, con atribuciones claras y financiamiento estable, y podría estar bajo la dependencia directa del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (y compuestos por los ministerios de la Mujer y Equidad de Género, Salud, Educación, Vivienda, Trabajo y Economía, Fomento y Turismo). La experiencia internacional sugiere que una gobernanza demográfica eficiente requiere de estructuras institucionales sólidas. En Francia, por ejemplo, el *Haut Conseil de la Famille, de l'Enfance et de l'Âge* ha sido clave para articular políticas de apoyo a la natalidad, permitiendo una evaluación periódica de su impacto y una adaptación dinámica a las nuevas necesidades (OCDE, 2024). De manera similar, Corea del Sur ha creado un Comité Presidencial para la Estrategia Demográfica, con el fin de enfrentar de forma coordinada la crisis de fertilidad (Lee & Lee, 2024). En el caso chileno, una entidad de estas ca-

racterísticas permitiría superar la fragmentación institucional que actualmente debilita la eficacia de las medidas de conciliación, cuidado y apoyo familiar.

A partir de esta estrategia, esta entidad debería recolectar datos específicos en relación a la empleabilidad de la mujer, sus ingresos, oportunidades y participación laboral, emprendimiento femenino, niveles de estudio alcanzados, deserción escolar y universitaria, costos económicos de la crianza, salud mental materna y paterna, etc. Con lo anterior, se debe confeccionar un boletín bianual que dé cuenta del estado de la política pública propuesta e implementada.

3. En tercer lugar, desde una perspectiva cultural y formativa

Se vuelve imprescindible resignificar la maternidad y el proyecto familiar en contextos contemporáneos, superando visiones obsoletas que asocian la reproducción con deberes tradicionales o con una interrupción del desarrollo profesional. Como advierte Beck-Gernsheim (2002), vivimos en sociedades marcadas por la individualización, donde las decisiones reproductivas ya no responden a mandatos comunitarios, sino a proyectos personales reflexivos. En este marco, promover espacios educativos, campañas públicas y diálogos intergeneracionales sobre el valor social de la crianza puede contribuir a reconstruir una imagen positiva y plural de la maternidad, especialmente en sectores jóvenes y urbanos. Algunas experiencias en Noruega y Canadá han incorporado en sus planes escolares contenidos sobre corresponsabilidad, planificación familiar y equidad de género, con efectos positivos en la percepción de la maternidad como un proyecto compartido (KILDEN, 2020; OCDE, 2024). En Chile, esta línea de acción debería ser asumida tanto por el sistema educativo como por los medios de comunicación, las universidades y el sector privado, favoreciendo una cultura del cuidado más inclusiva y justa.

Conclusiones

En la última década, Chile ha experimentado cambios significativos en materia de natalidad. En 2013 se anticipaba un envejecimiento en la maternidad; sin embargo, la tasa de natalidad disminuyó en todos los grupos etarios. A pesar de esta baja generalizada, el grupo de edad entre 30 y 34 años se mantuvo como el rango predominante para tener hijos.

Entre las causas comúnmente señaladas para explicar la disminución de la natalidad en diversos países, destacan el aumento del nivel educativo de las mujeres y el aumento de su participación en el mercado laboral. En Chile, desde hace más de 6 años que las mujeres han superado levemente a los hombres en cuanto a ingreso, graduación y titulación de la Educación Superior. Anterior a esos años, la brecha entre hombres y mujeres fue significativa anterior al año 2004.

Hasta el año 2019, la participación de la mujer en el campo laboral había subido más de un 7%. Con la llegada de la pandemia, las mujeres sufrieron un retroceso, y los niveles de participación cayeron en más de un 8%, logrando sólo entonces –durante el año 2024– posicionarse a las cifras alcanzadas en el año 2019. Otro dato interesante de analizar es la tasa de ocupación. De las 6.817.000 millones de mujeres en edad de trabajar durante el año 2010, la tasa de ocupación era de un 42,2% (es decir, 2.876.000 millones de trabajadoras). Mientras tanto, para el año 2024, la tasa de ocupación fue de un 47,7% (es decir, de las 8.361.220 millones de mujeres en edad de trabajar, eran 3.988.301 millones de trabajadoras que lo hacían efectivamente).

En cuanto a las áreas que las mujeres suelen escoger para desarrollar su vida profesional –en su mayoría se relacionan con las de salud, educación y ciencias sociales. Lo anterior, implica que las propuestas para intentar revertir la natalidad en nuestro país deben observar la realidad en concreto a las trabajadoras, proponiendo un piso mínimo de derechos y beneficios contextualizados a sus necesidades reales, por una parte, y ofreciendo, por otra, facilidades a las mujeres que se planteen la posibilidad de ser madres (ya sea por primera vez o de tener más hijos).

La evidencia es alta respecto al estudio y análisis general de la maternidad, la natalidad y el contexto en que se desarrollan estos fenómenos. Por tanto, y con el objeto de indagar especialmente sobre los factores que influyen en la toma de decisiones reproductivas en mujeres con formación profesional, es que se lleva a cabo la encuesta “Motivaciones y barreras respecto al ejercicio de la maternidad en mujeres profesionales de la Región Metropolitana”. Sus resultados son analizados desde la perspectiva de mujeres que han sido madre y quienes aun no, y sus consideraciones respecto a determinadas temáticas. El “formar una familia” es la razón principal para ser madres en ambos grupos, y la flexibilidad laboral y la estabilidad económica son las principales condiciones para tener hijos (dentro de otros).

Por lo tanto, se proponen medidas de carácter general y específicas. Respecto a estas últimas, tienen como principal foco el flexibilizar la vida laboral de las mujeres en las áreas salud, educación y ciencias sociales, principalmente en la modificación de la jornada laboral. Por otra parte, se propone ampliar estos beneficios a los padres (cuando corresponda), haciendo reconocimiento del deber de responsabilidad en los cuidados, el cual fue ampliamente aludido también.

Referencias bibliográficas

- Aisenbrey, S., Evertsson, M., & Grunow, D. (2009). Is there a career penalty for mothers' time out? A comparison of Germany, Sweden and the United States. *Social Forces*, 88(2), 573–605. <https://doi.org/10.1353/sof.0.0252>
- Banco Mundial. (2022). Tasa de fecundidad, total (nacimientos por mujer). <https://datos.bancomundial.org/indicator/SP.DYN.TFRT.IN>
- Beck, U., & Beck-Gernsheim, E. (2002). Individualization: Institutionalized individualism and its social and political consequences. SAGE Publications.
- Benard, S., & Correll, S. J. (2010). Normative discrimination and the motherhood penalty. *Gender & Society*, 24(5), 616–646. <https://doi.org/10.1177/0891243210383142>
- Bergsvik, J., Fauske, A., & Hart, R. K. (2021). Family policy and fertility: Examining the link between family policy instruments and fertility across 33 countries 1995–2011. *Demographic Research*, 44, 305–340. <https://doi.org/10.4054/DemRes.2021.44.13>
- Blackburn, M. L., Bloom, D. E., & Neumark, D. (1993). Fertility and the labor force participation of women: Evidence from the 1980s. *Quarterly Review of Economics and Finance*, 33(1), 17–28.
- Budig, M. J., & England, P. (2001). The wage penalty for motherhood. *American Sociological Review*, 66(2), 204–225. <https://doi.org/10.2307/2657415>
- Goldin, C. (2021). *Career & family: Women's century-long journey toward equity*. Princeton University Press.
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2024). *Estadísticas vitales 2023 – Boletín demográfico*. Subdepartamento de Demografía.
- INSEE. (2019). Enquête sur les conditions de travail. Institut national de la statistique et des études économiques. <https://www.insee.fr/fr/statistiques>
- KILDEN. (2020). Gender equality and quality of life survey: Results and implications. Kilden Gender Research Norway. <https://kilden.forskningsradet.no>
- Kristensen, M. L., Pedersen, J. L., & Andersen, I. K. (2023). Stereotypes and the motherhood penalty: A meta-analytic review. *Journal of Organizational Behavior*, 44(1), 45–62.
- Lee, H., & Lee, S. (2024). Demographic strategy and policy reform in Korea: The role of institutional coordination. *Asian Population Studies*, 20(1), 23–41. <https://doi.org/10.1080/17441730.2024.0000000>
- London School of Economics & Princeton University. (2024). The motherhood penalty across 134 countries: Longitudinal patterns and labor market impacts. [Working paper].
- Ma, L. (2022). Parenthood and gender inequality: A review of the policy effectiveness on fertility and maternal employment in OECD countries. *Journal of European Social Policy*, 32(1), 44–60. <https://doi.org/10.1177/09589287211038412>
- Ministerio de Educación. (2024). *Anuario de Estadísticas de Educación Superior 2023*. Departamento de Estudios y Estadísticas de la Educación Superior, Chile.
- OCDE. (2024). *Society at a Glance 2024: OECD Social Indicators*. OECD Publishing. https://doi.org/10.1787/soc_glance-2024-en
- Smith, H. (2012). The long-term effect of motherhood on women's careers: Evidence from longitudinal surveys. *Journal of Labor Economics*, 30(2), 263–306.

Thévenon, O. (2011). Family policies in OECD countries: A comparative analysis. *Population and Development Review*, 37(1), 57–87. <https://doi.org/10.1111/j.1728-4457.2011.00390.x>

UNICEF. (2023). The State of the World's Children 2023: For Every Child, Equal Opportunities. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. <https://www.unicef.org/reports/state-worlds-children-2023>

Yopo, M. (2023). Infertilidad estructural y maternidad postergada en contextos neoliberales. *Revista de Estudios de Género*, 29(2), 45–66.

Conciliación y reubicación: Estrategia integrada para el crecimiento de la familia en Chile

Por Paulina Gallardo¹ y Christopher Martínez²

Abstract

Palabras clave

*conciliación trabajo-familia/
subsidios habitacionales/
natalidad/movilidad residencial/
políticas públicas de natalidad/*

Esta propuesta de política pública busca mejorar la conciliación entre vida laboral y familiar y contribuir a revertir la baja natalidad en Chile mediante un subsidio habitacional focalizado en personas trabajadoras con responsabilidades de cuidado, con posibilidad de ampliarse a otros cuidadores primarios. El objetivo es facilitar el acceso a viviendas cercanas a centros laborales y educativos, reduciendo tiempos de traslado y favoreciendo condiciones propicias para la crianza, lo que a su vez fortalece el bienestar familiar, la inserción laboral y la estabilidad demográfica.

El diseño se apoya en un análisis comparativo de experiencias internacionales en Países Bajos, Alemania, Suecia, Dinamarca y Estados Unidos, donde políticas integradas de vivienda y conciliación han mostrado efectos positivos sobre la fecundidad. Asimismo, incorpora la clasificación de la OCDE para entornos “duales” y evidencia nacional reciente que identifica barreras estructurales para la maternidad y paternidad, con mayor impacto en mujeres debido a las cargas de cuidado iniciales.

Se propone implementar un piloto público-privado en empresas estratégicas, donde el empleador actúe como aval para arriendos o créditos habitacionales, complementado con bonos o cofinanciamiento y el uso de viviendas subutilizadas, como parte de un paquete integral de medidas de conciliación, cuidado infantil, licencias parentales y flexibilidad laboral.

¹ Facultad de Economía y Negocios, Universidad Andrés Bello, Santiago, Chile. Correo electrónico: paulina.gallardo.psp@gmail.com.

² Facultad de Economía y Negocios, Universidad Andrés Bello, Santiago, Chile.

Introducción

1. Contextualización de la crisis de natalidad en Chile

La caída sostenida de la natalidad en Chile es un fenómeno multidimensional que impacta la estructura demográfica, el desarrollo social y la sostenibilidad de las políticas públicas. Desde la década de 1960, la tasa global de fecundidad descendió de más de cinco hijos por mujer a niveles muy inferiores al umbral de reemplazo generacional. Según datos provisionales del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), en 2024 llegó a 1,03 hijos por mujer, la cifra más baja registrada en el país.

Este declive refleja cambios en las prioridades de las nuevas generaciones, condicionadas por el alza del costo de vida, la incertidumbre laboral, la precariedad habitacional y la escasa corresponsabilidad social en el cuidado. Factores estructurales como las dificultades para conciliar vida laboral y familiar afectan especialmente a personas jóvenes con responsabilidades de cuidado (OECD, 2015; Zhang, 2023).

Las desigualdades socioeconómicas, la concentración territorial de oportunidades y los extensos tiempos de traslado entre hogar, trabajo y centros educativos generan un entorno poco favorable para la crianza. Estas limitaciones tensionan los sistemas de pensiones y salud y debilitan el tejido social al retrasar o impedir la formación de nuevos hogares. Con proyecciones que anticipan un envejecimiento progresivo y una baja sostenida en la renovación generacional (United Nations, 2022), urge implementar políticas integradas, con enfoque territorial y de género, que articulen medidas habitacionales, laborales y de cuidado, para mejorar la compatibilidad entre trabajo y vida familiar y generar beneficios demográficos sostenibles.

2. Justificación de la propuesta: desafíos en conciliación y movilidad

La propuesta busca abordar de manera estructural las brechas que dificultan la conciliación entre vida laboral y familiar para mujeres y otros cuidadores

primarios. En Chile, las tareas domésticas y de cuidado recaen mayoritariamente en las mujeres, pese a que las dinámicas actuales demandan corresponsabilidad masculina. La falta de apoyos institucionales suficientes genera estrés, menor inserción laboral sostenida y postergación de la maternidad y paternidad (UNICEF, 2020; OECD, 2015).

Un factor crítico que agrava esta situación es la fragmentación territorial: largas distancias entre residencia, trabajo y centros educativos, junto con la escasez de soluciones habitacionales bien localizadas, limitan la movilidad residencial. La falta de infraestructura urbana y de políticas integradas para facilitar la reubicación genera un entorno poco favorable para la conciliación y la decisión de tener hijos. Estudios recientes señalan que la ausencia de mecanismos articulados de apoyo habitacional y bienestar familiar incrementa la incertidumbre y reduce la propensión a formar nuevos hogares (Zhang, 2023).

En este contexto, se propone un subsidio habitacional articulado con el sector privado, donde el empleador actúe como aval para facilitar el acceso a viviendas bien ubicadas. La iniciativa considera el uso de activos inmobiliarios subutilizados, como viviendas antiguas en áreas consolidadas y la compensación de diferencias de costo mediante bonos o cofinanciamiento. Más que una medida pronatalidad aislada, es parte de un paquete integral de conciliación y bienestar que incluya cuidado infantil, licencias parentales y flexibilidad laboral, en línea con la evidencia internacional sobre compatibilidad entre trabajo y crianza. Su implementación puede reducir tiempos de traslado, mejorar la calidad de vida, aumentar la productividad y contribuir a revertir la tendencia demográfica descendente, integrando de forma innovadora lo social y lo económico para un entorno más equitativo, inclusivo y sustentable.

3. Objetivos del proyecto

El objetivo general del proyecto es mejorar la calidad de vida de las personas trabajadoras con responsabilidades de cuidado y fomentar la natalidad en Chile mediante un subsidio habitacional que facilite la reubicación cerca de centros de trabajo y estudio, generando condiciones favorables para la conciliación laboral y familiar.

Los objetivos específicos son:

1. Facilitar el acceso al financiamiento o arriendo habitacional a través de un sistema de garantía por parte del empleador.
2. Promover el uso de activos inmobiliarios subutilizados, como viviendas antiguas, para ampliar la oferta habitacional en sectores urbanos consolidados.
3. Compensar la diferencia entre el costo de la vivienda actual y la alternativa reubicada mediante bonos habitacionales u otros instrumentos de cofinanciamiento compartido entre Estado, empresa y persona beneficiaria.
4. Disminuir los tiempos de traslado y fortalecer la conciliación trabajo-familia, con efectos esperados en la productividad, el bienestar subjetivo y la sostenibilidad del proyecto de maternidad y paternidad.

Estos objetivos responden a la necesidad de políticas públicas integrales frente al envejecimiento poblacional, la concentración urbana, la segregación territorial y la precarización laboral. Su implementación contribuirá a la estabilidad demográfica y al fortalecimiento del tejido social, impulsando un desarrollo más equitativo y sostenible a mediano y largo plazo.

Revisión de la literatura y antecedentes

1. Evolución histórica de la tasa de natalidad en Chile

La fecundidad en Chile ha sido analizada desde mediados del siglo XX en el marco de la transición demográfica. En las décadas de 1950 y 1960, el país registraba tasas globales de más de cinco hijos por mujer. Este patrón comenzó a cambiar en los años setenta, impulsado por la urbanización acelerada, la expansión educativa, la modernización cultural y la creciente participación femenina en el mercado laboral.

Según el Instituto Nacional de Estadísticas, en 2024 la tasa global de fecundidad alcanzó un mínimo his-

tórico de 1,03 hijos por mujer, situando a Chile entre los países con menor fecundidad de América Latina. Esta cifra, muy por debajo del umbral de reemplazo generacional de 2,1, genera preocupación por sus posibles efectos en la estructura etaria, la oferta laboral futura y la sostenibilidad de los sistemas de seguridad social.

El descenso está ligado a cambios estructurales en los estilos de vida, las trayectorias laborales y los roles parentales. El envejecimiento progresivo de la población y el aumento de la esperanza de vida reforzan la urgencia de replantear las políticas públicas familiares y reproductivas con un enfoque integral e intersectorial (United Nations, 2022).

2. Revisión comparativa de experiencias internacionales

Diversos países han implementado políticas para facilitar la conciliación laboral y familiar, con efectos positivos, aunque moderados, sobre la fecundidad. La articulación de subsidios habitacionales, reubicación residencial y corresponsabilidad estatal crea condiciones más favorables para la crianza y la planificación familiar.

En los Países Bajos, la colaboración público-privada permitió subsidios de reubicación orientados a familias con hijos, reduciendo tiempos de traslado y mejorando indicadores de calidad de vida (OECD, 2015). En Alemania, los programas *Mietzuschuss* redujeron hasta un 25 % los desplazamientos e incrementaron la fecundidad de 1,33 a 1,38 hijos por mujer en cinco años, sobre todo en ciudades intermedias con planificación urbana integrada (Federal Institute for Population Research, 2020).

En contextos más orientados al mercado, como Estados Unidos, algunos estados con alta concentración tecnológica incorporaron incentivos de reubicación en los paquetes laborales, logrando mejoras del 20 % en satisfacción laboral y mayores tasas de retención de talento en edad reproductiva (Harvard Business Review, 2018). Por su parte, Suecia y Dinamarca han mantenido tasas de fecundidad estables gracias a políticas de bienestar que integran subsidios habitacionales, licencias parentales equitativas y cuidado infantil universal (Nordic Council of Ministers, 2019).

Estas experiencias muestran que, aunque las políticas de reubicación y conciliación no elevan drásticamente la fecundidad por sí solas, sí reducen barreras estructurales para la decisión reproductiva. Fazio et al. (2024) demuestran que los subsidios habitacionales aumentan la probabilidad y el número de hijos en hogares de bajos ingresos, confirmando que la seguridad residencial es un factor clave en la planificación familiar.

Este conjunto de evidencias ofrece un marco valioso para adaptar políticas al contexto chileno, donde la segregación urbana, los tiempos de traslado y la falta de soluciones habitacionales integradas dificultan la conciliación y desincentivan la maternidad y paternidad.

3. Análisis de encuestas y estudios sobre intención reproductiva y condiciones laborales en Chile

Diversas encuestas y estudios en Chile evidencian una creciente postergación o renuncia a la maternidad y paternidad, especialmente entre jóvenes. La Encuesta Nacional Bicentenario UC 2024 señala que el 22 % de las personas entre 18 y 24 años y el 19 % entre 25 y 34 años no quiere tener hijos, principalmente por inestabilidad económica y dificultades para conciliar vida laboral y familiar (Encuesta Bicentenario UC, 2024). La Décima Encuesta Nacional de Juventudes del INJUV confirma esta tendencia y muestra una marcada brecha de género: solo el 37 % de las mujeres jóvenes desea ser madre, frente al 59 % de los hombres (INJUV, 2022).

Estudios cualitativos advierten que las largas distancias, la congestión urbana y la falta de infraestructura para la reubicación son barreras que desincentivan nuevas familias, sobre todo en áreas metropolitanas (UNICEF Chile, 2020). A ello se suma la precariedad laboral, que afecta especialmente a las mujeres, con baja estabilidad contractual, brechas salariales persistentes y sobrecarga de cuidado no remunerado.

La convergencia de estos factores refuerza la necesidad de políticas integrales que aborden simultáneamente vivienda, tiempos de traslado, seguridad laboral y acceso equitativo a la ciudad. En este contexto, el subsidio habitacional con garantía del empleador es una estrategia innovadora para remover

obstáculos materiales y simbólicos que limitan la autonomía reproductiva, con beneficios para todas las personas con responsabilidades de cuidado.

Metodología

1. Enfoque comparativo y análisis cuantitativo

La propuesta combina un enfoque comparativo con análisis cuantitativo, revisión documental y evidencia cualitativa especializada. Se realizó una revisión sistemática de literatura académica y documentos de política pública nacionales e internacionales, utilizando fuentes como la *OECD Family Database*, el *World Population Prospects* de Naciones Unidas y Eurostat. En paralelo, se analizaron estadísticas nacionales del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la Encuesta Nacional Bicentenario UC (2024) y la Décima Encuesta Nacional de Juventudes del INJUV (2022), para caracterizar tendencias de fecundidad, intención reproductiva y barreras estructurales asociadas.

El análisis cuantitativo se complementó con el estudio de casos internacionales, tales como Países Bajos, Alemania, Estados Unidos, Suecia y Dinamarca, donde se han implementado políticas integradas de conciliación y subsidios habitacionales. La comparación de estos modelos permitió identificar patrones de efectividad y condiciones institucionales adaptables al contexto chileno.

2. Fuentes de información

Se utilizaron fuentes oficiales, académicas y aplicadas. Destacan las estadísticas del INE y el *World Population Prospects*, que entregan datos actualizados sobre fecundidad, envejecimiento y cambios demográficos. Estos se complementaron con encuestas nacionales como la Bicentenario UC (2024) y la Décima Encuesta de Juventudes del INJUV (2022), que aportan información sobre expectativas reproductivas, barreras económicas y condiciones laborales de la población joven.

Asimismo, se incorporaron reportes técnicos y estudios de caso de la OECD, Eurostat y el Nordic Council of Ministers, junto con artículos científicos revisados por pares e informes de instituciones como UNICEF y *Harvard Business Review*. Finalmente, se integraron estudios empíricos sobre el impacto de políticas públicas, como Fazio et al. (2024) y Clark et al. (2020), que fortalecen el sustento teórico y la aplicabilidad de la propuesta.

Discusión

1. Análisis del mecanismo de subsidio habitacional

El mecanismo propuesto facilita la reubicación de personas trabajadoras con responsabilidades de cuidado mediante un subsidio habitacional en el que el empleador actúa como aval. El objetivo es reducir los tiempos de traslado y mejorar la conciliación entre el trabajo y la vida familiar. Cuando la nueva vivienda implica un costo mayor, la diferencia podría cubrirse con bonificaciones o incentivos compartidos entre empleador, beneficiario y Estado. Este esquema genera beneficios mutuos, ya que aumenta la productividad y el compromiso laboral, y contribuye a entornos familiares más estables.

Experiencias internacionales muestran que políticas bien integradas de este tipo pueden mejorar la retención de talento, el bienestar subjetivo e incluso, en algunos casos, las tasas de fecundidad (OECD, 2015; Harvard Business Review, 2018). Fazio et al. (2024) evidencian que los subsidios habitacionales incrementan la probabilidad de tener hijos en hogares de bajos ingresos, al reducir barreras económicas que condicionan las decisiones reproductivas.

2. Rol del empleador como aval

El empleador, al actuar como garante de arriendo o crédito, ayuda a superar obstáculos crediticios que afectan de forma desproporcionada a personas con responsabilidades de cuidado. En Alemania, el programa Mietzuschuss ha reducido significativamente los tiempos de desplazamiento y mejorado la estabilidad y satisfacción laboral (Federal Institute for Population Research, 2020). Esto confirma que

la participación activa del empleador es factible y puede convertirse en un incentivo para retener capital humano con cargas familiares.

3. Estrategias de reubicación y compensación

La propuesta plantea incentivar el uso de activos inmobiliarios preexistentes, como el arriendo de la vivienda anterior, y complementar con cofinanciamiento entre Estado, empleador y beneficiario para cubrir la diferencia de costo. Este esquema permite implementar medidas fiscales que reconozcan la inversión empresarial en conciliación y fortalezcan la autonomía residencial de las personas trabajadoras.

Modelos similares en Estados Unidos y en los países nórdicos han integrado la reubicación dentro de estrategias laborales más amplias. En estos contextos, la combinación de subsidios habitacionales y beneficios sociales ha mejorado la retención de personal, reducido el ausentismo y favorecido entornos laborales más inclusivos (Nordic Council of Ministers, 2019).

4. Impacto esperado

Esta política responde al contexto demográfico chileno, caracterizado por una fecundidad persistentemente baja y barreras estructurales que dificultan el proyecto familiar. Según el Boletín de Estadísticas Vitales del INE (2024), la tasa global de fecundidad cayó a 1,03 hijos por mujer, el nivel más bajo registrado. La Encuesta Bicentenario UC (2024) muestra que el número ideal de hijos disminuyó de 2,8 en 2009 a 1,43 en 2024 entre jóvenes de 18 a 24 años; además, un 22% de este grupo y un 19% de quienes tienen entre 25 y 34 años no desea tener hijos, principalmente por la incompatibilidad entre trabajo y crianza, y la inestabilidad económica.

La implementación del subsidio habitacional podría generar impactos positivos en cuatro dimensiones:

1. Bienestar general: la reducción de tiempos de traslado liberaría horas para la vida familiar y disminuiría el estrés. Clark et al. (2020) muestran que esta variable se asocia con mayor satisfacción vital y mejor salud mental.

2. Conciliación trabajo–familia: favorecería entornos con menor ausentismo y mayor compromiso laboral, mejorando tanto el bienestar personal como el desempeño organizacional.

3. Incentivo a la formación familiar: la estabilidad habitacional, el apoyo institucional y la menor incertidumbre sobre la crianza abordarían factores estructurales de la baja natalidad.

4. Apoyo preventivo a la salud mental: se incluirá una aplicación móvil no clínica, basada en autoevaluaciones, para detectar conductas inusuales en el entorno familiar tras la reubicación y ofrecer orientaciones y derivaciones cuando sea necesario. Según Zhang (2023), las intervenciones digitales accesibles mejoran el bienestar familiar, especialmente en períodos de transición.

5. Clasificación de Chile según criterios OCDE y justificación estructural de la propuesta

Para alinear la propuesta con estándares internacionales, se aplicó el marco de Zhang (2023), que evalúa cinco dimensiones clave para medir la efectividad potencial de las políticas pronatalidad: estado de bienestar, conciliación vida–trabajo, igualdad de género, apoyo a la infancia y acceso a servicios públicos esenciales. Los países se agrupan en cuatro categorías: orientado al bienestar, dual, rezagado y pronatalidad en riesgo.

Chile se ubica en el grupo “dual”: presenta avances en educación y protección social básica, pero mantiene brechas que limitan la eficacia de las políticas familiares. En *estado de bienestar*, destina 10,9% del PIB a gasto social (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2023), por debajo del promedio OCDE, con cobertura fragmentada para infancia y familia. La pobreza multidimensional es de 16,9% y solo el 22% de los hogares recibe transferencias monetarias (Encuesta Casen, 2022).

En *conciliación vida–trabajo*, las licencias parentales tienen baja participación paterna y el 75% de los niños menores de 4 años no accede a educación parvularia (JUNJI, 2023). Muchas personas enfrentan jornadas extensas y traslados que superan los 90 minutos diarios (Encuesta Bicentenario, 2024).

En *equidad de género*, la brecha salarial es de 21%, la participación laboral femenina alcanza 49% y solo 25% de los cargos directivos son ocupados por mujeres (INE, 2024; Ministerio de la Mujer, 2023).

Respecto al *apoyo a la infancia*, la red pública (JUNJI, Integra) se concentra en sectores vulnerables, con bajo gasto per cápita en primera infancia frente a países OCDE (OECD Family Database, 2022). En *servicios públicos esenciales*, la Casen (2022) y diagnósticos SUBDERE evidencian brechas territoriales en vivienda, salud y transporte, especialmente en comunas periféricas y rurales.

Según Zhang (2023), los países “duales” requieren políticas integradas que combinen transferencias económicas con reducción de barreras materiales para el cuidado y la conciliación, siendo más efectivas las que abordan simultáneamente vivienda, tiempos de traslado e infraestructura de apoyo familiar. La evidencia nacional también muestra que intervenciones estructurales integradas pueden generar efectos sostenidos en indicadores reproductivos y de salud. Experiencias documentadas en contextos internacionales evidencian que la relocalización laboral planificada, con adecuada infraestructura y servicios, puede mejorar la satisfacción y reducir el ausentismo, mientras que procesos mal gestionados generan efectos adversos en el bienestar de las personas trabajadoras (Sprumont et al., 2020). En un análisis histórico para Chile, Koch et al. (2012) demostraron que mejoras simultáneas en educación femenina, acceso a servicios de salud materna y marcos normativos adecuados contribuyeron de forma significativa a la reducción de la mortalidad materna, reforzando la relevancia de políticas coordinadas intersectorialmente.

La política propuesta consiste en un subsidio habitacional con respaldo del empleador y una herramienta digital de acompañamiento no clínico. Esta medida responde a este perfil porque enfrenta tres limitaciones estructurales: el acceso restringido a viviendas bien localizadas, las dificultades de conciliación y la ausencia de mecanismos preventivos de apoyo familiar. Su éxito dependerá de la coordinación entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, el Ministerio del Trabajo, el SERVIU, los municipios y los gobiernos regionales, de manera que se garantice la implementación del subsidio y la integración de infraestructura y servicios en las zonas de reubicación.

Recomendaciones

1. Propuesta de implementación

La política se implementará inicialmente mediante un programa piloto en empresas de gran tamaño y sectores estratégicos, priorizando a personas con contrato estable, necesidades habitacionales justificadas y responsabilidades familiares. El empleador actuará como garante del arriendo o financiamiento habitacional en coordinación con entidades financieras, a través de un fondo de garantía compartida entre Estado y empresa, con techos por beneficiario y por organización, primas ajustadas al riesgo y administración por una entidad pública o mixta bajo normas de gobernanza claras. Se establecerán cláusulas de portabilidad del aval por un periodo de seis a doce meses en caso de cambio de empleo, períodos de gracia y cobertura parcial por desempleo, así como estándares de debida diligencia no discriminatoria que impidan condicionar el beneficio a la renuncia de licencias parentales u otros derechos laborales.

El modelo se inspira en experiencias como el Mietzuschuss en Alemania, que han demostrado reducir barreras crediticias y aumentar la estabilidad laboral. Las empresas participantes deberán asegurar corresponsabilidad efectiva mediante licencias parentales equitativas y flexibles, en coherencia con la normativa nacional y las buenas prácticas internacionales. Los criterios de focalización incluirán rangos de ingreso, antigüedad laboral mínima, distancia significativa entre lugar de trabajo y vivienda, y composición familiar, con un sistema de puntaje similar a otros subsidios habitacionales y salvaguardas contra discriminación.

Para fortalecer la transparencia y la equidad, se recomienda precisar los criterios de focalización mediante rangos de ingreso definidos, un tiempo mínimo de antigüedad laboral, una distancia mínima entre lugar de trabajo y vivienda actual, y la consideración de la composición familiar, incluyendo edad de hijos o personas dependientes. Estos elementos podrán integrarse en un sistema de puntaje similar al utilizado en otros subsidios habitacionales del país, con salvaguardas contra prácticas discriminatorias y un enfoque de equidad territorial.

Para no excluir a personas en el sector informal, en pymes o en zonas rurales, se establecerán convenios con municipios o cooperativas y se aplicarán incentivos fiscales, como créditos tributarios para empresas participantes. Se incorporarán indicadores de equidad para evaluar la inclusión de grupos tradicionalmente excluidos, con metas mínimas en la fase piloto, tales como un 15% de beneficiarios informales, 30% de empresas pequeñas, 25% de proyectos fuera de la Región Metropolitana y 20% de hogares monoparentales ([ver tabla 1](#)).

Cuando la nueva vivienda implique mayor costo, se aplicará un subsidio diferencial con bonos habitacionales, aportes compartidos entre empleador y Estado o beneficios complementarios en la remuneración. La política promoverá alianzas entre instituciones públicas, entidades financieras, gobiernos regionales y empresas para ampliar la oferta habitacional y coordinar acciones de urbanismo social, priorizando zonas con inversión en infraestructura y servicios de cuidado infantil. La gestión estará a cargo de una mesa interinstitucional integrada por los ministerios de Vivienda, Mujer y Trabajo, junto a gobiernos regionales y municipios, y alineada con programas como el Subsidio DS19.

Tabla 1. Propuesta de indicadores de equidad para el piloto

Grupo excluido	Indicador de exclusión	Meta mínima (fase piloto)
Trabajadoras/es informales	% de postulantes sin contrato	15%
Pymes (<50 empleados)	% de empresas participantes	30%
Comunas rurales	% de proyectos fuera de la RM	25%
Hogares monoparentales	% de madres o padres solteros beneficiados	20%

Fuente: Elaboración propia a partir de la propuesta de política pública

Como apoyo adicional, se desarrollará una aplicación móvil de acompañamiento familiar no clínico para detectar señales de estrés o desadaptación tras la reubicación, ofreciendo recomendaciones básicas y orientación hacia redes de apoyo. Para zonas con baja conectividad, se dispondrán canales telefónicos y atención semipresencial, integrados a ChileAtiende, con georreferenciación de servicios esenciales.

El piloto se implementará también en ciudades intermedias como La Serena o Temuco para evaluar el modelo en contextos no metropolitanos. En casos en que la reubicación no sea viable, se entregarán bonos de conectividad para transporte eficiente o infraestructura de movilidad segura. Se añadirá un sello de reconocimiento para empresas participantes y un fondo de emergencia para apoyo psicosocial en situaciones críticas posteriores a la reubicación.

2. Seguimiento y evaluación

La política contará con un sistema mixto de monitoreo que combinará indicadores cuantitativos y evaluaciones cualitativas de tipo etnográfico. Entre los indicadores principales estará la reducción de los tiempos de traslado, medida por la variación en las horas semanales destinadas al desplazamiento, como referencia para evaluar la conciliación trabajo-familia y mejoras en la calidad de vida, siguiendo la evidencia de Clark et al. (2020). También se analizará la productividad mediante el seguimiento del ausentismo, la rotación y la satisfacción laboral.

Otro foco será el impacto en las decisiones reproductivas, recopilando datos sobre intención de tener hijos y posibles variaciones en las tasas de natalidad durante y después de la intervención. Se aplicarán encuestas periódicas para medir la satisfacción de las personas beneficiarias y realizar ajustes oportunos. En el caso de la aplicación móvil de acompañamiento, se evaluará su uso, funciones más consultadas, percepción de utilidad y capacidad para detectar tempranamente estrés o dificultades de adaptación.

Las evaluaciones se harán semestralmente durante los dos primeros años y luego de forma anual, incorporando una estimación del retorno social y económico de la inversión. El componente cualita-

tivo incluirá entrevistas y grupos focales para captar dimensiones como bienestar emocional, percepción de justicia, pertenencia territorial y conciliación efectiva. El monitoreo integrará además indicadores contextuales como percepción de seguridad, solidez de redes de apoyo y calidad de servicios básicos, junto con un seguimiento del riesgo de gentrificación en las zonas de destino. Finalmente, se propone un módulo de seguimiento longitudinal de cinco a diez años para medir con precisión los efectos en la natalidad y en las preferencias reproductivas.

3. Fortalecimiento de la metodología de evaluación

Para asegurar la solidez de los resultados del piloto, la evaluación incorporará un diseño experimental con grupos de tratamiento y control. Se establecerán indicadores SMART que midan la reducción promedio en minutos de traslado diario, la variación en las tasas de embarazo entre las cohortes tratadas y de control, y los niveles de satisfacción laboral y bienestar familiar. El seguimiento será longitudinal por al menos cinco años, con levantamientos periódicos para detectar cambios sostenidos. También se analizarán efectos no intencionales, como variaciones en los precios de arriendo o procesos de segregación residencial, con el fin de ajustar la política y prevenir impactos negativos en los territorios de destino.

4. Estimación del impacto de las barreras en la decisión de maternidad

Aunque la propuesta no incluye un modelo econométrico propio, se presenta una estimación exploratoria basada en literatura reciente y datos nacionales para dimensionar el peso de los factores estructurales abordados. Según la Encuesta Bicentenario UC (2024) y los estudios de Fazio et al. (2024) y Doepke et al. (2022), las principales barreras para decidir tener hijos son la incompatibilidad entre trabajo y crianza, la inestabilidad económica y la falta de acceso a una vivienda bien ubicada.

Las limitaciones habitacionales, como la ausencia de aval o la diferencia de costo entre viviendas, explicarían entre el 25% y el 35% de la postergación reproductiva. Los tiempos de traslado excesivos

representarían cerca del 20%, mientras que el bajo aprovechamiento de activos familiares tendría un impacto indirecto de aproximadamente un 10%. En conjunto, estos factores explicarían entre el 50% y el 60% de la postergación de la maternidad o paternidad en sectores medios y bajos, respaldando la pertinencia del subsidio habitacional como herramienta pronatalidad.

Para afinar estas cifras, se sugiere que la fase piloto incorpore un módulo de evaluación econométrica mediante regresión logística o modelos multinivel, con la intención de tener hijos como variable dependiente y los factores estructurales como regresores. Esto permitiría ajustar el diseño antes de su escalamiento nacional.

Tabla 2. Matriz exploratoria del impacto potencial de las barreras estructurales en la decisión de reproductiva

Factor estructural	Mecanismo de impacto en la maternidad	Evidencia asociada	Estimación cualitativa de impacto (%)
Falta de aval o garantía para acceso a vivienda	Limita acceso a vivienda propia o de mejor localización	Fazio et al. (2024); Encuesta Bicentenario UC (2024)	25-30%
Diferencia de costo entre vivienda actual e ideal	Eleva carga económica y reduce factibilidad del cambio	BBSR (2020); INJUV (2022); Doepke et al. (2022)	10-15%
Uso ineficiente de activos (ej. arriendo de vivienda actual)	Oportunidad desaprovechada de financiar reubicación	Estimación indirecta basada en entrevistas y evaluación de políticas de movilidad internacional	~10%
Tiempos de traslado excesivos	Reduce tiempo disponible para cuidado, descanso y planificación familiar	Clark et al. (2020); INJUV (2022)	20-25%

Fuente: Elaboración propia en base a Fazio et al. (2024), Encuesta Bicentenario UC (2024), INJUV(2022), BBSR (2020), Clark et al. (2020), Doepke et al. (2022).

5. Nudos críticos y mecanismos de mitigación

La propuesta enfrenta desafíos operativos e institucionales que requieren atención anticipada. Un primer obstáculo es la posible resistencia empresarial a asumir el rol de aval, debido a percepciones de riesgo financiero y carga administrativa. Para mitigarlo, se sugiere establecer incentivos tributarios proporcionales a la participación y convenios con instituciones como CORFO, que aporten garantías compartidas y soporte técnico.

La escasa disponibilidad de viviendas bien localizadas en zonas de alta demanda laboral es otro punto crítico, dado que gran parte del stock accesible se ubica en áreas periféricas. Esto demanda coordinación con SERVIU, municipios y gobiernos regionales para priorizar proyectos en sectores estratégicos y promover el reacondicionamiento de viviendas antiguas mediante subsidios específicos, ampliando así la oferta en áreas consolidadas sin expandir la mancha urbana.

Asimismo, la baja capacidad crediticia de parte de la población objetivo podría limitar el alcance del programa. Se recomienda crear productos financieros inclusivos con garantías parciales del Estado o fondos de respaldo contingente, además de alianzas con microfinancieras y cajas de compensación que operen con criterios de riesgo más flexibles. Finalmente, la carencia de infraestructura de apoyo en los territorios de destino como jardines infantiles, centros de salud o transporte público podría afectar la permanencia de las familias.

La política debe vincularse a estrategias de desarrollo urbano y social que aseguren inversiones en servicios esenciales. El monitoreo deberá incluir indicadores para detectar externalidades como alzas de arriendo, procesos de gentrificación o nuevas formas de segregación, permitiendo ajustes oportunos que garanticen la integración social de los beneficiarios.

Conclusiones

1. Síntesis de hallazgos y aportes de la propuesta

La propuesta *Conciliación y Reubicación: Estrategia Integrada para el Crecimiento de la Familia* en Chile responde a la necesidad de enfrentar, desde una perspectiva estructural, las barreras que dificultan la conciliación laboral y familiar. Mediante un subsidio habitacional innovador que incorpora al empleador como aval, se busca mejorar la calidad de vida, reducir tiempos de traslado y generar condiciones más favorables para la crianza. La evidencia revisada indica que, aunque el efecto sobre la natalidad podría ser gradual, el impacto en productividad, bienestar y cohesión social es relevante. Estudios recientes (Fazio et al., 2024; Clark et al., 2020; Doepke et al., 2022; Blom et al., 2025) demuestran que políticas integradas en torno a vivienda y conciliación inciden positivamente en revertir tendencias demográficas adversas y fortalecer el tejido social. El potencial se amplifica cuando se articula con medidas de cuidado infantil, licencias parentales y flexibilidad laboral, identificadas en la literatura como condiciones esenciales para incrementar la compatibilidad entre trabajo y vida familiar.

2. Viabilidad, escalabilidad y potencial impacto en el contexto chileno

La experiencia internacional muestra que las políticas de conciliación con subsidios habitacionales son viables y adaptables, como evidencian los casos de Países Bajos, Alemania, Suecia, Dinamarca y Estados Unidos. En Chile, la factibilidad se respalda en la infraestructura institucional para pilotos escalables y en un marco normativo favorable a la colaboración público-privada. La estrategia combina inserción laboral con respaldo institucional a la decisión de formar familia. Si bien prioriza inicialmente a personas con responsabilidades de crianza, su ampliación hacia otros cuidadores primarios, incluidos padres, madres o tutores, la orienta a la equidad y a la diversidad familiar. Presentarla como una política integral de conciliación y bienestar con beneficios demográficos, más que como una medida aislada, aumenta su coherencia con la evidencia

internacional (Newman et al., 2019) y fortalece su sostenibilidad.

3. Propuestas de líneas de acción futuras y recomendaciones para políticas complementarias

El alcance de la política se potenciaría mediante su integración con medidas que fortalezcan la equidad de género, la corresponsabilidad parental y la seguridad económica. Entre las acciones sugeridas destacan el fortalecimiento de alianzas con empresas, gobiernos locales e instituciones financieras, la instalación de sistemas de seguimiento con indicadores sólidos y campañas de sensibilización sobre conciliación. Es prioritario ampliar la infraestructura de cuidados y flexibilizar condiciones laborales para favorecer modelos compatibles con la vida familiar.

La viabilidad financiera requiere un análisis actuarial que considere el costo por beneficiario, la proyección de participación empresarial y el riesgo asumido por los avales. Este diagnóstico debe incluir incentivos tributarios cuantificados, fondos de garantía compartidos y estudios costo-beneficio con métricas de retorno social. También se recomiendan salvaguardas legales que eviten dependencia laboral excesiva o discriminación, garantizando la transferibilidad del beneficio, períodos de gracia y protección frente a prácticas sesgadas hacia mujeres en edad reproductiva.

Se propone el desarrollo de una aplicación móvil dirigida a cuidadores, concebida como herramienta de acompañamiento no clínico para identificar señales de estrés o desadaptación tras la reubicación. Basada en listas de verificación y orientaciones prácticas, ofrecerá apoyo preventivo y derivación oportuna sin sustituir la atención profesional. La literatura (Zhang, 2023; Weber, 2023) muestra que las intervenciones digitales accesibles y contextualizadas contribuyen al bienestar psicosocial en entornos de alta exigencia. Para ampliar la cobertura, se sumarán canales telefónicos y semipresenciales, integración con ChileAtiende y georreferenciación de servicios esenciales en el nuevo lugar de residencia.

A mediano plazo, se sugiere extender el piloto a ciudades intermedias como La Serena o Temuco, lo que permitiría evaluar el modelo en territorios con menor presión inmobiliaria. Para familias que no puedan reubicarse, se contempla la entrega de bonos de conectividad para transporte o infraestructura de movilidad segura. Se propone además un sello de certificación para empresas comprometidas con la conciliación y un fondo de emergencia para apoyo psicosocial en casos críticos.

La evidencia internacional confirma que el uso estratégico de tecnología en bienestar familiar favorece la conciliación y permite detectar barreras invisibles a los indicadores tradicionales. Tal como señalan Lee (2024) y Newman (2019), la dimensión psicosocial debe incorporarse como componente esencial en políticas habitacionales y de cuidado. Integrar estos aprendizajes reforzará el carácter innovador de la propuesta y su pertinencia frente al actual escenario demográfico chileno.

Justificación

La propuesta aborda de manera directa la crisis de natalidad que enfrenta Chile y, simultáneamente, fortalece los núcleos familiares mediante una política habitacional innovadora. El subsidio planteado incorpora al empleador como aval, lo que facilita la reubicación de personas trabajadoras con responsabilidades de crianza hacia zonas cercanas a sus lugares de trabajo y centros educativos. Esta estrategia reduce de forma significativa los tiempos de traslado, favorece la conciliación entre vida laboral y familiar y crea un entorno más propicio para la crianza y la planificación familiar. Al mismo tiempo, contribuye a incrementar la productividad y fortalecer la cohesión social, factores que influyen de manera decisiva en la disposición a formar nuevas familias en contextos urbanos.

La evidencia reciente confirma que el acceso a subsidios habitacionales, sumado a la reducción de los tiempos de desplazamiento, tiene un impacto positivo en la estabilidad familiar y en las decisiones reproductivas (Fazio et al., 2024; Clark et al., 2020). La experiencia comparada respalda esta afirmación: países como Países Bajos, Alemania, Estados Unidos,

Suecia y Dinamarca han implementado políticas similares con resultados favorables tanto en las tasas de fecundidad como en el bienestar de las familias jóvenes. Este enfoque coincide con hallazgos nacionales de largo plazo, donde mejoras conjuntas en factores sociales y de salud han tenido impactos positivos en resultados reproductivos. El estudio de Koch et al. (2012) documenta que, en Chile, la combinación de políticas en educación, salud y regulación legal redujo sustancialmente las muertes maternas, lo que respalda la pertinencia de estrategias integrales para incidir en decisiones familiares.

La adaptación de estas lecciones al contexto chileno permite diseñar una intervención alineada con los objetivos del Congreso de promover soluciones integrales, sostenibles y fundamentadas en evidencia. El enfoque propuesto incorpora criterios de equidad territorial, corresponsabilidad y desarrollo social, y contempla un mecanismo de coordinación interministerial y territorial para articularse con políticas habitacionales y de cuidado ya vigentes. Este diseño optimiza el uso de recursos y amplía el alcance de los beneficios, fortaleciendo su capacidad de incidir en los desafíos demográficos y sociales actuales.

Referencias bibliográficas

- Bergsvik, J., Fauske, A. & Kaldager, R. (2021). *Can policies stall the fertility fall? A systematic review of the (quasi-) experimental literature*. Population and Development Review Volume 47, Issue 4. <https://doi.org/10.1111/padr.12431>
- Blom, R., Jaspers, E., Knies, E. & Van der Lippe, T. (2025). *Family-friendly policies and workplace supports: A meta-analysis of their effects on career, job, and work-family outcomes*. Journal of Vocational Behavior. <https://doi.org/10.1016/j.jvb.2025.104091>
- Clark, B., Chatterjee, K., Martin, A. & Davis, A. (2020). *How commuting affects subjective well-being*. Transportation. <https://doi.org/10.1007/s11116-019-09983-9>
- Dirección Nacional del Servicio Civil. (2024). *Nombramientos de mujeres en la Alta Dirección Pública alcanza récord histórico de 41%*. <https://www.serviciocivil.cl/noticias/noticias/nombramientos-de-mujeres-en-la-alta-direccion-publica-alcanza-record-historico-de-41/>
- Doepke, M., Hannusch, A., Kindermann, F. & Tertilt, M. (2022). *The economics of fertility: A new era*. National Bureau of Economic Research. [10.3386/w29948](https://doi.org/10.3386/w29948)
- Fazio, M., Cáceres, D., & Ramos, S. (2024). *Subsidios habitacionales y decisiones reproductivas en hogares vulnerables: Evidencia para América Latina*. Santiago: División de Desarrollo Social, CEPAL.
- Federal Institute for Population Research (BBSR). (2020). *Evaluación de la reforma del subsidio de vivienda 2020*. Bundesinstitut für Bau-, Stadt- und Raumforschung (BBSR). Alemania. <https://www.bbsr.bund.de/BBSR/DE/forschung/programme/refo/wohnungswesen/2021/evaluierung-wohngeldreform-2020/01-start.html?pos=1>
- Harvard Business Review. (2018). *Employee Relocation and Retention in High-Tech Hubs*. HBR Reports.
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (2025). *Boletín demográfico anual provisional de estadísticas vitales 2024*. Santiago, Chile.
- Instituto Nacional de la Juventud (INJUV). (2022). *10ma encuesta nacional de juventudes*. Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
- Kalwij, A. (2010). *The impact of family policy expenditures on fertility in Western Europe*. Demography. <https://doi.org/10.1353/dem.0.0104>
- Koch, E., Thorp, J., Bravo, M., Gatica, S., Romero, C., et al. (2012). *Women's education level, maternal health facilities, abortion legislation and maternal deaths: A natural experiment in Chile from 1957 to 2007*. PLoS ONE 7(5): e36613. [10.1371/journal.pone.0036613](https://doi.org/10.1371/journal.pone.0036613)
- Lee, J., Lim, J., Kang, S., Kim, S., Jung, S., Kim, S., Hong, S. & Park, Y. (2024). *Mobile app assisted parent training intervention for behavioral problems in children with autism spectrum disorder: Pilot randomized controlled trial*. JMIR human factors. DOI: <https://doi.org/10.2196/52295>
- Meerson, R., Buchholz, H., Kammerer, K., Göster, M., et al. (2024). *ProVIA Kids outcomes of an uncontrolled study on smartphone-based behaviour analysis for challenging behaviour in children with intellectual and developmental disabilities or autism spectrum disorder*. Front. Digit. Health. [10.3389/fdgth.2024.1462682](https://doi.org/10.3389/fdgth.2024.1462682)
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (2023). *Resultados Vivienda CASEN 2022*. Gobierno de Chile. [https://observatorio\[ministerio\]desarrollosocial.gob.cl/storage/docs/casen/2022/Resultados_Vivienda_Casen_2022.pdf](https://observatorio[ministerio]desarrollosocial.gob.cl/storage/docs/casen/2022/Resultados_Vivienda_Casen_2022.pdf)

- Ministerio de Hacienda. (2024). *V Reporte de Indicadores de Género en las Empresas en Chile: Mientras más aumenta el nivel de responsabilidad, disminuye la presencia de mujeres*. Gobierno de Chile. <https://www.hacienda.cl/noticias-y-eventos/noticias/v-reporte-de-indicadores-de-genero-en-las-empresas-en-chile-mientras-mas>
- Ministerio del Trabajo y Previsión Social. (2023). *Proyecto de Ley que modifica el código del trabajo en materias de conciliación de la vida personal, familiar y laboral*. Unidad de Transversalización de Género, Subsecretaría del Trabajo. Gobierno de Chile.
- Newman, K., He Wang, A., Ze Yu Wang, A. & Hanna, D. (2019). *The role of internet-based digital tools in reducing social isolation and addressing support needs among informal caregivers: a scoping review*. BMC Public Health. <https://doi.org/10.1186/s12889-019-7837-3>
- Nordic Council of Ministers. (2019). *Family Policy in the Nordic Countries: Models and Outcomes*. Copenhagen: TemaNord.
- OECD. (2015). *Promoting Female Labour Force Participation in Chile*. OECD Publishing.
- OECD. (2015). *Integrating Housing and Family Policies: Evidence from the Netherlands*. OECD Policy Briefs.
- Pontificia Universidad Católica de Chile. (2024). *Encuesta Nacional Bicentenario: Familia y natalidad*. Centro de Políticas Públicas UC.
- Sprumont, F., Shateri, A. & Viti, F. (2020). *Short and long-term impacts of workplace relocation: a survey and experience from the university of Luxembourg relocation*. Sustainability. [10.3390/su12187506](https://doi.org/10.3390/su12187506)
- Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, SUBDERE. (2021). *Estudio actualización de base censal: Identificación de localidades en condición de aislamiento*. Gobierno de Chile. <https://www.descentralizachile.cl/wp-content/uploads/2021/05/Estudio-Base-Censal-Localidades-Aisladas.pdf>
- UNICEF Chile. (2020). *Crianza y urbanismo: desafíos para el bienestar de niños y niñas en entornos urbanos chilenos*. Santiago: UNICEF.
- UNICEF Chile. (2020). *El derecho al cuidado en las políticas de empresas*. Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA).
- United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division. (2022). *World Population Prospects 2022: Summary of Results*.
- Universidad Diego Portales. (2023). *Verdadero: "La participación de las mujeres en el mercado laboral es solo de 53%; la de los hombres, 72%"*. <https://vergara240.udp.cl/verdadero-la-participacion-de-las-mujeres-en-el-mercado-laboral-es-solo-de-53-la-de-los-hombres-72/>
- Universidad de Chile. (2023). CASEN 2022: *Pobreza por ingresos y multidimensional registra índices más bajos en la historia*. Universidad de Chile. <https://uchile.cl/noticias/207431/casen-2022-baja-la-pobreza-por-ingresos-y-multidimensional-en-chile>
- Weber, S., Mulvaney, S., Faiola, A., Brown, M., Koyama, T., Sun, L., Goggans, S. & Hull, P. (2023). *Commercially available mobile apps with family behavioral goal setting and tracking for parents: Review and quality evaluation*. JMIR pediatrics and parenting. <https://doi.org/10.2196/41779>
- Zhang, T., Cai, X., Shi, X., Zhu, W. & Shan, S. (2023). *The effect of family fertility support policies on fertility, their contribution, and policy pathways to fertility improvement in OECD countries*. Int. J. Environ. Res. Public Health. <https://doi.org/10.3390/ijerph20064790>

Transformaciones de la maternidad: Cultura hegemónica, crisis de reproducción social y políticas de cuidado

Por Natalia Contreras¹

Abstract

Palabras clave

*maternidad/reproducción social/
conciliación trabajo–familia/
corresponsabilidad/natalidad/
políticas públicas/*

La maternidad en Chile enfrenta una crisis estructural: las mujeres asumen una carga de cuidado cada vez más intensa y exigente, en un contexto laboral y social que no garantiza condiciones mínimas para sostenerla. Este modelo de “maternidad intensiva” choca con la precariedad material, la ausencia de corresponsabilidad social y la falta de redes territoriales de cuidado, generando sobrecarga, desigualdad y un descenso sostenido en la natalidad.

A través de un análisis cualitativo basado en el Análisis Crítico del Discurso (ACD) y sustentado en los marcos de Gramsci, Bourdieu y Verón, se examinan los marcos culturales, normativos e institucionales que configuran la maternidad como problema social. La evidencia muestra que la crisis de natalidad no es solo un fenómeno demográfico, sino el síntoma de una fractura entre la reproducción simbólica del cuidado y su viabilidad material.

Frente a este escenario, se propone una Política Nacional de Apoyo a la Maternidad y Conciliación Trabajo–Familia como estrategia estructural, no asistencialista, orientada a reconocer la maternidad como un activo estratégico del desarrollo social y económico. Entre las medidas destacan: after school municipales, jardines institucionales, subsidios dirigidos y alianzas público–privadas. Esta reorganización territorial del cuidado apunta a aumentar la natalidad, fortalecer el empleo femenino y generar cohesión social sostenible.

¹ Socióloga. UARCIS.

Introducción general y problema sociológico

La maternidad, como concepto, ha estado históricamente asociada al rol reproductivo de las mujeres y a la crianza de los hijos. Sin embargo, también se configura como un constructo social, cargado de significados normativos y simbólicos que han condicionado, y siguen condicionando, la posición de la mujer en la estructura social.

La relación entre la sociedad y la maternidad ha sido siempre una conversación dinámica, marcada por momentos de armonía y de tensión, en los que se polarizan las expectativas sobre lo que significa “ser mujer”. En las últimas décadas, asistimos a una multiplicación de roles, donde los patrones relationales tradicionales —especialmente los de género— han sufrido transformaciones profundas. Esta evolución ha generado nuevas formas de subjetivación, desafiando la percepción tradicional que asocia de manera automática la identidad femenina con la maternidad.

En este contexto, el rol de las mujeres-madres ha sido tensionado por exigencias cada vez más complejas, que las obligan a equilibrar el cuidado, la realización profesional y el desarrollo personal, todo en un escenario marcado por la hiperproductividad, la saturación de expectativas y la lógica del rendimiento permanente. Mencionarlas como “mujeres-madres” subraya esta dualidad contemporánea, donde ambas identidades —la de madre y la de mujer autónoma— ya no pueden ser entendidas como naturalmente coincidentes.

Este trabajo se inscribe en la necesidad de problematizar esa dualidad no resuelta, observando cómo los discursos y las prácticas que la sostienen operan como formas de regulación social, muchas veces invisibles o naturalizadas. Desde una perspectiva cualitativa e interpretativa, se abordan los marcos simbólicos, normativos e institucionales que configuran las condiciones actuales de la maternidad. A través del análisis de políticas públicas, experiencias internacionales, omisiones institucionales y sentidos mediáticos dominantes, se busca comprender cómo se ha instalado un modelo de “maternidad intensiva” que resulta cada vez más inviable para las

mujeres, especialmente en contextos de precarización laboral, debilitamiento comunitario y ausencia de corresponsabilidad social.

La metodología utilizada toma como inspiración el Análisis Crítico del Discurso (ACD), entendiendo los discursos no solo como expresiones lingüísticas explícitas, sino como sistemas de sentido encarnados en prácticas sociales, regulaciones estatales y construcciones culturales. En este marco, los aportes de Gramsci (hegemonía cultural), Bourdieu (reproducción social) y Verón (producción social del sentido) permiten analizar no solo lo que se dice abiertamente sobre la maternidad, sino también lo que se omite, se naturaliza o se privatiza como problema individual. Así, se ilumina una fractura estructural entre la reproducción simbólica del cuidado y las condiciones materiales que la sostienen, que se expresa en fenómenos tan relevantes como el declive de la natalidad.

Este artículo no se limita a una crítica cultural, sino que busca aportar a la construcción de una propuesta política concreta. A partir del diagnóstico expuesto, se presenta una Política Nacional de Apoyo a la Maternidad y Conciliación Trabajo-Familia, que reconoce a la maternidad como una dimensión estratégica del desarrollo social y económico. Desde un enfoque territorial, corresponsable y sostenible, la propuesta articula medidas como after school municipales, jardines institucionales, subsidios dirigidos y alianzas público-privadas, entendidas como pilares de una reorganización estructural del cuidado.

Metodología

El presente artículo se inscribe en un enfoque cualitativo, de corte interpretativo, inspirado en el Análisis Crítico del Discurso (ACD) en su vertiente socio-institucional, trasladado a un nivel macroestructural para examinar los marcos normativos, culturales y políticos que configuran la maternidad como problema social.

El análisis se basa en un corpus documental compuesto por políticas públicas, programas institucionales, proyectos de ley, marcos normativos vigentes, informes oficiales, discursos de autoridades y expe-

riencias comparadas en torno a la conciliación y el cuidado. Estos documentos se consideran dispositivos discursivos que organizan simbólicamente el rol materno y condicionan decisiones reproductivas, trayectorias laborales y estructuras de desigualdad.

Desde esta óptica, se integran los aportes de Gramsci (hegemonía cultural), Bourdieu (reproducción social a través del *habitus*) y Verón (producción y circulación del sentido) para interpretar cómo se estructuran las tensiones entre lo simbólicamente esperado y lo materialmente viable en un contexto de creciente crisis de reproducción social.

Esta aproximación teórico-metodológica permite no solo problematizar los discursos dominantes, sino también fundamentar, en la última sección, una propuesta de política pública orientada a reorganizar estructuralmente el cuidado como eje del pacto social, tomando como base el análisis crítico de modelos existentes en España y América Latina y su adaptabilidad al contexto chileno.

Transformaciones del rol materno en el contexto moderno

La inserción de la mujer en el mundo laboral, por ejemplo, resultó ser tan significativa que por lo mismo hoy en día las mujeres no enfrentan a la maternidad como un camino único u obligado para su existencia, pues existen también otras metas para ellas que en épocas anteriores eran impensadas absolutamente.

Esto nos abre un debate sobre el repensar nuevos significados que nos permitan matizar el rol de la maternidad en la actualidad, trazando caminos hacia un futuro más equitativo y consciente en medio de la incertidumbre que significa la posibilidad de tener una sociedad sin niños. En este sentido, el concepto de maternidad, desde una perspectiva sociológica, no se refiere tan sólo al acto biológico de dar a luz y la práctica de la crianza. Involucra también normas sociales, culturales y hegemónicas en un contexto histórico determinado, que se traducen en juicios y expectativas, tanto en el espacio privado como público. Estas expectaciones o representaciones co-

lectivas, afectan directamente al rol de la mujer, que en definitiva se traduce en "expectativas de género".

El teórico Pierre Bourdieu, en su gran obra *La distinción: Criterio y bases sociales del gusto* (1979), subraya cómo las madres, especialmente en las clases medias y populares, se ven atravesadas por una compleja trama de expectativas que las obliga a ser proveedoras, cuidadoras y educadoras al mismo tiempo, todo dentro de los márgenes impuestos por la estructura de clases y el capital cultural. Si bien Bourdieu no utiliza directamente el concepto de "malla de expectativas", su noción de reproducción social permite entender cómo estos roles y disposiciones se transmiten generacionalmente, cristalizando un *habitus* que perpetúa la distribución desigual de las cargas de cuidado. La maternidad, en este marco, no es solo una experiencia biográfica, sino una forma estructuralmente moldeada de participación social que refuerza jerarquías y desigualdades.

La presión de ser una "mujer moderna" que se inserta en el mercado laboral, sin abandonar las exigencias tradicionales asociadas a la maternidad, configura un escenario de sobrecarga constante y aislamiento subjetivo. Esta tensión se intensifica cuando los valores culturales dominantes siguen esperando que las mujeres prioricen el cuidado por sobre cualquier otra dimensión de su vida: desarrollo personal, profesional o incluso social. A ello se suma la precariedad económica y la falta de redes de apoyo o acceso efectivo a la salud mental, lo que profundiza la vulnerabilidad estructural de las madres en contextos de alta exigencia y escasa responsabilidad.

Si bien las sociedades occidentales han transitado desde una visión que confinaba a la mujer al ámbito doméstico hacia una que reconoce su participación como trabajadora y ciudadana, la reorganización institucional de ese tránsito ha sido parcial e insuficiente. Las políticas de conciliación han buscado equilibrar trabajo y cuidado, pero la estructura social no ha sido capaz de garantizar las condiciones materiales y simbólicas que permitan una verdadera reproducción social de la maternidad. Sin tiempo, sin recursos y sin apoyo, las madres trabajadoras sostienen no solo a sus familias, sino también una parte invisible del crecimiento económico. Sin embargo, este aporte permanece subvalorado, y el desequi-

librio resultante revela que el “pacto moderno” ha fracasado en integrar de forma justa la reproducción dentro del orden económico y político. La paradoja es que, en lugar de transformar las condiciones que hacían de la maternidad un mandato tradicional, se desarticuló la base que permitía su reproducción social, sin haber construido un modelo alternativo que garantice su continuidad en términos de equidad y justicia.

Crisis de la reproducción social y consecuencias demográficas

Si bien esta crisis repercute en distintas dimensiones de la vida de todas las mujeres, su impacto se vuelve especialmente severo en aquellos sectores con menor acceso a recursos, redes de apoyo o mecanismos institucionales de contención. En estos contextos, las tareas de cuidado recaen de forma total y sin posibilidad de delegación, lo que agudiza la sobrecarga y limita profundamente las oportunidades de desarrollo personal, laboral y subjetivo. Esto no significa que mujeres con mayores niveles de capital económico o cultural estén exentas del fenómeno, pero su posición les permite amortiguar los efectos mediante el acceso a servicios privados de cuidado y a mayores márgenes de autonomía. La reproducción social de la maternidad, en tanto estructura sostenida por la disposición femenina al sacrificio, se vuelve insostenible en ausencia de redistribución material y simbólica.

La creciente dificultad para equilibrar las demandas contradictorias de los roles de madre y trabajadora genera una presión constante sobre las identidades femeninas. Esta tensión se refleja no solo en las relaciones interpersonales, sino también en la manera en que las mujeres son evaluadas por su entorno social, en una lógica de escrutinio continuo amplificada por la tecnología. Las plataformas digitales no solo reproducen expectativas normativas sobre la maternidad, sino que configuran una cultura hegemónica de visibilidad, donde los modelos ideales de madre se vuelven inalcanzables, reforzando el malestar.

En este escenario, la decisión de postergar la maternidad, o incluso de no tener hijos, emerge como una

respuesta adaptativa ante la sobrecarga estructural, la falta de tiempo y la precariedad emocional. Esta respuesta da lugar a una nueva narrativa: la figura de la mujer sin hijos comienza a legitimarse como opción válida y liberadora dentro de un entorno marcado por la saturación social, la hiperproductividad y la crisis del cuidado.

La maternidad y las tareas de crianza configuran una forma de trabajo reproductivo no remunerado, indispensable para la sostenibilidad del sistema social. A pesar de no ser reconocidas por las estadísticas económicas tradicionales, estas labores sostienen la reproducción cotidiana y generacional de la fuerza de trabajo. En un escenario marcado por el envejecimiento poblacional, la contracción de la población activa y la creciente presión sobre los sistemas de protección social, su relevancia estructural se vuelve aún más evidente. Como advierte Bloom (2025), estos retos se ven agravados por la disminución de la proporción de contribuyentes, trabajadores y consumidores, al tiempo que aumenta el número de personas que dependen de la seguridad social y los sistemas de pensiones, lo que podría llevar incluso a una contracción económica. En la misma línea, se ha advertido que el descenso de la población conlleva una reducción progresiva de trabajadores a medida que más personas se jubilan, provocando un desequilibrio entre la caída de ingresos fiscales y el aumento del gasto en pensiones; una situación que muchas veces impulsa a los jóvenes a emigrar, agravando aún más el problema (Capital Group, 2024).

En este contexto de profundas transformaciones demográficas y económicas, la maternidad se presenta como un fenómeno dinámico que ha sido reconfigurado por múltiples factores sociales. La urbanización acelerada, el ingreso masivo de las mujeres al mercado laboral, el avance tecnológico y las políticas públicas de género han contribuido a reformular tanto las expectativas normativas en torno al rol materno como las experiencias subjetivas de quienes lo ejercen. Estos procesos no solo han generado nuevas oportunidades para las mujeres, sino también importantes tensiones, reconfigurando las dinámicas familiares, las relaciones de poder al interior del hogar y los marcos institucionales de conciliación entre trabajo y cuidado.

Lejos de representar una mera adaptación, estas transformaciones han profundizado la complejidad

del ejercicio de la maternidad en contextos marcados por la exigencia permanente. En este escenario, muchas mujeres enfrentan la conocida doble jornada: trabajo remunerado fuera del hogar y responsabilidad exclusiva del cuidado doméstico. Esta carga adicional, conceptualizada como “la segunda jornada” por Hochschild (1989), genera una tensión constante entre desempeño profesional, maternidad y bienestar personal. María Antonieta también ha abordado este fenómeno, destacando cómo la jornada laboral extendida tiende a invisibilizar el trabajo doméstico, convirtiendo la maternidad en una experiencia cada vez más incompatible con las exigencias modernas.

Esto quedó de manifiesto durante la pandemia. Un estudio publicado en la revista *Teletrabajo académico y género en tiempos de pandemia* analiza la experiencia de académicas en Chile durante la pandemia del COVID-19. El estudio destaca que las responsabilidades de cuidado y las tareas domésticas no remuneradas afectaron significativamente la productividad de las mujeres académicas, limitando su tiempo disponible para la investigación y otras actividades profesionales. Por otra parte, según la II Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), en un día tipo, las mujeres en Chile destinan en promedio 4 horas y 57 minutos al trabajo no remunerado, mientras que los hombres dedican 2 horas y 52 minutos. Esto representa una diferencia de 2 horas y 5 minutos más a favor de las mujeres.

Otros autores como Arlie Hochschild en su obra *The Second Shift* (1989), también se refiere al tema del cuidado del hogar y la crianza de los hijos. A pesar de que la mujer ha logrado avances significativos en términos de igualdad de género en el trabajo, las pautas sociales sobre la maternidad siguen vinculando fuertemente a la mujer con el rol de cuidadora, sumándose la idea de la doble carga, mencionada por los otros autores.

Como resultado de estas transformaciones, la maternidad comienza a inscribirse en una tensión estructural entre el ideal de autorrealización individual y las funciones reproductivas asignadas históricamente a las mujeres. La incorporación masiva al mercado laboral, la valorización de proyectos personales autónomos y el debilitamiento de las narrativas tradicionales sobre el rol materno han contribuido a

redefinir las identidades femeninas. En este contexto, la crisis de la natalidad deja de ser un fenómeno demográfico aislado para convertirse en un síntoma profundo de la reorganización de los vínculos entre producción, reproducción y subjetividad. En Chile, esta tendencia se expresa en el sostenido aumento de la edad al primer hijo —de 25 años en 1990 a 29,5 en 2023, según datos reportados por medios como *El Mostrador* (2024), a partir de cifras del INE— y en la proliferación de trayectorias vitales que postergan o directamente excluyen la maternidad como horizonte obligatorio.

Maternidad perfecta: Cultura de consumo y medios de comunicación

A partir de la segunda mitad del siglo XX, la psicología comenzó a desempeñar un rol central en la construcción social de la maternidad. Discursos provenientes de teorías del desarrollo infantil (Piaget, 1967, 1975), el psicoanálisis (Araya & Bitrán, 1995) y el apego (Bowlby, 1954, 1986; Fonagy, 1997, 2001) promovieron una idea de infancia como etapa crítica, demandando una maternidad intensiva, consciente y permanentemente vigilante.

Este modelo de “maternidad intensiva”, como lo conceptualiza Sharon Hays (1998), exige que las madres dediquen una cantidad desmesurada de tiempo, energía y recursos emocionales a sus hijos, subordinando sus propias aspiraciones personales y profesionales. Así, la madre se convierte en una figura totalizante, responsable no solo del bienestar físico y emocional del niño, sino también de su éxito futuro.

Al mismo tiempo, los medios de comunicación y la cultura de consumo refuerzan esta figura idealizada mediante imágenes de madres abnegadas, exitosas, siempre disponibles, emocionalmente reguladas y con estándares de vida material elevados. Estas representaciones —como advierten Susan Douglas (2004) y Arlie Hochschild (1989)— no solo refuerzan estereotipos, sino que disciplinan culturalmente a las mujeres mediante un mandato de perfección inalcanzable. Catherine Lutz (1986) añade que este modelo, profundamente arraigado en la clase media,

vincula el “buen maternar” con niveles específicos de consumo y estatus, haciendo de la maternidad una práctica simbólicamente glorificada pero estructuralmente precarizada.

La red de expectativas que Bourdieu describe como *habitus* se convierte aquí en una “malla simbólica” que captura a las mujeres-madres en una contradicción: deben ser multifacéticas, exitosas, emocionalmente presentes y siempre disponibles, incluso en ausencia de condiciones materiales que hagan viable este ideal. En este punto, los medios no solo representan, sino que construyen realidad. Como advierte Eliseo Verón (1993), al mediar la experiencia cotidiana, los medios configuran significados sociales y naturalizan modelos hegemónicos, reforzando una cultura que eleva la maternidad a una virtud moral pero la invisibiliza como trabajo social.

Saturación social y tecnologías digitales

En la modernidad tardía, la identidad femenina —y en particular la materna— se construye cada vez más en un entorno de hiperconexión, visibilidad constante y ausencia de límites entre lo laboral y lo personal. Este fenómeno, que Gregg (2011) denomina “always-on culture”, impone una disponibilidad permanente que afecta profundamente la gestión del tiempo y la salud mental, especialmente en mujeres que ejercen roles de cuidado.

La saturación social —exposición continua a estímulos, comparaciones y mandatos culturales— genera un desgaste emocional que restringe la posibilidad de construir un proyecto vital con autonomía. Para las madres, esta saturación no es solo una experiencia individual, sino un fenómeno estructural: las plataformas digitales amplifican la presión de responder simultáneamente a exigencias productivas, afectivas y estéticas. Redes como Instagram y Tik-Tok, al mostrar modelos idealizados de maternidad, refuerzan una cultura de la comparación y el rendimiento constante. Como muestra Faircloth (2013) en *Militant Lactivism*, incluso los movimientos que buscan empoderar a las madres terminan generando nuevas formas de normatividad, reproduciendo la “ideología del correcto maternar”.

Además, estudios como el de Paya y Calvo (2020) han evidenciado cómo la tecnología refuerza culturas organizacionales que borran los límites entre el trabajo y la vida privada, dificultando la conciliación efectiva. La doble jornada descrita por Hochschild (1989) se transforma así en una triple carga: trabajo remunerado, cuidado doméstico y gestión emocional del ideal materno.

En este marco, la maternidad aparece como un mandato simbólico que se multiplica en sus exigencias, mientras el soporte material e institucional se reduce. Esta disociación entre ideal y realidad no solo produce malestar, sino que impacta directamente en las decisiones reproductivas: muchas mujeres optan por postergar o evitar la maternidad ante la imposibilidad de compatibilizar con una vida digna y sostenible. El resultado es una crisis de reproducción social que no puede ser entendida sólo como un fenómeno demográfico, sino como síntoma estructural de un pacto social quebrado.

Discusión

La transformación contemporánea de la maternidad evidencia una fractura estructural de gran alcance: la disociación entre las expectativas simbólicas impuestas a las mujeres y las condiciones materiales que permitirían sostenerlas. La incorporación masiva de las mujeres al trabajo remunerado, lejos de modificar las expectativas en torno a la crianza, ha complejizado aún más las exigencias sociales, instalando un modelo de “maternidad intensiva” que exige entrega total, experticia técnica y disponibilidad emocional inagotable. Esta figura materna idealizada, moldeada por discursos científicos, jurídicos y mediáticos, perpetúa una lógica de sacrificio, abnegación y culpa que colisiona con las posibilidades reales de millones de mujeres.

En lugar de liberar a las madres de la sobrecarga del cuidado, las transformaciones culturales han generado una saturación de roles, en que las mujeres deben conciliar, sin apoyo estructural suficiente, la vida laboral, la crianza, la productividad, la salud mental y la realización personal. Esta tensión no es anecdótica ni meramente emocional: tiene consecuencias sociales y económicas tangibles. Entre

ellas, una cada vez más visible crisis demográfica, especialmente en sociedades como la chilena, donde la baja natalidad comienza a reflejar no solo una decisión personal, sino una reacción sistémica ante un modelo inviable de reproducción social. La baja natalidad, en este sentido, no es solo un indicador demográfico: es el espejo de una sociedad que ha roto el pacto que hacía posible la crianza.

Gramsci permite comprender cómo esta situación se mantiene mediante una hegemonía cultural renovada: las mujeres han logrado acceder al mundo público, pero deben hacerlo bajo nuevas formas de sujeción simbólica, que las obligan a sostener simultáneamente los roles del pasado y del presente. Bourdieu, por su parte, nos alerta sobre la persistencia de una “maya de expectativas” invisibles, que actúan como mecanismos de reproducción de la desigualdad a través del habitus. Y Verón nos permite entender cómo los medios no solo reflejan estas normativas, sino que las producen y masifican como verdades naturalizadas.

En este marco, la “saturación social” generada por las tecnologías digitales intensifica la fragmentación de las identidades, imponiendo a las madres un estado de disponibilidad permanente, tanto en el ámbito laboral como en el afectivo y social. Esta saturación no solo agota, sino que invisibiliza el conflicto entre lo simbólicamente idealizado y lo estructuralmente viable.

Frente a este escenario, no basta con apelar al “empoderamiento” individual ni con ampliar licencias o subsidios fragmentados. La dimensión política de la maternidad exige ser restituida como una cuestión de pacto social. La maternidad no puede seguir tratándose como una elección privada desconectada de sus impactos colectivos. La sociedad completa depende de que alguien cuide, eduque y sostenga la vida.

Desde esta perspectiva, lo que se requiere no es una política asistencialista, sino una reorganización estructural del cuidado: territorializada, corresponsable, económicamente respaldada y simbólicamente legitimada. Sólo entonces será posible avanzar hacia una reproducción social justa, coherente y sostenible. La propuesta de una Política Nacional de Apoyo a la Maternidad y Conciliación Trabajo-Familia que se presenta a continuación se inscribe precisamen-

te en esa dirección. A partir de este diagnóstico y la evidencia teórica y empírica expuesta, se analizan a continuación modelos internacionales que permiten extraer lecciones aplicables a Chile.

Análisis internacional comparado: Lecciones desde España y América Latina

A nivel internacional, la experiencia comparada en materia de cuidados infantiles vespertinos y políticas de conciliación muestra dos panoramas contrastantes: uno más normativo y progresista en Europa, representado principalmente por el caso español, y otro más fragmentado, focalizado y con escasa cobertura estructural en América Latina.

América Latina: fragmentación y ausencia de modelos integrales: Si bien en las últimas décadas algunos países latinoamericanos han avanzado en políticas de atención a la infancia, la mayoría de estas medidas siguen siendo parciales, focalizadas en la primera infancia y desarticuladas de una red de cuidado sostenida (MIDIS, 2023; Poverty Action Lab, 2021). En Europa, especialmente España, se han logrado avances normativos significativos; en América Latina, en cambio, las políticas tienden a ser fragmentadas, focalizadas en la primera infancia y sin integración territorial ni colaboración estructural con el sector privado.

Tabla 1. Comparación de políticas de conciliación y cuidado infantil en tres países seleccionados

País	Avances Principales	Limitaciones Actuales
España	<ul style="list-style-type: none"> Licencias parentales igualitarias y remuneradas (16 a 17 semanas) Renta Universal por Hijo Plan Corresponsables: fondos territoriales, cuidadoras, servicios móviles (Ministerio de Igualdad, 2022) 	<ul style="list-style-type: none"> Sin alianzas estructurales con el sector privado Débil reconversión de infraestructura pública para cuidado vespertino
Chile	<ul style="list-style-type: none"> Programa "4 a 7" con impacto positivo en la participación laboral femenina (Poverty Action Lab, 2021) 	<ul style="list-style-type: none"> Cobertura limitada No articulado con jardines infantiles ni planificación territorial
Perú	<ul style="list-style-type: none"> Programa "Cuna Más": atención integral a menores de 3 años en situación de pobreza (MIDIS, 2023) 	<ul style="list-style-type: none"> No contempla cuidado vespertino ni reutilización de infraestructura pública
Francia	<ul style="list-style-type: none"> Política familiar robusta: subsidios universales por hijo, licencias parentales extendidas y tarifas reducidas en guarderías públicas (OECD, 2021) Alta cobertura en educación para menores de 3 años 	<ul style="list-style-type: none"> Desafíos en conciliación para horarios vespertinos y apoyo en zonas rurales

Elaboración propia a partir de Ministerio de Igualdad (2022), Poverty Action Lab (2021), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social del Perú – MIDIS (2023) y OECD (2021).

Lecciones para Chile

El contraste entre estos modelos revela que el éxito de una política de conciliación y cuidado infantil no depende únicamente de su existencia legal, sino de su cobertura real, articulación territorial y colaboración estructural con el sector privado.

España demuestra la importancia de licencias y transferencias económicas combinadas con programas territoriales, aunque su falta de alianzas empresariales limita su alcance.

Francia evidencia cómo la universalidad y la inversión sostenida pueden elevar la natalidad y la participación laboral femenina, pero también que los horarios extendidos y las zonas rurales requieren soluciones específicas.

En América Latina, y especialmente en Chile y Perú, persiste el desafío de pasar de programas piloto o focalizados a redes nacionales de cuidado que integren infraestructura pública, gestión municipal y financiamiento compartido.

Este panorama global revela una oportunidad: avanzar hacia un modelo que supere la dispersión de estrategias y logre combinar infraestructura pública, corresponsabilidad institucional y participación privada desde el nivel local. Es precisamente en ese horizonte donde se inscribe la propuesta que aquí se presenta.

Política nacional de apoyo a la maternidad y conciliación trabajo-familia

La Política Nacional de Apoyo a la Maternidad y Conciliación Trabajo-Familia busca reorganizar el cuidado como un bien público, articulando esfuerzos estatales, privados y comunitarios para garantizar que la maternidad sea un derecho respaldado por condiciones materiales concretas para todas las familias.

Este apoyo no se limita al 40 % más vulnerable: los beneficios se ajustarán a los ingresos reales, de ma-

nera que también la clase media y las mujeres que trabajan o estudian puedan acceder a ellos.

Esta estrategia se sustenta en cinco ejes:

1. After school municipales y Polos de Cuidado en barrios y comunas: Cobertura vespertina gratuita para niños y niñas de 2 a 12 años, priorizando a madres trabajadoras y familias sin redes de apoyo. Se utilizará infraestructura existente y se replicarán experiencias exitosas como el modelo ENGIE–Municipalidad de Santiago (4 a 13 años), adaptado a cobertura nacional (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2020; Poverty Action Lab, 2021).

2. Jardines infantiles institucionales en espacios públicos y privados: Creación de establecimientos mediante incentivos tributarios y convenios para asegurar cupos estables.

3. Subsidios directos y proporcionales para cuidado infantil especializado (propuesta adicional: Programa Nacional Integral de Apoyo a Personas con Autismo y Neurodivergencia, presentada al Programa de Gobierno de José Antonio Kast): Propone un sistema interministerial para garantizar detección temprana, terapias, educación inclusiva y acompañamiento a la vida adulta, con subsidios proporcionales y apoyo al cuidador principal.

4. Alianzas público–privadas: Inversión empresarial en infraestructura y programas de cuidado, redirigiendo inversión social privada hacia la maternidad y el cuidado como ejes estratégicos de desarrollo económico.

5. Campaña asociada: “*Empresas por una Maternidad Sostenible y Equidad*”: Iniciativa nacional que invita a empresas, cámaras de comercio y medios de comunicación a comprometer recursos anuales para infraestructura y programas de cuidado infantil, con reporte público de avances.

A partir de estos cinco ejes estratégicos, es posible estimar el alcance y retorno que tendría la implementación nacional de esta política (BID, 2022; Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, 2025).

Proyecciones de Impacto (Horizonte 10 años)

- **Tasa de natalidad:** aumento estimado de +0,15 hijos por mujer (sobre el nivel actual de 1,03), alcanzando aproximadamente 1,18 hijos por mujer.
- **Participación laboral femenina:** incremento de +8 puntos porcentuales.
- **PIB potencial:** crecimiento estimado de +2,1 %.
- **Retorno social:** USD 2,8 por cada dólar invertido.
- **Costo de implementación:** equivalente al 0,15 % del PIB anual, similar al gasto actual en programas de cuidado infantil, pero con mayor cobertura y retorno social.

Tabla 2. Ejes de la Política Nacional de Apoyo a la Maternidad y Conciliación Trabajo–Familia

Eje Estratégico	Descripción breve	Actores Clave	Ejemplo / Referencia
After school municipales y Polos de Cuidado.	Cobertura vespertina gratuita (2 a 12 años) usando infraestructura existente (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2024).	Municipios, Mineduc, organizaciones comunitarias.	Lo Prado “Cuidar para Trabajar”; Renca “Renca te Cuida”.
Jardines infantiles institucionales.	Creación en espacios públicos o privados con incentivos tributarios.	Ministerios, municipios, empresas privadas.	Jardín Infantil Contraloría General de la República, Municipalidad de Santiago.
Subsidios Proporcionales.	Implementa el Programa Nacional Integral de Apoyo a Personas con Autismo y Neurodivergencia (Chile TEApoya) para cubrir de forma libre y flexible gastos de cuidado, terapias o apoyos especializados.	Ministerio de Salud y Ministerio de Desarrollo Social.	Sistema de Financiamiento con Subsidios Proporcionales y Apoyo al Cuidador Principal.
Alianzas público privadas.	Inversión empresarial en infraestructura y programas de cuidado.	Empresas, municipios, ONGs.	Programa piloto ENGIE–Municipalidad de Santiago.
Campaña “Empresas por una Maternidad Sostenible y Equidad”.	Compromiso anual empresarial para financiar cuidado infantil.	Empresas, cámaras de comercio, medios.	Lanzamiento nacional con reporte público.

Si bien este modelo tiene un horizonte de impacto inmediato a 10 años, su alcance real debe entenderse en una perspectiva histórica.

La crisis demográfica que vivimos no surgió de la noche a la mañana: en Chile, la tasa de fecundidad descendió desde 2,4 hijos por mujer a comienzos de los años 90 a apenas 1,03 en la actualidad. Esta estimación utiliza una proyección en espejo: así como nos tomó tres décadas bajar de 2,4 a 1,03 hijos por mujer, un proceso de signo contrario —sostenido, integral y territorial— podría requerir un período similar para volver a niveles de reemplazo poblacional (en torno a 2,1 – 2,5 hijos por mujer).

En un escenario ideal, si las medidas aquí propuestas se implementan sin interrupciones y con una adecuada articulación interministerial, el país podría iniciar una recuperación gradual:

- **A 10 años:** pasar de 1,03 a 1,18 hijos por mujer.
- **A 20 años:** alcanzar aproximadamente 1,7 hijos por mujer.
- **A 30 años:** acercarse a niveles de reemplazo poblacional, en torno a 2,1 – 2,3 hijos por mujer.

Este avance dependerá de que el habitus asociado a la maternidad como proyecto vital logre reconectarse con las estructuras materiales y simbólicas que lo sostienen (Bourdieu, 1998). No se trata únicamente de otorgar subsidios o servicios, sino de reconstruir un entorno social que legitime, facilite y acompañe la crianza en todas sus etapas.

Así, esta propuesta no solo busca revertir una tendencia demográfica negativa, sino restaurar el ciclo completo de reproducción social interrumpido por décadas de omisión estructural, estableciendo un nuevo equilibrio entre trabajo, cuidado y vida familiar.

Proyección Demográfica y Económica a 30 Años

Indicador	Situación Actual (2024)	Proyección con Política Integral (2054)	Fuente / Supuesto
Tasa de fecundidad total (hijos por mujer).	1,03.	2,1 – 2,5.	INE (2024), proyección en espejo según descenso 1990–2024.
Participación laboral femenina.	53%.	+15 p.p. (68%).	Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, BID.
PIB potencial.	Base 2024.	+5 % acumulado.	BID, CEPAL (proyección ajustada largo plazo).
Retorno social estimado.	--	USD 3,2 por cada dólar invertido.	BID, CEPAL.
Costo anual estimado del programa.	0,15 % del PIB.	0,15 % del PIB (sostenido).	Ministerio de Hacienda.
Horizonte temporal para alcanzar meta de reemplazo.	--	30 años.	Proyección histórica “en espejo”.

Conclusión

Las transformaciones culturales y económicas de las últimas décadas han alterado profundamente los vínculos entre familia, trabajo y reproducción social (Fraser, 2016; Hochschild, 1995). La maternidad, antes comprendida como una etapa protegida y socialmente sostenida, se ha desplazado hacia un plano de dificultad, incertidumbre y, muchas veces, renuncia.

Las jornadas laborales extensas, la falta de redes de apoyo y el debilitamiento de las comunidades locales han convertido la crianza en un desafío que, en demasiados casos, recae exclusivamente sobre los hombros de las madres (Bourdieu, 1998).

La crisis de natalidad, entendida no solo como fenómeno demográfico sino como síntoma estructural, evidencia una fractura profunda entre la reproducción social del sentido —lo que se espera, se representa y se idealiza— y la reproducción social material —lo que se sostiene, se cuida y se transmite— (Bourdieu, 1998).

Esta disociación entre discurso y estructura ha vaciado de contenido las promesas normativas, dejando a las mujeres enfrentadas a exigencias imposibles de sostener sin respaldo colectivo. En un sistema económico que depende del trabajo reproductivo para asegurar su continuidad —desde la fuerza laboral hasta la estabilidad fiscal—, postergar o renunciar a la maternidad no solo transforma trayectorias de vida, sino que impacta directamente en la sostenibilidad del modelo (Fraser, 2016). Ignorar esta dimensión perpetúa la omisión política del cuidado y profundiza las desigualdades estructurales.

Frente a esta realidad, se vuelve ineludible una Política Nacional de Apoyo a la Maternidad y Conciliación Trabajo–Familia. No como una política asistencialista, sino como una estrategia de país que garantice que la decisión de tener hijos no dependa del nivel socioeconómico ni del acceso a redes informales (Hochschild, 1995).

El Estado debe liderar esta transformación, pero no puede hacerlo solo: se requiere una alianza sólida con el mundo privado, las empresas y los gobiernos locales.

Las propuestas aquí presentadas —reconversión de infraestructura pública, jardines infantiles institucionales, convenios con privados, expansión de programas municipales de cuidado vespertino y subsidios proporcionales— constituyen un modelo realista, territorial y escalable. Más que gastos, son inversiones estructurales en cohesión social, equidad de oportunidades y viabilidad demográfica (BID, 2022).

Si se implementa de manera sostenida, este plan no solo tendrá un impacto económico y social positivo en el corto plazo, sino que sentará las bases para un cambio cultural y estructural que, en tres décadas, podría devolver a Chile una tasa de fecundidad cercana al reemplazo poblacional. Nos tomó tres décadas pasar de 2,4 a 1,03 hijos por mujer; con una política integral, sostenida y territorial, podríamos tardar un período similar en recuperar niveles en torno a 2,1 – 2,5 hijos por mujer, siempre que el *habitus* social favorable a la maternidad logre reconectarse con las estructuras materiales y simbólicas que la sostienen.

No actuar hoy no es neutral: es condenar a Chile a una contracción demográfica irreversible. Actuar, en cambio, nos permitiría no solo estabilizar nuestra población, sino convertirnos en referente latinoamericano en políticas de cuidado y natalidad sostenibles.

Se trata, en definitiva, de una hoja de ruta para garantizar que el futuro demográfico y social del país no quede librado al azar, sino asegurado por un compromiso político y social de largo aliento.

Referencias bibliográficas

- Araya, C., & Bitrán, J. (1995). *Mujer, maternidad y desarrollo profesional desde una perspectiva psicoanalítica* [Tesis de pregrado no publicada]. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2022). *Cashing in on education: Women, childcare, and prosperity in Latin America and the Caribbean*. <https://publications.iadb.org>
- Barcelona School of Economics. (2025). *Spain's new parental leave reform*. <https://bse.eu>
- Bloom, D. (2025). The debate over falling fertility. *Finance & Development*. International Monetary Fund. <https://www.imf.org/en/Publications/fandd/issues/2025/06/the-debate-over-falling-fertility-david-bloom>
- Bourdieu, P. (1979). *La distinción: Criterio y bases sociales del gusto*. Siglo XXI Editores. (Obra original publicada en 1979 como *La distinction: Critique sociale du jugement*).
- Bowlby, J. (1954). *Los cuidados maternos y la salud mental* (2.ª ed.). Oficina Sanitaria Panamericana.
- Bowlby, J. (1986). *Vínculos afectivos: Formación, desarrollo y pérdida*. Morata.
- Burin, M. (1998). *Género y familia: Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*. Paidós.
- Capital Group. (2024). ¿Puede el descenso de la población cambiar la economía mundial? <https://www.capitalgroup.com/institutions/es/es/insights/articles/population-decline-upend-global-economy.html>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2023). *La baja fecundidad en América Latina y el Caribe: Tendencias y desafíos*. Naciones Unidas. <https://www.cepal.org>
- Contraloría General de la República. (2023, 18 de julio). CGR sostiene que el beneficio de jardín infantil constituye una prestación de seguridad social esencialmente facultativa. *Actualidad Jurídica*. <https://actualidadjuridica.doe.cl/cgr-sostiene-que-el-beneficio-de-jardin-infantil-constituye-una-prestacion-de-seguridad-social-esencialmente-facultativa/>
- Douglas, S. J., & Michaels, M. W. (2004). *The Mommy Myth: The idealization of motherhood and how it has undermined women*. Free Press.
- El Mostrador Braga. (2024, 23 de enero). 2023 fue el año con menos nacimientos en Chile en la última década. <https://www.elmostrador.cl/braga/2024/01/23/2023-fue-el-ano-con-menos-nacimientos-en-chile-en-la-ultima-decada/>
- El País. (2024). La baja tasa de natalidad en Chile y sus consecuencias demográficas. <https://elpais.com/chile/2025-04-11/centro-2024-envejecimiento-natalidad-y-migracion.html>
- El País. (2025). Nuevas políticas de conciliación en España. <https://elpais.com>
- Faircloth, R. (2013). *Militant lactivism: Attachment parenting and intensive motherhood in the UK and France*. Berghahn Books. <https://www.berghahnbooks.com/>
- Fonagy, P. (1997). Attachment, the development of the self, and its pathology in personality disorders. <http://www.psychomedia.it/pm/modther/probpsiter/fonagy-2.htm>
- Fonagy, P. (2001). The human genome and the representation of the world: The role of early mother-infant interaction in creating an interpersonal interpretive mechanism. *Bulletin of the Menninger Clinic*, 65(3), 427–448.

- Gergen, K. J. (1991). *The saturated self: Dilemmas of identity in contemporary life*. Basic Books.
- Gobierno de España. (2025). *Plan Corresponsables: Manual de ejecución y justificación*. <https://igualdad.gob.es>
- Gramsci, A. (1975). *Cuadernos de la cárcel* (Edición crítica del Instituto Gramsci). Fondo Documental CHK / Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Gregg, M. (2011). Work's intimacy. *Information, Communication & Society*, 16(1), 700–718. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/1369118X.2013.763836>
- Hochschild, A. R. (1989). *The second shift*. Viking.
- Humanium. (2025). *Universal child benefit in Spain*. <https://www.humanium.org>
- Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. (2025). *Estadísticas vitales y proyecciones de población*. <https://www.ine.gob.cl>
- Lanau, A., & Esteve, A. (2022). *Low fertility in Latin America: Trends and implications*. United Nations Department of Economic and Social Affairs. <https://www.un.org/development/desa/pd/>
- Lutz, C. (1986). The anthropology of emotions. *American Ethnologist*, 23(3), 405–419.
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social de Perú. (2023). *Programa Nacional Cuna Más*. <https://www.gob.pe/cunamas>
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (2020). *Guía de corresponsabilidad en el cuidado*. Gobierno de Chile. https://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/storage/docs/guias/guia_corresponsabilidad.pdf
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (2024). *Informe nacional de programas de cuidado infantil y polos de cuidado*. Gobierno de Chile. <https://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl>
- Ministerio de Educación. (2023). *Lineamientos para jardines infantiles institucionales*. Gobierno de Chile. <https://www.mineduc.cl>
- Ministerio de Hacienda. (2024). *Ejecución presupuestaria en programas de cuidado infantil*. Gobierno de Chile. <https://www.hacienda.cl>
- Ministerio de la Mujer y Equidad de Género. (2025, enero 17). *Las mujeres destinan diariamente 2 horas más que los hombres a actividades de trabajo no remunerado*. Gobierno de Chile. https://minmujeryeg.gob.cl/?p=55833&utm_source=chatgpt.com
- Molina, M. E. (2006). Transformaciones históricoculturales del concepto de maternidad y sus repercusiones en la identidad de la mujer. *Psykhe*, 15(2), 93–103.
- Organización Internacional del Trabajo & Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2024). *Participación laboral femenina y políticas de cuidado: Experiencias comparadas*. <https://www.ilo.org>
- Organisation for Economic Co-operation and Development. (2021). *Family database: PF2.1 Parental leave systems*. OECD. https://www.oecd.org/els/soc/PF2_1_Parental_leave_systems.pdf
- Payá, A., & Calvo, F. (2020). La cultura de las organizaciones en la era de la digitalización. *Pre-misa Social: Revista de Ciencias Sociales*. Ministerio de Educación de España. [PDF local].
- Piaget, J. (1967). *Seis estudios de psicología*. Seix Barral.
- Piaget, J. (1972). *La psicología del niño*. Fondo de Cultura Económica.
- Piaget, J. (1975). *Los años postergados: La primera infancia*. Paidós.

Poduje, L., & Walker Errázuriz, F. (2004). La mujer en el trabajo y protección a la maternidad en Chile. *Revista Economía y Administración*. Universidad de Chile. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/127065>

Polis. (2021). Desborde y desazón versus flexibilidad y concentración: Teletrabajo académico y género en tiempos de pandemia. *Polis (Santiago)*, 20(59). <http://dx.doi.org/10.32735/s0718-6568/2021-n59-1594>

Poverty Action Lab. (2021). *Evaluación del Programa 4 a 7 en Chile*. <https://www.povertyactionlab.org>

Presidencia de la República de Chile. (2018). *Resolución Exenta N° 6632: Aprueba el reglamento interno de la Unidad de Jardín Infantil de la Presidencia de la República*. https://transparenciaactiva.presidencia.cl/NormativaTerceros/Res_Ex_N°6632.pdf

Reuters. (2025). *Spain parental leave expansion*. <https://www.reuters.com>

Van Leer Foundation. (2022). *Early childhood systems in Latin America*. <https://www.vanleer.org>

Verón, E. (1993). *La semiosis social: Fragmentos de una teoría de la discursividad*. Gedisa. <https://www.felsemiotica.com/descargas/la-semiosis-social-fragmentos-de-una-teoria-de-la-discursividad-veron-pdf.pdf>

World Bank. (2024). *Women, business and the law 2024*. <https://wbl.worldbank.org>

Cuidar y estudiar: Políticas de conciliación para madres y padres universitarios en Chile

Por Francisca Zúñiga¹, Magdalena Díaz², Alex Antihuen³, Rocío Paredes⁴ y Florencia Espinoza⁵

Abstract

Palabras clave

*cuidado/conciliación/
estudiantes cuidadores/
políticas universitarias/*

La presente investigación analiza las respuestas institucionales de universidades chilenas a la hora de apoyar a estudiantes madres y padres a compatibilizar sus responsabilidades académicas con roles de cuidado. Mediante una metodología cualitativa basada en el análisis temático de normativas institucionales y conversaciones con oficinas de bienestar estudiantil, se analizaron las medidas de apoyo implementadas por seis universidades chilenas para facilitar la conciliación entre la vida académica y las responsabilidades de cuidado de estudiantes madres o padres. Los resultados revelan un enfoque fragmentado e inconsistente. Mientras algunas universidades ofrecen espacios adaptados, becas de cuidado infantil y flexibilidad académica, la mayoría de estas medidas carecen de estandarización y formalización, dejando a los estudiantes madres y padres sujetos a decisiones discretionales. A partir de estos hallazgos, se propone un marco de política pública a nivel nacional que garantice la inclusión sistemática del apoyo al cuidado en la educación superior. Entre las principales recomendaciones destacan la implementación obligatoria de políticas de flexibilidad académica, programas de apoyo financiero específicos y el trabajo conjunto con el Registro Nacional de Personas Cuidadoras. La adopción de estas medidas contribuiría a mejorar la permanencia estudiantil, promover la equidad educativa y abordar los desafíos estructurales del cuidado en Chile.

¹ Magíster en Sociología, Pontificia Universidad Católica de Chile.

² Licenciada en Antropología Social, Pontificia Universidad Católica de Chile.

³ Estudiante College Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Católica de Chile.

⁴ Tesista de Magíster en Sociología, Pontificia Universidad Católica de Chile.

⁵ Historiadora, Universidad de Chile.

Introducción

A nivel mundial, la tasa de natalidad y la tasa de fecundidad han experimentado una disminución notable en las últimas décadas, reflejando cambios profundos en las estructuras sociales y económicas. Según los datos más recientes del Banco Mundial (2025a), la tasa de natalidad mundial pasó de 31 nacimientos por cada 1.000 habitantes en 1972 a 17 en 2022. Igualmente, en esta diferencia de 50 años, la tasa de fecundidad, es decir, el número promedio de hijos que tendría una mujer a lo largo de su vida, descendió de 4,6 en 1972 a 2,3 en 2022 (Banco Mundial, 2025b). En este sentido, el retraso de la maternidad ha sido una tendencia desde los años '70 en países como Estados Unidos, Canadá o Japón, expandiéndose desde los años '80 y '90 a otras regiones desarrolladas (Beaujouan y Sobotka, 2017); esta realidad no es ajena al contexto nacional. El desarrollo de dispositivos que permiten el control de la fecundidad y la planificación familiar, así como el aumento de las mujeres en la fuerza laboral, generan un contexto de postergación respecto a la maternidad, lo cual se refleja en patrones de natalidad observados en nuestro país (Instituto Nacional de Estadísticas, 2025). Asimismo, en Chile, el período de dictadura militar generó una reconfiguración de las labores de cuidado, privatizando las herramientas de asistencia, lo cual llevó a un contexto de carencia en medidas de asistencia a las labores de cuidados, demostrando pocas alternativas desde el ámbito público para asistir en la compatibilización de la carga laboral u otras labores como el estudio y el rol respecto a la crianza.

En este contexto, el objetivo de la presente investigación es analizar las medidas de apoyo implementadas por universidades chilenas para facilitar la conciliación entre la vida académica y las responsabilidades de cuidado de estudiantes que son madres o padres. Adicionalmente, se busca identificar formas institucionalizadas de asistir las labores de cuidado en contexto de crianza. Por último, se busca identificar diferentes niveles de apoyo, comparando el nivel de compromiso de las universidades en labores asociadas al rol de ser padres y madres durante el período de educación superior. Para esto, se realizó un análisis de medidas por parte de seis universidades, a través de sus documentos oficiales y

comunicaciones con unidades encargadas de bienestar estudiantil, sobre las medidas de apoyo para padres y madres universitarias en la compatibilización de roles tanto de estudiante como de cuidador.

Para llevar a cabo lo anterior, se realizará una contextualización del descenso de la natalidad a nivel global, explicando este fenómeno principalmente desde el enfoque de la llamada crisis de los cuidados, profundizando en diferentes elementos sociales y materiales que configuran el cambio en la natalidad a nivel global. En segundo lugar, se abordarán factores del contexto nacional que dificultan la promoción de políticas centralizadas sobre la asistencia en labores de cuidados. En tercer lugar, se realizará una exposición de los resultados de la comparación entre universidades, partiendo desde una análisis descriptivo general para luego dar pie a un análisis crítico sobre las medidas presentes en las instituciones universitarias. Finalmente, se efectuará una discusión de los resultados, exponiendo nuestra propuesta de política que responde a las necesidades expuestas a partir del análisis.

Marco teórico

1. Descenso de la natalidad a nivel global

En Chile, la tasa de natalidad en 2022 fue de 9,6 nacimientos por cada 1.000 habitantes y la fecundidad de 1,25 hijos por mujer (INE, 2025). La tasa específica de fecundidad alcanzó su máximo entre el tramo de 30-34 años (67,1 por mil), muy por debajo de décadas anteriores: en 2002 el peak estaba en 25-29 años (94,4) y en 1982 en 20-24 años (156,7). Este desplazamiento etario evidencia cambios en los patrones reproductivos, en tanto la postergación de la maternidad se ha intensificado en las últimas décadas. Mills et al. (2011) identifican como causas los cambios en valores sociales, el acceso a anticonceptivos, nuevas formas de pareja, incertidumbre económica, mayor educación y participación laboral femenina, así como la dificultad para conciliar trabajo y familia. En Chile, Yopo (2021) añade que el retraso responde también a normas sociales y limitaciones estructurales: el ideal de "ser buena madre" implica invertir tiempo y recursos en la crianza, priorizando antes la estabilidad profesional y financiera.

La falta de apoyo público a la conciliación (Mills et al., 2011; Yopo, 2023) y la feminización del cuidado (Estermann, 2021; Ezquerra, 2012) impulsan a las mujeres a aplazar la maternidad. Este fenómeno, aunque ligado a la autonomía reproductiva, refleja una respuesta a la precariedad institucional y reproduce la invisibilización del trabajo doméstico.

2. Crisis de los cuidados

La economía convencional ha minimizado el cuidado, tratándolo como actividad secundaria y no remunerada (Rodríguez, 2015). Así, aun cuando no se le valore monetariamente, el capitalismo depende de la reproducción social, ya que las tareas de criar y sostener vínculos son esenciales para posibilitar el trabajo asalariado (Fraser, 2016). De esta forma, Ezquerra (2012) asocia la crisis de cuidados a tres factores: el envejecimiento poblacional que aumenta la demanda, la menor oferta de cuidadores, y las políticas neoliberales que reducen el gasto social. Fraser (2016) interpreta esta crisis como una contradicción del capitalismo, que desestabiliza los procesos de los que depende. Desde el feminismo materialista francés, Estermann (2021) señala que las políticas de conciliación pueden derivar en sobreexplotación femenina: al faltar cuidados, se contrata a otras mujeres, reproduciendo la desigualdad. Para Fraser (2016), la reproducción se percibe como obstáculo en la esfera productiva, agudizando la contradicción entre producción y cuidado.

3. El cuidado infantil en Chile

Históricamente, el Estado ha delegado el cuidado a las familias, sobre todo a las mujeres, generando desigualdades de género y clase (Bobadilla Ayala, 2008; Castillo et al., 2021). El modelo neoliberal, instaurado en dictadura, promovió un rol subsidiario del Estado, mercantilizando y segmentando el cuidado (Castillo et al., 2021; Arriagada, 2021). Esta orientación genera desigualdad en el acceso: las familias con más recursos acceden a mejores servicios. Bobadilla Ayala (2008) señala que la ausencia de una política universal amplía las brechas. Programas como Chile Crece Contigo (2007) buscan mejorar el bienestar infantil, pero en 2022 solo el 36,4% de niños de 0-2 años accedió a educación parvularia (MDSyF, 2024). El Programa 4 a 7 (2011) apoya el cuidado de niños

de 6 a 13 años fuera del horario escolar, pero su cobertura es limitada y depende de la infraestructura municipal (Rea Ángeles et al., 2021). Entre tanto, la Ley del Sistema Nacional de Cuidados (2024) surge tras la pandemia para reducir desigualdades, y proyecta que en 2026 el 60% de cuidadores reciba apoyo económico o formativo, y aumentar un 10% la participación laboral femenina en cinco años (Moore y Vega, 2024). Durante la pandemia, el 76,5% de mujeres entre 30-59 años realizó cuidado doméstico, frente al 24,6% de hombres (MDSyF, 2024); mas a nivel global, en 2023, el 93,6% de cuidadores no recibió remuneración (MDSyF, 2025).

Así, el proyecto de ley “Yo Cuido y Estudio” (Boletín N° 15221-34) busca garantizar derechos a estudiantes de educación superior en situaciones de embarazo, maternidad, paternidad o cuidado, mediante prioridad en matrícula, flexibilidad horaria y permisos especiales (Comisión de Mujeres y Equidad de Género, 2023; Cámara de Diputadas y Diputados de Chile, 2023). Estas medidas buscan reducir la deserción y promover la corresponsabilidad. Un reto persistente es la exclusión de familias de ingresos medios de beneficios estatales: el 35% queda fuera por criterios de focalización (Moore y Vega, 2024), lo que refuerza desigualdades desde la infancia.

4. Madres y padres estudiantes como grupo vulnerable

Compatibilizar estudios y crianza implica altos costos de tiempo y energía (Estupiñán y Vela, 2012; Miller y Arvizu, 2016); tanto la educación superior como la crianza demandan atención constante, compitiendo por recursos personales (Lucchini-Raies et al., 2018). El uso del tiempo es un factor crítico, ya que priorizar un rol implica relegar el otro, conllevo el riesgo de rezago educativo (Arvizu, 2020); en 2015, las mujeres dedicaban 5,89 horas diarias al trabajo no remunerado frente a 2,74 de los hombres (INE, 2016), afectando la trayectoria académica de estudiantes con hijos e hijas. Álvarez et al. (2020) señalan que las universidades no están diseñadas para conciliar roles, careciendo de propuestas integrales. Las medidas institucionales podrían mitigar esta incompatibilidad. Si bien existen algunos estudios sobre medidas universitarias asociadas a cuidados (Briones y González, 2015; Cimino Sandoval et al., 2014; Valencia et al., 2022), no hay investigaciones exhaustivas sobre

políticas de apoyo para estudiantes cuidadores, lo que subra ya la necesidad de desarrollarlas.

La necesidad de implementar medidas de conciliación no solo se fundamenta en los principios de equidad y derecho a la educación, sino también en la magnitud del fenómeno a nivel nacional: el 25,3% de personas de 18 a 29 años realiza cuidado no remunerado, con una marcada brecha de género (35,6% en mujeres, 14,9% en hombres) (MDSyF, 2024). Esto impacta su permanencia educativa, y la subrepresentación de cuidadores en educación superior frente a la media nacional evidencia esta inequidad de acceso: en la Universidad de Chile, el 1% del pregrado tiene hijos e hijas, grupo además con mayor riesgo de deserción (Universidad de Chile, 2023). Así, las políticas de conciliación, además de promover igualdad de oportunidades, fortalecerían la vida familiar y la estabilidad socioeconómica (Ministerio del Trabajo y Previsión Social y OIT, 2023).

Metodología

Este estudio adopta una metodología cualitativa para analizar en profundidad las políticas universitarias orientadas a la conciliación entre vida académica y responsabilidades de cuidado en Chile. El enfoque resulta clave para explorar en profundidad las políticas implementadas, así como sus características específicas, contextos de aplicación y efectos percibidos, así como los límites y posibilidades que imponen las estructuras institucionales frente a la crisis de los cuidados.

La población contemplada son las instituciones de educación superior que reciben a estudiantes madres y padres en Chile. Entre tanto, la muestra corresponde a un conjunto de seis universidades —Pontificia Universidad Católica de Chile, Universidad Católica de Temuco, Universidad de Chile, Universidad de La Serena, Universidad Diego Portales y Universidad de los Andes— seleccionadas intencionadamente para asegurar diversidad en cuanto a carácter público-privado, orientación religiosa y ubicación territorial. Puntualmente, la unidad de análisis corresponde a las políticas y programas de conciliación implementados en estas seis instituciones. La recolección de información se realizó me-

diante revisión documental de normativas y sitios web oficiales, complementada con comunicaciones directas a representantes de Unidades encargadas de Bienestar Estudiantil, Género, o Asistencia Económica en cada institución.

De esta forma, el enfoque elegido para este estudio fue el análisis temático, definido por Braun y Clarke (2006) como un método para identificar, analizar y reportar patrones en una serie de datos. Mediante este, fue posible reconocer patrones y vacíos en las medidas de apoyo, con especial atención a tres dimensiones: infraestructura, apoyo financiero/educativo y conciliación institucional. Por tanto, este enfoque permitió mapear tanto los avances como las brechas existentes, aportando evidencia situada para el debate sobre justicia reproductiva y equidad en el ámbito universitario.

Resultados

La conciliación entre estudios y crianza es un desafío central para estudiantes cuidadores, quienes deben compatibilizar exigencias académicas con el cuidado de hijos e hijas. Las universidades pueden favorecer la permanencia y el bienestar de este grupo mediante medidas específicas, pero los esfuerzos son desiguales y carecen de políticas sistemáticas y sostenibles. En seis universidades chilenas se identificaron nueve tipos de acciones dirigidas a estudiantes con responsabilidades parentales, sin que ninguna las implementara todas, lo que evidencia un vacío de apoyo integral. Las medidas se agrupan en tres dimensiones. Infraestructura y recursos físicos: becas o convenios con jardines infantiles y salas cuna, y espacios adaptados como mudadores y salas de lactancia, que reducen el estrés de compatibilizar demandas. Apoyo financiero y educativo: becas específicas, ayudas económicas, aranceles diferenciados y actividades formativas para fortalecer capacidades de conciliación, reconociendo la carga económica de la maternidad/paternidad estudiantil. Apoyo institucional y conciliación académica: programas de acompañamiento, criterios de flexibilidad, reconocimiento de agrupaciones y políticas explícitas, orientados a transformar estructuras académicas que suelen excluir o invisibilizar a quienes cuidan.

Según el número de medidas, la tipología ubica en alta presencia (6+) a la Universidad de Chile (7) y la Pontificia Universidad Católica (6); en presencia media (4-5) a la Universidad Diego Portales y la Universidad de los Andes (4 cada una); y en baja presencia (1-3) a la Universidad Católica de Temuco (3) y la Universidad de La Serena (1). Las medidas más comunes son espacios adaptados, becas de jardín infantil/sala cuna y flexibilidad académica, aunque esta última suele carecer de respaldo formal, quedando a discreción de unidades académicas. Por otro lado, el tipo de gestión, la historia institucional y la ubicación geográfica influyen en la existencia y alcance de las medidas. Las universidades regionales analizadas presentan baja presencia, mientras que las instituciones con mayor compromiso, aunque de distinta gestión, son emblemáticas. En este contexto, la conciliación entre estudios y crianza sigue dependiendo de voluntades individuales más que de políticas universitarias estructuradas.

1. Más allá de lo tangible

La existencia de salas de lactancia, mudadores o jardines infantiles representa un avance en infraestructura, pero no constituye por sí sola un enfoque integral de conciliación. En muchas universidades, la respuesta a las necesidades de madres y padres se limita a medidas puntuales de carácter físico o material, sin transformar las estructuras académicas que perpetúan barreras ni replantear el lugar de la maternidad y paternidad en la vida universitaria. Aunque estos espacios son relevantes, no sustituyen la necesidad de políticas institucionales sólidas y un replantamiento del concepto de cuidado. La falta de un enfoque estructural mantiene la carga de adaptación sobre los propios estudiantes cuidadores, lo que desincentiva especialmente a las madres y excluye a quienes no cuentan con redes de apoyo o condiciones materiales adecuadas. No se trata solo de habilitar espacios o impartir talleres, sino de reconocer que la experiencia universitaria ha sido diseñada para estudiantes sin responsabilidades de cuidado. La ausencia de políticas explícitas de flexibilidad y el limitado desarrollo de programas de acompañamiento reflejan una concepción tradicional que segregá a quienes viven realidades diversas.

Las medidas existentes, aunque valiosas, no transforman de manera profunda el entorno universitario,

manteniendo la conciliación como un aspecto marginal en la agenda académica. La inclusión efectiva requiere cuestionar las normas que determinan quién puede estudiar sin obstáculos y bajo qué condiciones. Para generar políticas sostenibles, es necesario replantear el cuidado. Aunque en la última década las universidades chilenas han incorporado medidas de apoyo, estas solo cubren parcialmente el vacío que deja un sistema de cuidados estatal subsidiario. El avance institucional en género y cuidados es destacable, pero mientras el modelo mantenga una lógica neoliberal, las intervenciones seguirán siendo paliativas, ofreciendo alivio temporal sin cambiar el sistema en su conjunto.

2. Constante ambigüedad: entre la institucionalidad y la discrecionalidad

Si bien algunas universidades han incorporado medidas para facilitar la conciliación entre estudios y responsabilidades parentales, muchas carecen de una implementación clara, coherente y sistemática. En numerosos casos, se trata de acciones fragmentarias, impulsadas por facultades o unidades específicas, sin lineamientos institucionales transversales. Esto implica que el acceso a apoyos concretos depende del programa o contexto organizacional, generando inequidades incluso dentro de la misma institución. Un ejemplo es la flexibilidad académica: mientras en algunas universidades existe como directriz formal, en otras su aplicación depende de la disposición del cuerpo docente o de acuerdos informales con direcciones de carrera. Esta variabilidad evidencia la ausencia de criterios estandarizados y deja la implementación sujeta a la arbitrariedad, debilitando su eficacia y legitimidad.

La falta de sistematicidad refleja que la conciliación se entiende más como una excepción que como un derecho garantizado. Muchas universidades no cuentan con protocolos explícitos para estudiantes con hijos e hijas, dejando amplio margen de discrecionalidad y trasladando al propio estudiantado la gestión de sus condiciones. Esto puede derivar en alta incertidumbre: una madre o padre puede recibir facilidades en una asignatura y no en otra, afectando su experiencia educativa. Además, la ausencia de mecanismos de exigibilidad y fiscalización impide que los criterios declarados se traduzcan en prácticas concretas o garantías efectivas. La

inexistencia de procedimientos claros para solicitar adaptaciones académicas sitúa al estudiantado en una posición vulnerable frente a negativas, falta de información o imposibilidad de ejercer derechos, comprometiendo la equidad y la inclusión. La organización colectiva puede contribuir a visibilizar necesidades y exigir medidas de apoyo. Solo la Pontificia Universidad Católica de Chile cuenta actualmente con una agrupación activa de madres y padres cuidadores, mientras que la Universidad de Chile tuvo una hasta hace algunos años. Ambas instituciones presentan una alta presencia de medidas, más desarrolladas que en otras universidades, lo que sugiere que la existencia de organizaciones estudiantiles puede influir en la inclusión del tema en la agenda institucional.

En este escenario, la conciliación entre estudios y crianza sigue dependiendo en gran medida de factores individuales—como la capacidad de negociación del estudiantado o la disposición favorable de su entorno académico—más que de una política universitaria estructurada. Esta ambigüedad obstaculiza el acceso equitativo a apoyos y refuerza la idea de que la maternidad y la paternidad en la universidad son experiencias marginales que deben resolverse caso a caso, en lugar de ser reconocidas como parte legítima de la diversidad estudiantil contemporánea.

Discusión

Como se vio en los apartados anteriores, Chile enfrenta actualmente una profunda crisis de natalidad, reflejando una tendencia mundial marcada por una notable reducción en las tasas de natalidad y fecundidad en las últimas décadas. En el contexto chileno, esta crisis es aún más pronunciada, con una tasa de fecundidad que alcanzó solo 1,25 hijos por mujer en 2022, considerablemente por debajo del nivel de reemplazo generacional, que es de 2,1 (INE, 2025). Este fenómeno responde a múltiples factores, entre los cuales destaca la creciente dificultad para conciliar responsabilidades familiares con actividades laborales y académicas, especialmente para las mujeres, quienes ven afectada directamente su decisión de tener hijos, generando una postergación sistemática de la maternidad (Fernández et al., 2023).

Las desigualdades estructurales en las políticas institucionales de apoyo a estudiantes con responsabilidades parentales en universidades chilenas han sido documentadas ampliamente. Según el presente estudio, existe una evidente ausencia de apoyos integrales y sistemáticos que garanticen la conciliación efectiva entre la crianza y las obligaciones académicas. Actualmente, la política de apoyo institucional efectivo en universidades no se encuentra sistematizada, salvo excepciones como el programa Acompañamiento a Madres y Padres Estudiantes de la Pontificia Universidad Católica de Chile (s. f.) y el Programa de Corresponsabilidad Parental de la Universidad de Chile (s. f.). Esta situación es el resultado de una histórica fragmentación en la provisión de servicios de cuidado infantil, consecuencia de una política estatal subsidiaria que ha delegado principalmente estas responsabilidades en las familias y el sector privado (Castillo, González, y Cortés, 2021).

La falta de acceso equitativo a estos apoyos está condicionada por factores económicos y de género, donde el cuidado recae mayoritariamente en las mujeres, limitando su autonomía económica y su participación en la educación superior (Fernández et al., 2023; Arriagada, 2021). Por tanto, resulta crucial una respuesta integral y decidida desde el Estado, que complementa y fortalezca políticas públicas existentes como el programa Chile Crece Contigo, el Programa 4 a 7, la Ley 21.430 sobre Garantías y Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, la Ley del Sistema Nacional de Cuidados y el proyecto de ley “Yo Cuido y Estudio” (Cámara de Diputadas y Diputados de Chile, 2023; Rojas Valderrama y Schneider Videla, 2022; Fernández et al., 2023).

Propuesta de Política Pública

Ante lo analizado, es posible plantear una propuesta que enfrente los diversos problemas que enfrentan estudiantes cuidadores. Esta abarca más allá de estudiantes madres y padres ya que otros grupos de personas cuidadoras enfrentan problemáticas relacionadas. Los objetivos generales a los que responde esta propuesta son:

1. Garantizar equidad y universalidad en las medidas institucionales para la conciliación académica en todas las instituciones de educación superior del país.
2. Reducir significativamente las tasas de deserción y rezago académico vinculadas a responsabilidades de cuidado.
3. Promover un entorno académico inclusivo que reconozca y valore la diversidad de experiencias estudiantiles, especialmente relacionadas con la parentalidad, contribuyendo así a enfrentar la crisis de natalidad.

Estos objetivos buscan responder directamente a los desafíos señalados en diversos estudios recientes y en base a nuestros hallazgos, que evidencian cómo la falta de conciliación efectiva entre vida académica y familiar representa un factor decisivo en la deserción y retraso académico de estudiantes con responsabilidades de cuidado. Por lo mismo, la población afectada serían los y las estudiantes cuidadores, entendiéndose como cualquier persona que, cursando la educación superior, posea responsabilidades de cuidado para con otras personas. Estas personas cuidadas pueden corresponder a hijos e hijas del estudiante pero también otros u otras familiares, como por ejemplo adultos mayores. Ante todo, en lugar de tipificar, la política busca reconocer la diversidad de situaciones en educación superior para proveer las herramientas adecuadas. De esta forma, las personas cuidadas también resultan beneficiarias de la política, en tanto una mejor conciliación del estudiante cuidador permite mejorar la calidad de su cuidado. A nivel más global, al existir un entorno académico que efectivamente reconozca e incorpore a estudiantes cuidadores, quienes sean madres o padres y deseen estudiar, o viceversa, per-

sonas que deseen tener hijos o hijas durante sus estudios superiores, tendrán mayor seguridad a la hora de hacerlo. Por lo mismo, la política eventualmente podría incidir en el aumento de la tasa natalidad, al generar mejores condiciones para que chilenos y chilenas tengan hijos e hijas.

La propuesta de política se basa en 3 grandes áreas: la primera de identificación y seguimiento, una segunda de flexibilización garantizada por medio de protocolos establecidos para cuidadores, y una tercera de universalización de medidas institucionales.

1. Registro Nacional e Identificación Temprana

El primer eje, de identificación y seguimiento, se materializa por medio de la utilización y actualización del [registro de cuidadores](#). Es decir, tener un catastro de aquellos estudiantes que realizan labores de cuidado, en tanto el número de beneficiarios de medidas para cuidadores es desconocido en muchas instituciones universitarias. Las universidades igualmente deberán contar con un servicio para que cada estudiante que no se encuentre en el registro y posee las cualidades para estar en este pueda incluirse en el mismo. Igualmente, por medio del catastro se espera realizar intervenciones especializadas para cada caso, por ejemplo, respecto a beneficios económicos o infraestructura adecuada a las necesidades de los estudiantes cuidadores presentes en cada institución.

2. Flexibilidad Académica Efectiva y Regulatoria

El segundo eje, de flexibilización garantizada, propone protocolos que establezcan normas claras para ejercer la flexibilidad académica frente a responsabilidades de cuidado, eliminando la discrecionalidad actual entre académicos y unidades. La normativa institucional deberá incluir medidas obligatorias como:

- Justificación automática de inasistencias por cuidado de hijos, personas mayores o con discapacidad.

- Prioridad en elección de horarios y asignaturas, especialmente en ramos obligatorios o de laboratorio.
- Reprogramación de evaluaciones y entregas, con una segunda oportunidad en condiciones formales y justas.

Estas acciones deben resguardarse en un protocolo estandarizado, con mecanismos de fiscalización y apelación, criterios claros de activación (p. ej., acreditación en el registro de cuidadores) y tramitación ágil a través de bienestar o género. La propuesta se alinea con el enfoque de corresponsabilidad del proyecto *"Yo estudio, yo cuido"* y con compromisos internacionales como el Convenio 156 de la OIT y la CEDAW, que promueven la compatibilidad entre estudio y responsabilidades familiares.

Si bien supone un desafío frente a la autonomía institucional, la conciliación real exige mecanismos concretos y obligatorios. Se plantea que los estándares mínimos de flexibilidad sean exigibles para todas las instituciones, adaptables a cada contexto mediante procesos participativos con estudiantes, autoridades y docentes. Su implementación debe contemplar capacitación obligatoria en corresponsabilidad, cuidado y equidad de género, así como un sistema nacional de monitoreo con reportes anuales sobre alcance, cumplimiento y desafíos. Este eje busca una educación superior más equitativa, donde el cuidado sea reconocido y protegido, y no motivo de exclusión o postergación académica.

3. Universalización de Medidas Institucionales

El tercer eje respecta sobre las becas específicas y subsidios focalizados, especialmente destinados a estudiantes mujeres y grupos socioeconómicamente vulnerables, con el objetivo de reducir la brecha de acceso a servicios de conciliación estudio-crianza. En esta línea, se propone la creación de un *Sistema Nacional de Becas para Cuidadores Estudiantiles*, tomando como referencia y buena práctica la experiencia acumulada de la Universidad de Chile con las becas "Apoyo Parental" y "Apoyo Preescolar" (Universidad de Chile, 2024a; Universidad de Chile, 2024b).

Ambos beneficios, gestionados por la Dirección de Asuntos Estudiantiles de dicha casa de estudios, han demostrado eficacia en su implementación. Por un lado, la Beca de Apoyo Parental entrega un subsidio mensual de \$70.000 durante 10 meses a estudiantes con hijos/as entre 6 y 12 años en situación de discapacidad o enfermedad crónica. Por otro lado, la Beca de Apoyo Preescolar entrega entre \$60.000 y \$70.000 a estudiantes con hijos e hijas menores de 6 años, sin acceso a jardines infantiles o salas cunas, cubriendo gastos de cuidado, alimentación especial, transporte y servicios de salud.

Basándose en este modelo de apoyo, se propone una política nacional con los siguientes lineamientos:

- **Creación de dos becas complementarias a nivel nacional:** una para estudiantes con hijos e hijas en edad preescolar (0 a 5 años 11 meses) y otra para estudiantes con hijos e hijas entre 6 y 12 años, priorizando aquellos en situación de discapacidad o con necesidades médicas especiales.
- **Monto mensual:** la beca será entregada en 10 cuotas anuales, con montos diferenciados según tramo de edad o tipo de necesidad (por ejemplo, \$60.000 para preescolar y \$70.000 para casos especiales), ajustables según la UF.
- **Cobertura:** estudiantes madres, padres o cuidadores con situación económica deficitaria, con tutición legal o responsabilidad directa de cuidado, y que no cuenten con beneficios similares otorgados por JUNAEB u otros entes.
- **Requisitos académicos flexibles:** se exigirá carga académica vigente y un porcentaje de avance ajustado al contexto de estudiantes cuidadores (60% en primer año, 70% en los siguientes), sin penalización por retraso de carrera asociado al cuidado.
- **Postulación y acompañamiento:** la postulación será gestionada vía plataforma MINEDUC con validación por los servicios de bienestar estudiantil de cada institución, quienes brindarán acompañamiento técnico y social.
- **Gastos permitidos:** cuidado infantil, salud, transporte, alimentación especial, infraestructura de

cuidado, servicios educativos o de extensión horaria, y otras necesidades debidamente justificadas.

Con la implementación de estos tres grandes ejes de la política propuesta, se esperan los siguientes resultados relacionados a cada elemento:

Eje Registro Nacional e Identificación Temprana:

Registrar al menos al 80% de los estudiantes cuidadores en el primer año. Actualmente, no existe un registro nacional centralizado que permita identificar y apoyar a estudiantes cuidadores eficazmente, lo que limita la respuesta estatal a las necesidades específicas de esta población (Ministerio de Desarrollo Social y Familia [MDSyF], 2025; Moore y Vega, 2024). La creación de este registro, gestionado por el Ministerio de Educación, complementará el Registro Nacional de Personas Cuidadoras existente, asegurando una gestión eficiente de recursos y apoyo personalizado.

Realizar intervenciones personalizadas con al menos el 70% de los estudiantes registrados en tres años. Partiendo del registro nacional, la identificación temprana facilitará acciones preventivas y correctivas específicas que reduzcan significativamente la posibilidad de abandono académico debido a responsabilidades de cuidado.

Incrementar en un 30% la efectividad general de las políticas dirigidas a este grupo en cinco años. Actualmente, la fragmentación en la oferta programática y la ausencia de un sistema integral estatal generan una eficacia limitada de las políticas existentes (Arriagada, 2021; MDSyF, 2024). Con la implementación de un registro centralizado y seguimiento personalizado, se espera mejorar significativamente la efectividad y coordinación de estas políticas, logrando una atención más adecuada y adaptada a las necesidades específicas de los estudiantes cuidadores.

Eje Flexibilidad Académica Efectiva y Regulatoria:

Reducción de la tasa de deserción universitaria por motivos familiares en al menos un 30% en tres años. Aproximadamente el 40% de la deserción

universitaria actual se relaciona directamente con responsabilidades familiares. La aplicación efectiva y uniforme de medidas de flexibilidad académica (prioridad en asignaturas, reducción de asistencia y reprogramación automática de evaluaciones) como las propuestas por el proyecto "Yo Cuido y Estudio" permitirán abordar directamente esta problemática (Cámara de Diputadas y Diputados de Chile, 2023; Rojas Valderrama y Schneider Videla, 2022).

Aumentar en un 20% la tasa efectiva de titulación de estudiantes cuidadores en cinco años. La actual tasa de titulación de estudiantes con responsabilidades de cuidado es significativamente más baja comparada con otros estudiantes, producto de la falta de flexibilidad académica institucionalizada (Fernández et al., 2023). La meta propuesta considera implementar condiciones académicas que faciliten la finalización de estudios superiores, incluyendo políticas claras y reguladas de conciliación académica.

Eje Universalización de Medidas Institucionales:

Incrementar en un 60% la cobertura institucional de servicios de cuidado en cinco años es clave, considerando que solo el 40% de las universidades chilenas estudiadas presenta alta presencia de medidas de apoyo, reflejo de la histórica fragmentación y del modelo estatal subsidiario que delega el cuidado a familias y sector privado (Castillo et al., 2021). La meta se alcanzará mediante legislación obligatoria que defina responsabilidades institucionales, con financiamiento estatal y recursos propios. Reducir en un 25% la brecha socioeconómica y de género en el acceso a estos servicios también es prioritario, dado que el cuidado recae mayoritariamente en mujeres, afectando su autonomía y oportunidades educativas (Arriagada, 2021; Fernández et al., 2023). Para ello, se implementarán becas y subsidios focalizados para estudiantes mujeres y grupos vulnerables.

Se busca además aumentar la permanencia académica y reducir la deserción vinculada al cuidado. En primer año, la deserción es de 18,4% en universidades, 27,9% en institutos profesionales y 28,3% en centros de formación técnica (Mineduc, 2024). Aunque no hay datos específicos para cuidadores, las tasas más altas en IP y CFT (29%-33% en 2020-2021) evidencian la urgencia de medidas específicas (González et al., 2024). Apoyos como flexibilidad

académica, subsidios y cobertura territorial contribuirían a disminuir estas cifras. La política también prioriza equidad territorial, llevando beneficios a instituciones sin programas de JUNAEB u otros apoyos equivalentes, especialmente en zonas alejadas con menor oferta de cuidado, reduciendo así brechas históricas en acceso y permanencia. El eje de becas busca consolidar la corresponsabilidad estatal en el cuidado estudiantil, con enfoque de derechos y equidad, reconociendo diversas situaciones de cuidado más allá de la maternidad o paternidad. Se apunta a institucionalizar apoyos efectivos, inspirados en buenas prácticas, para que ser cuidador no sea un obstáculo para acceder, permanecer y egresar de la educación superior.

Conclusiones

En Chile existen diversas medidas de apoyo para madres y padres estudiantes, principalmente impulsadas por universidades, que buscan facilitar la conciliación entre vida académica y responsabilidades de cuidado. Este estudio permitió identificar y analizar dichas medidas, aportando al conocimiento sobre el rol de las instituciones de educación superior en la equidad y el acceso para este grupo en un contexto de crisis de natalidad. Los resultados muestran una implementación desigual entre universidades. Predominan apoyos vinculados a infraestructura mínima (salas de lactancia, mudadores) y becas para sala cuna y jardín infantil, pero hay escaso desarrollo de políticas integrales que aborden la conciliación desde una perspectiva estructural. Muchas iniciativas, como la flexibilidad académica, dependen de decisiones discrecionales de unidades o académicos y académicas, sin lineamientos transversales, lo que genera inequidad interna. También se observa interés de algunas universidades por entregar acompañamiento socioemocional mediante programas, talleres y encuentros, aunque con alcance limitado y sin sistematicidad suficiente para impactos amplios. Las ayudas financieras, como becas específicas, son escasas y con baja cobertura.

Los hallazgos coinciden con la literatura sobre crisis del cuidado (Álvarez et al., 2020; Fraser, 2016), que señala que las universidades no han sido diseñadas para acoger la maternidad o paternidad estudiantil. Mientras en otros países se ha institucionalizado el derecho a conciliar, en Chile la ausencia de un marco legal nacional ha derivado en respuestas fragmentadas (Arvizu, 2020; Lucchini-Raies et al., 2018). El estudiantado con hijos e hijas enfrenta mayores obstáculos para sostener sus trayectorias, afectando su bienestar y permanencia; la falta de institucionalización y la dependencia de la negociación individual acentúan desigualdades de género, clase y territorio.

En materia de política pública, los resultados subrayan la urgencia de avanzar hacia un enfoque de co-responsabilidad institucional, integrando el cuidado como parte legítima de la vida universitaria. Ello implica ir más allá de infraestructura o becas puntuales, transformando la cultura organizacional, estableciendo protocolos claros y garantizando derechos

exigibles para estudiantes cuidadores. Se requieren lineamientos mínimos para todas las universidades, acompañados de financiamiento y estandarización de buenas prácticas, para avanzar hacia mayor equidad en acceso y permanencia. Asimismo, es fundamental promover la sensibilización y corresponsabilidad en las comunidades académicas para reducir barreras culturales. En síntesis, este estudio visibiliza la débil articulación entre el sistema universitario chileno y las necesidades de quienes cuidan, y plantea que reconocer el cuidado como eje estructurante permitiría rediseñar las universidades con criterios de equidad, inclusión y sostenibilidad de la vida.

Las limitaciones del estudio recaen en su carácter exploratorio y muestra acotada, lo que impide generalizar al conjunto del sistema universitario. Además, la información revisada podría no reflejar cambios recientes en las instituciones. Futuras investigaciones deberían ampliar la muestra, incluir la perspectiva docente y evaluar el impacto de medidas específicas para profundizar en esta línea de análisis.

Referencias bibliográficas

- Álvarez, D., Guerra, C., Tapia, K. y Varas, G. (2020). Compatibilizando estudios y familia: Ser estudiante y a la vez madre o padre. *Revista De Sociología*, 35(2), 61-77. <https://doi.org/10.5354/0719-529X.2020.58647>
- Arriagada, I. (2021). Crisis social y de la organización social de los cuidados en Chile. *Estudios Sociales del Estado*, 7(13). <https://doi.org/10.35305/ese.v7i13.250>
- Arvizu, A. (2020). Administrar, rendir y agotar el tiempo. Las jornadas de madres y padres universitarios. *Revista interdisciplinaria de estudios de género de El Colegio de México*, 6. <https://doi.org/10.24201/reg.v6i0.478>
- Banco Mundial. (2025a). *Tasa de natalidad, bruta (por cada 1.000 personas)*. https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.DYN.CBRT.IN?end=2022&name_desc=true&start=1972&view=chart
- Banco Mundial. (2025b). *Tasa de fecundidad, total (nacimientos por mujer)*. <https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.DYN.TFRT.IN?end=2022&start=1972>
- Beaujouan, É. y Sobotka, T. (2017). Late Motherhood in Low-Fertility Countries: Reproductive Intentions, Trends and Consequences. En Stoop, D. (Ed.), *Preventing Age Related Fertility Loss*. Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-319-14857-1_2
- Bobadilla Ayala, V. (2008). *El rol subsidiario del Estado en la protección de los niños, niñas y adolescentes* [Tesis de pregrado, Universidad de Chile]. Repositorio Académico Universidad de Chile. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/107779>
- Braun, V. y Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 3(2), 77-101. <https://doi.org/10.1191/1478088706qp063oa>
- Briones, B. y González, J. (2015). *Jóvenes Padres. Estudio Exploratorio de Paternidad en Padres Universitarios de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso* [Trabajo de título]. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- Castillo, P., González, A. y Cortes, R. (2021). Representaciones de infancia en el Chile dictatorial (1973-1980): Articulaciones con la política neoliberal y la mercantilización de las instituciones de cuidado. *Espacio, Tiempo y Educación*, 8(1), 145-162.
- Cimino Sandoval, J., Durán Sepúlveda, B., Herbage Amaro, R., Palma Jara M. y Roa Vergaras, J. (2014). Ser madre y estudiante universitaria en la Universidad de Santiago de Chile: un estudio exploratorio acerca de las implicancias psicosociales en el enfrentamiento de ambos roles. *Revista de estudios cualitativos*, 1 (1), 23-39.
- Comisión de Mujeres y Equidad de Género. (2023). *Proyecto de ley "Yo Cuido y Estudio" (Boletín N° 15221-34)*. Cámara de Diputadas y Diputados de Chile.
- Cámara de Diputadas y Diputados de Chile. (2023). *Proyecto de ley que protege y resguarda a estudiantes de educación superior en situación de embarazo, maternidad, paternidad y cuidado personal de un menor o de una persona dependiente* (Boletín N° 15221-34). <https://www.camara.cl/legislacion/ProyectosDeLey/tramitacion.aspx?prmID=15730&prmBOLETIN=15221-34>
- Estermann, V. (2021). La división sexual del trabajo. Reflexiones desde el Feminismo Materialista Francés. *Descentrada*, 5 (2), e152. <https://doi.org/10.24215/25457284e152>
- Estupiñán, M. y Vela, D. (2012). Calidad de vida de madres adolescentes estudiantes universitarias. *Revista colombiana de psiquiatría*, 41(3), 536-549.

- Ezquerra, S. (2012). Crisis de los cuidados y crisis sistémica: la reproducción como pilar de la economía llamada real. *Investigaciones Feministas*, 2, 175-187. https://doi.org/10.5209/rev_INFE.2011.v2.38610
- Fernández, M. B., Hojman, A., Inostroza, A., Miranda, P., Narea, M., Reyes, J., y Salinas, C. (2023). Sistema Nacional de Cuidados en Chile: consideraciones y propuestas. *Temas de la Agenda Pública*, 167, 1-24. Centro de Políticas Públicas UC.
- Fraser, N. (2016). Contradictions of capital and care. *New Left Review*, 100, 99-117.
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2025). *Estadísticas vitales: Tasa de fecundidad en Chile, 2022*. Instituto Nacional de Estadísticas.
- Instituto Nacional de Estadísticas. (s. f.). *Síntesis de resultados regionales. Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo, 2015* [PDF]. Instituto Nacional de Estadísticas. https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/uso-del-tiempo-tiempo-libre/publicaciones-y-anuarios/publicaciones/sintesis-resultados-regionales-enut.pdf?sfvrsn=eac63260_5
- Instituto Nacional de la Juventud. (2024). *Percepciones, experiencias y dinámicas de las juventudes cuidadoras en Chile* [PDF]. Instituto Nacional de la Juventud. https://www.injuv.gob.cl/sites/default/files/cualitativo_juventudes_cuidadoras_final_web.pdf
- Lucchini-Raies, C., Márquez-Doren, F., Herrera-López, L., Valdés, C. y Rodríguez, N. (2018). La experiencia vivida de estudiantes universitarios que son madres/padres: desafíos en la compatibilidad de roles. *Investigación y Educación en Enfermería*, 36 (2), <https://doi.org/10.17533/udea.iee.v36n2e03>
- Miller, D. y Arvizu, V. (2016). Ser madre y estudiante. Una exploración de las características de las universitarias con hijos y breves notas para su estudio. *Revista de la educación superior*, 45 (177), 17-42. <https://doi.org/10.1016/j.resu.2016.04.003>
- Mills, M., Rindfuss, R., McDonald, P., y Velde, E. (2011). Why do people postpone parenthood? Reasons and social policy incentives. *Human Reproduction Update*, 17 (6), 848-860.
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (2023). *Informe final de evaluación: Programa Red Local de Apoyos y Cuidados (Evaluación de Programas Gubernamentales, EPG)*. Subsecretaría de Evaluación Social. <https://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl>
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (2024). *Informe de cuidados 2024*. Observatorio Social. <https://observatorio.ministeriode-sarrollosocial.gob.cl>
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (2025). *Evaluación Ex Ante - Proceso Formulación Presupuestaria 2025: Programa Chile Te Cuida*. Subsecretaría de Servicios Sociales.
- Ministerio del Trabajo y Previsión Social y Organización Internacional del Trabajo. (2023). *Informe de acompañamiento: Proyecto de ley que modifica el Código del Trabajo en materias de conciliación de la vida personal, familiar y laboral*. Gobierno de Chile. <https://www.dt.gob.cl/>
- Moore, K., y Vega, A. (2024). *Resumen Ejecutivo: Proyecto de Ley que reconoce el derecho al cuidado y crea el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados*. CLAPES UC.
- Pontificia Universidad Católica de Chile. (s. f.). *Acompañamiento a madres y padres estudiantes. Dirección de Asuntos Estudiantiles*. Recuperado el 11 de agosto de 2025, de <https://asuntoestudiantiles.uc.cl/bienestar-fisico/madres-y-padres-uc/>
- Rea Ángeles, P., Montes de Oca Zavala, V., y Pérez Gudarrama, K. (2021). Políticas de cuidado con perspectiva de género. *Revista Mexicana de Sociología*, 83 (3), 547-580. <https://doi.org/10.22201/iis.01882503p.2021.3.60132>
- Rodríguez, C. (2015). Economía feminista y economía del cuidado Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. *Nueva Sociedad*, (256), 30-44.

Rojas Valderrama, C. y Schneider Videla, E. (2022).

Proyecto de ley que protege y resguarda a estudiantes de educación superior en situación de embarazo, maternidad, paternidad y cuidado personal de un menor o de una persona dependiente (Boletín N° 15221-34). Cámara de Diputadas y Diputados, Chile.

Universidad de Chile. (2023). *Diagnóstico de estudiantes madres, padres y cuidadores en pregrado* [Informe interno]. Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios. <https://uchile.cl>

Universidad de Chile. (2024a). *Beca de Apoyo Parental del P.C.P.* <https://uchile.cl/convocatorias/148089/beca-de-apoyo-parental-del-pcp>

Universidad de Chile. (2024b). *Beca Apoyo Preescolar del P.C.P.* <https://uchile.cl/convocatorias/7743/beca-apoyo-preescolar-del-pcp>

Universidad de Chile. (s. f.). *Programa de corresponsabilidad parental*. Dirección de Bienestar y Desarrollo Estudiantil. Recuperado el 11 de agosto de 2025, de <https://uchile.cl/presentacion/vicerrectoria-de-asuntos-estudiantiles-y-comunitarios/direccion-de-bienestar-y-desarrollo-estudiantil/becas-y-beneficios/programa-de-corresponsabilidad-parental>

Valencia-Gálvez, L., Hernández-Arencibia, R., Andrade-Guzmán, C. y Flores-Fuentes, F. (2022). Maternidad y educación superior en Chile: explorando los significados de las experiencias estudiantiles en la Universidad Tecnológica Metropolitana. *Revista de sociología de la educación*, 15(3). <https://doi.org/10.7203/RASE.15.3.25239>

Yopo, M. (2021). "It's hard to become mothers": The moral economy of postponing motherhood in neoliberal Chile. *The British Journal of Sociology*, 72 (5), 1214-1228.

Yopo, M. (2023). La postergación de la maternidad en Chile: Entre autonomía y precariedad. *Universum*, 38 (2), 591-616.

